



**INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS  
CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

**ILEANA EUNICE CAMPÁZ QUINTERO**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL  
SANTIAGO DE CALI  
2024**

**INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS  
CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA**



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

**ILEANA EUNICE CAMPÁZ QUINTERO**

**Trabajo de grado para optar al título de Magister en Política Social**

**Asesor**

**ALVARO JOSE PRETEL MENESES**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL  
SANTIAGO DE CALI  
2024**

Santiago de Cali, 27 de junio de 2024

Doctor  
Fabián Fernando Osorio Tinoco  
Decano  
Facultad De Ciencias Económicas y Administrativas  
Pontificia Universidad Javeriana  
La Ciudad

Por medio de la presente estoy entregando a usted el Trabajo de Grado cuyo título es “INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”.

Espero que este Trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,



---

Ileana Eunice Campaz Quintero  
CC. 31.585.611 de Buenaventura (V).

Santiago de Cali, 27 de junio de 2024

Doctor  
Fabián Fernando Osorio Tinoco  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Pontificia Universidad Javeriana  
La Ciudad

Por medio de la presente me permito comunicarle, que en mi calidad de director de trabajo de grado he leído detenidamente el informe final del estudio titulado “INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”, realizado por la estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana Ileana Eunice Campaz Quintero cédula 31.5856.11 de Buenaventura (V) , y considero que cumple con todos los requisitos requeridos para ser presentada a evaluación.

**Atentamente**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top left, followed by several smaller loops and a horizontal line at the bottom, ending with a period.

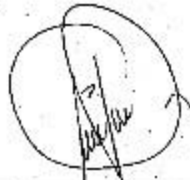
**Álvaro José Pretel Meneses**  
**Director del Trabajo de Grado**

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

**"INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO  
LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS  
ESTUDIANTES DEL GRADO 9º DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**

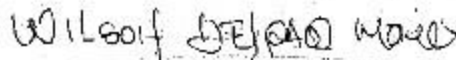
Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos  
por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Magister en Política  
Social.



Fabian Fernando Osorio Tinoco  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Gustavo Adolfo Gomez Florez  
Director Maestría en Política Social



Wilson Delgado Morcino  
Jurado



Alvaro José Pretel  
Director del Trabajo de Grado

Santiago de Cali, 29 de agosto de 2024

## **Dedicatoria**

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta, a mis padres, que desde el cielo son esa luz que me dan fuerzas para continuar; a mi hijo por ser mi motor más fuerte para seguir creciendo y avanzando, a mis hermanos por brindarme su apoyo moral en esas noches que tocaba investigar y finalmente a los que creyeron en mí, porque me apoyaron e impulsaron a seguir caminando ya que solo llega el que camina.



## **Agradecimientos**

En primer lugar, le agradezco a Dios por permitirme cumplir esta meta, a mis padres que, aunque ya no estén conmigo en el ámbito terrenal nunca dejan de acompañarme, siempre están y estarán en mí, ya que gracias a ellos soy lo que soy; ellos con su legado me han impulsado a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. A mi hijo por ser mi mayor motor y motivo para seguir luchando y creciendo, a mi esposo por su paciencia y comprensión a tantas ausencias, mis hermanos, por siempre estar ahí, y a mi tía por sus consejos y paciencia ustedes son mi mayor fortaleza.

También agradezco a mi tutor por su dedicación y compromiso, sin su ayuda y correcciones precisas, no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía.

Por último, agradecer a la universidad que me ha permitido obtener mi tan ansiado título. Agradezco a cada directivo por su trabajo y por su gestión, sin lo cual no estarían las bases ni las condiciones para fortalecer mis conocimientos.

## Contenido

Listado de tablas .....	12
Resumen.....	1
Abstract .....	2
Introducción .....	3
1. Aspectos generales de la investigación.....	6
1.1 Planteamiento del problema .....	6
1.2 Objetivos .....	8
<i>1.2.1 Objetivo General</i> .....	8
<i>1.2.2 Objetivos específicos</i> .....	8
1.3 Justificación.....	8
2. Marcos de referencia.....	11
2.1 Estado del arte o antecedentes.....	11
2.1.1 Investigaciones internacionales .....	11
2.1.2 Investigaciones nacionales .....	13
2.1.3 Investigaciones regionales.....	17
2.2 Marco contextual.....	20
2.3 Marco teórico conceptual.....	43
<i>2.3.1 Acciones de los actores del conflicto y traumatismos en las comunidades, familias, niñas, niños y adolescentes afectados/as</i> .....	45
<i>2.3.3 Desempeño académico en contextos conflictivos</i> .....	48
<i>2.3.4 Conflicto e influencia en el proceso educativo</i> .....	54
<i>2.3.5 Retos del ejercicio docente en contextos de violencia</i> .....	55
<i>2.3.6 Pensando en el diseño de un proyecto social orientado a fortalecer las condiciones de seguridad de niños, niñas y adolescentes</i> .....	61
3. Aspectos metodológicos .....	64

3.1 Enfoque metodológico .....	64
3.2 Población y muestra .....	65
4. Hallazgos y discusión .....	68
4.1 Situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.....	68
4.2 Formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores .....	84
4.3 Desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.....	92
4.3.1 Aspectos por rescatar y fortalecer.....	96
4.3.2 Qué se está haciendo y se puede mejorar.....	100
4.3.3 La importancia de trabajar con otras instituciones de manera articulada .....	107
6. Fuentes bibliográficas .....	116
7. 1 Anexo 1. Guía de entrevista a estudiantes.....	126
7.2 Anexo 2. Guía de entrevista a docente.....	128
7.3 Anexo 3. Guía de entrevista a madre de familia .....	130
7.4 Anexo 4. Guía de entrevista funcionaria ICBF .....	132
7.5 Anexo 5. Guía de entrevista funcionaria policía de Infancia y Adolescencia.....	134
7.6 Anexo 6 Transcripción de entrevistas estudiantes .....	136
7.7 Anexo 7 Transcripción entrevista docente .....	144
7.8 Anexo 8. Transcripción entrevista madre de familia .....	149
7.9 Anexo 9. Transcripción entrevista funcionaria ICBF .....	152
7.10 Anexo 10. Entrevista funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia .....	156
7.11 Anexo 11 Propuesta de proyecto social que fortalezca las condiciones de seguridad integral para los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas .....	165

## Listado de tablas

Tabla 1 .....	29
Tabla 2 .....	34
Tabla 3 .....	34
Tabla 4 .....	66
Tabla 5 .....	173

## Listado de ilustraciones

Ilustración 1 .....	20
Ilustración 2 .....	22
Ilustración 3 .....	26
Ilustración 4 .....	27
Ilustración 5 .....	29
Ilustración 6 .....	30
Ilustración 7 .....	32
Ilustración 8 .....	35
Ilustración 9 .....	41
Ilustración 10 .....	49
Ilustración 11 .....	168
Ilustración 12 .....	170

## Resumen

La presente tesis de grado tiene por objeto identificar la incidencia del contexto violento del barrio Alberto Lleras Camargo en el desempeño académico de los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Distrito de Buenaventura. El método implicó por un lado la búsqueda de diferentes fuentes bibliográficas correspondientes a bases de datos oficiales de autoridades como la policía, informes de Fundaciones que rastrean eventos delictivos en Colombia y el Distrito de Buenaventura, así como bibliografía especializada en bases de datos de universidades nacionales y extranjeras. La información primaria se recopiló por medio de entrevistas realizadas a 5 estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa previamente referenciada, un docente, una madre de familia, una funcionaria del ICBF y otra de la Policía de Infancia y Adolescencia. En lo teórico se trabajó las situaciones contextuales de violencia, las acciones de los grupos armados dentro del contexto violento y su influencia en el desempeño académico de los estudiantes. Entre los resultados se encontró que hay afectaciones tales como: límites a la libre circulación de los estudiantes, alteraciones emocionales que modifican su comportamiento y actitudes; algunos estudiantes se vuelven retraídos, inseguros, agresivos y esto conlleva a que se afecte su desempeño escolar y que también reproduzcan actos violentos fuera y dentro de la Institución. Se plantea la necesidad de trabajar de la mano de diferentes instituciones con profesionales de diferentes profesiones, los ambientes familiares, institucionales y comunitarios, con el fin de restablecer derechos y propender por ambientes en los que los estudiantes y sus familias desarrollen habilidades sociales y aspectos como el asertividad, la resiliencia y el respeto por el otro y sus diferencias.

**Palabras clave:** incidencia, contexto violento, desempeño académico, estudiantes

### **Abstract**

The purpose of this degree thesis is to identify the incidence of the violent context of the Alberto Lleras Camargo neighborhood on the academic performance of 9th grade students of the Francisco José de Caldas Educational Institution of the Buenaventura District. The method involved, on the one hand, the search from different bibliographic sources corresponding to official databases of authorities such as the police, reports from Foundations that track criminal events in Colombia and the District of Buenaventura, as well as specialized bibliography in databases from national and foreign universities. Primary information was collected through interviews with 5 9th grade students from the previously referenced Educational Institution, a teacher, a mother, an ICBF official and another from the Childhood and Adolescence Police. In theory, we worked on contextual situations of violence, the actions of armed groups within the violent context and their influence on the academic performance of students. Among the results, it was found that there are effects such as: limits on the free movement of students, emotional alterations that modify their behavior and attitudes; Some students become withdrawn, insecure, aggressive and this leads to their academic performance being affected and they also reproduce violent acts outside and inside the Institution. The need to work hand in hand with different institutions with professionals from different professions, family, institutional and community environments is raised, in order to reestablish rights and promote environments in which students and their families develop social skills and aspects such as assertiveness, resilience and respect for others and their differences.

### **Keywords**

incidence, violent context, academic performance, students

## **Introducción**

Los contextos de vida físicos y socio históricos en los que crecen y se interrelacionan los individuos en diferentes países, incluido Colombia, en la actualidad son complejos, llenos de riesgos e incertidumbres, en los que padres, estudiantes, docentes viven en su día a día tratando de cumplir con sus diferentes compromisos y tareas, no sin eventuales inconvenientes como son ser testigos o protagonistas de situaciones de tensión, zozobra y conflicto; sobre todo en contextos como el colombiano que viene siendo afectado por este tipo de situaciones prácticamente desde sus inicios como nación. Esto hace que la vulnerabilidad física, emocional pueda afectar a unos y otros de manera diferenciada, de acuerdo con el espacio socio geográfico en el cual se desenvuelva, lo cual es mucho más complejo en caso de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran afrontando por un lado su crecimiento físico, emocional así como afrontando una transición de relaciones hijos padres-hermanos hacia unas relaciones entre pares, con sus docentes y otras personas en los espacios de tránsito, como es el caso de estudiantes que a la par que van atravesando su adolescencia se encuentran cursando educación secundaria.

En esta perspectiva se puede evidenciar que el medio social, con las diferentes situaciones o dinámicas particulares, que rodea al niño, niña adolescente, ejerce influencia sobre el pensamiento, expectativas, proyecciones, actitudes y acciones, que desarrollando costumbres de su comunidad en la escuela son responsables de la configuración de una forma compleja de vida, tanto en los hogares como en los espacios educativos y el contexto barrial, en el cual suelen permanecer en su tiempo libre. Todas estas situaciones complejas que viven y de las cuales son testigos/as los niños, niñas y adolescentes, como en el caso de los y las estudiantes que asisten a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, se considera que tienen una influencia significativa en el rendimiento académico, el cual se encuentra asociado a los conocimientos adquiridos, destrezas o

competencias alcanzadas por los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento y que se miden a través no solo de las evaluaciones llevadas a cabo en los diferentes periodos académicos de la Institución Educativa, sino que además se miden desde las pruebas Saber Pro.

Con el propósito de identificar y medir la influencia del contexto violento del barrio Alberto Lleras Camargo en el rendimiento académico de los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Distrito de Buenaventura, se pretendió realizar una caracterización de la situación, a partir de la aplicación de diferentes metodologías de tipo cualitativo, mediante la realización tanto de la revisión bibliográfica especializada así como la aplicación de entrevistas a estudiantes, docentes, y al rector de la Institución Educativa, madre de familia, funcionaria del ICBF y Policía de Infancia y Adolescencia. Esta contrastación de fuentes, permitió evidenciar que existe una relación entre el contexto violento y el desempeño académico de los estudiantes.

Se consideró que la relación entre el contexto violento y el desempeño académico de los/as estudiantes es significativo, pues el ser testigos/as de situaciones como violencia hacia sus familiares, o amigos/as cercanos/as, o víctimas de hostigamiento por parte de integrantes de grupos armados o bandas delincuenciales, genera en las niñas, niños y adolescentes sentimientos de miedo, zozobra, e incertidumbre, lo cual hace que a pesar que un número considerable de estos no abandone su proceso formativo, si vean afectados, no solo su parte emocional sino inclusive su rendimiento académico.

En cuanto a las partes que se presentan en el presente trabajo de grado, se encuentran: aspectos generales que incluyen introducción, objetivos, planteamiento del problema, el contexto, estado del arte o antecedentes, marco teórico, marco metodológico, desarrollo de la discusión, análisis de las entrevistas. Después se incluyen las conclusiones, recomendaciones; por último, las fuentes



bibliográficas y los anexos respectivos, en los que se destaca el esbozo de una propuesta de proyecto social que fortalezca las condiciones de seguridad integral para los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

## **1. Aspectos generales de la investigación**

### **1.1 Planteamiento del problema**

La estructuración o conformación de contextos violentos en cualquier país, región, municipio, comuna o barrio es un aspecto que generalmente suele alterar no solo el libre actuar y circular de los individuos en los diferentes lugares afectados por las acciones conflictivas sino que además, genera diferentes tipos de pérdidas patrimoniales, afectaciones físicas, emocionales que hacen que los individuos tiendan a sentirse inseguros, temer por su integridad física, su vida, entre otros, lo cual hace que evite permanecer o transitar por los lugares peligrosos, o termine desplazándose hacia otros pueblos, regiones y hasta fuera de su país de origen.

Colombia, es uno de los países que presenta un conflicto, de los más prolongados con alrededor de 60 años desde sus inicios, y que no termina aún; al punto que en muchos casos, hay ríos, caminos, calles, esquinas, barrios, zonas de bajamar, en los cuales la presencia de integrantes de algún grupo armado o banda delincencial, a cualquier hora del día constituye “algo normal”, donde la población civil incluidos niños, niñas y adolescentes les ha correspondido crecer en medio de la tensión, zozobra e incertidumbres que implica ser testigos de diversas situaciones relacionadas con las actividades ilegales de los grupos armados y bandas delincuenciales y en muchos casos, víctimas de acontecimientos violentos.

En el caso del Distrito de Buenaventura, sus habitantes llevan aproximadamente más de tres décadas resistiendo el accionar de diferentes grupos armados y bandas delincuenciales, en algunos casos, derivadas de los anteriores, que han escogido los espacios estratégicos para generar terror y posibilitar tanto el tráfico de armas, así como insumos, productos y mercancías asociadas a las

actividades del narcotráfico. De ahí que uno de los sectores más violento desde hace varios años, sea el barrio Alberto Lleras Camargo, donde hay niños y adolescentes que han crecido en medio de un ambiente tenso, en el que, de manera continua se han presentado diferentes situaciones de violencia, tales como confrontaciones entre bandas delincuenciales, homicidios, desapariciones, extorsiones, hostigamientos y otros delitos que se han convertido en aspectos con los cuales les toca convivir a los pobladores de este barrio; de tal manera que los niños, niñas y adolescentes, que estudian en diferentes colegios incluida la Institución Educativa Francisco José de Caldas, habitualmente transitan por las calles que recorren los integrantes de grupos armados, en algunos casos siendo hostigados/as, con el fin que se vinculen a los grupos delincuenciales, entre otros.

Estas situaciones de zozobra, incertidumbre, la circulación de los niños y niñas por las calles del barrio, ya sea para asistir a las clases en las diferentes instituciones educativas, asentadas en esta zona, visitar a sus amigos, familiares o específicamente para realizar sus obligaciones escolares, pueden tornarse complejas, al cruzar por zonas literalmente vetadas para la libre circulación de la población civil, o en su defecto al ser “perfilados/as” como posibles auxiliadores de un grupo armado, o en otros casos seducidos/as para integrarse a alguno de los grupos armados organizados ilegales en disputa. Toda esta situación, puede tener un número considerable de repercusiones en la cotidianidad de los niños, niñas y adolescentes e influir en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución educativa referenciada, en el caso de la presente investigación el énfasis se hace en los/as estudiantes del grado 9°.

Por ello, en el presente ejercicio académico, se pretendió dar resolución a la siguiente pregunta: ¿Cómo incide del contexto violento del barrio Alberto Lleras Camargo en el desempeño académico de los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Distrito de Buenaventura?

## **1.2 Objetivos**

### ***1.2.1 Objetivo General***

- ❖ Identificar la incidencia del contexto violento del barrio Alberto Lleras Camargo en el desempeño académico de los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Distrito de Buenaventura.

### ***1.2.2 Objetivos específicos***

- ❖ Caracterizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.
- ❖ Identificar las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.
- ❖ Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

## **1.3 Justificación**

La presente investigación se realizó teniendo en cuenta la relación entre presencia de grupos armados organizados ilegales y su influencia en las dinámicas barriales del Distrito Especial de Buenaventura ha sido una constante durante las últimas décadas, donde por medio de recorridos, diálogos informales con docentes, padres de familia, algunos estudiantes, se puede encontrar que a partir de la llegada y continua presencia de grupos armados organizados en diferentes barrios y comunas del Distrito de Buenaventura, no solo ha modificado las dinámicas de convivencia, en los barrios, calles y zonas de bajamar, sino que además ha venido teniendo una estrecha relación con situaciones relativas al deterioro del tejido social, impactos negativos en las familias, al

incremento de situaciones de deserción escolar, expendios y consumo de sustancias psicoactivas, diferentes expresiones violentas y de agresividad, en zonas aledañas a instituciones educativas, reclutamiento de niños/as y adolescentes, que de una u otra forma, afectan la normalidad dentro del ámbito educativo, que en algunos casos hace que las situaciones de violencia, se aniden en los hogares y algunos de los niños, niñas o adolescentes se conviertan en reproductores de estas prácticas violentas, mientras lo académico, pasa a un segundo plano.

De otra parte, las alteraciones de los entornos escolares y de los hogares bonaverenses determina que con el prolongado fenómeno del conflicto armado, irrumpen nuevas pautas de comportamientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su crecimiento y desarrollo como personas, generando incluso retraso o alteraciones en el proceso educativo e incluso propiciando que algunos/as terminen por abandonar sus estudios, producto de las diversas situaciones o acciones de violencia que generan estos conflictos en sus entornos de vivienda, en donde los ambientes familiares por momentos se tornan nada apacibles y conllevan en diferentes casos a la desintegración del hogar, la prevalencia de hogares monoparentales, generalmente con madres que terminan haciéndose cargo del hogar; donde muchas veces los niños y niñas suelen quedar durante sus horas libres en la calle, lo que conlleva a su vulnerabilidad en la medida en que deben sortear múltiples situaciones adversas, como ser tentados al consumo de sustancias, vinculación a tareas para los grupos armados y bandas delincuenciales, hostigamiento, violencia sexual, que suele afectar de manera prevalente a niñas y adolescentes.

De allí que en diferentes ocasiones a muy temprana edad optan por aprender la cultura del más fuerte, debido a que en ocasiones les toca evidenciar asesinatos, asaltos, expendio de sustancias psicoactivas e incluso por influjo de amigos, compañeros de clase e integrantes de grupos armados ilegales terminan consumiendo sustancias alucinógenas, hechos que influyen en

el desarrollo de sus vidas desde tempranas edades, llevándoles en algunos casos a prácticas que pueden llegar a obstaculizar no solo su desempeño académicos, sino además su permanencia en las instituciones educativas, lo que reduce sus posibilidades para un mejor estar de sí mismos/as y sus familias, de paso contribuyendo a incrementar el ejercicio de las violencias y la situación de zozobra y malestar en el entorno.

De ahí la importancia del abordaje de esta temática y porque no de paso pensar en el bosquejo de una propuesta de proyecto social orientada al acompañamiento de la población estudiantil que vive en contextos violentos en el distrito de Buenaventura, que permita a niños, niñas y adolescentes de este sector vulnerable, adquirir las herramientas para hacer frente a la situación, motivarse y comprometerse con su proceso formativo con el apoyo de su grupo familiar y un trabajo interinstitucional, que posibilite hacer que la educación, el deporte, la cultura, el arte, la ciencia, se conviertan en herramientas para potenciar niños, niñas y adolescentes con un pensamiento, actitudes y formas de asumir la vida más resilientes, asertivas, propositivas, innovadoras y trascendentes, alejadas de situaciones riesgosas para su integridad física y emocional.

## **2. Marcos de referencia**

A continuación, se presentan los marcos de referencia, del estado del arte o antecedentes, el marco contextual, el marco teórico, elaborados a partir de lecturas de diferentes fuentes investigaciones, autores, cifras institucionales y aportes de teóricos a partir de lo cual se le dio forma a la presente investigación.

### **2.1 Estado del arte o antecedentes**

En la estructuración del estado del arte se consultaron investigaciones y artículos de investigación correspondientes a los contextos internacional, nacional, regional y local, que tuviesen un tiempo de elaboración, preferiblemente inferior a 5 años.

#### **2.1.1 Investigaciones internacionales**

Con el propósito de identificar la relación entre el contexto de vida de los educandos con el desempeño académico de estos en el colegio, en el contexto internacional, Otero, Carranza y Contreras (2016) realizaron una investigación, titulada “Los efectos del barrio en el rendimiento educacional de los niños en Chile: Los efectos de la organización local, polarización y desigualdad”. En este informe, se hizo uso de modelo cuantitativo de investigación donde se destaca que el rendimiento escolar de los niños, haciendo énfasis en matemáticas. El rendimiento estudiantil, fue medido a través de un examen estandarizado, rendido en ese entonces por 127,020 estudiantes de 6° básico en Chile.

En el informe se destaca la relación existente entre aspectos como el desempleo y la criminalidad, del contexto en el bajo rendimiento de los estudiantes, también resaltan elementos positivos como lo es los procesos de participación en organizaciones del barrio, que posibilitan

tejer una especie de redes solidarias lo cual hace que los estudiantes que estén estructurando estos tipos de redes logren pequeños avances significativos en su desempeño o rendimiento escolar.

De igual manera, en la de la ciudad de Cuenca, Ecuador, Arpi (2020), realizó otra investigación titulada: “Causas que inciden en el bajo rendimiento académico en el Área de matemáticas, en los estudiantes del cuarto año de educación general básica de la Escuela Jesús Vázquez Ochoa, en el año lectivo 2018-2019”, que tuvo por objeto, determinar cuáles son las principales causas del bajo rendimiento académico en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica, de la escuela referenciada.

Esta investigación fue realizada articulando elementos cuantitativos y cualitativos, con la aplicación de instrumentos de recopilación de información entre los que se destacan la guía de observación, entrevistas y encuestas a estudiantes, docentes, padres de familia en los que entre otros aspectos como: la estructuración de la familia, aspectos personales, institucionales, destacan la influencia del contexto en el cual se lleva a cabo la actividad escolar, situación económica, nivel socio-cultural, estrato socioeconómico y dinámicas propias de la cotidianidad de los estudiantes, como elemento importante en el rendimiento o desempeño académico de los estudiantes.

Es decir muestran que el desempeño o rendimiento de los estudiantes en el ámbito escolar no solo depende de factores familiares como son el sustento, o manutención y acompañamiento escolar de parte de los padres o personas responsables, sino que además hay otros elementos como los logísticos, competencias de los docentes, y a esto se le suma el contexto de vida de los estudiantes, llámese barrio o vecindario, donde las dinámicas de la cotidianidad de los estudiantes pueden verse afectadas por múltiples situaciones que inciden negativamente en su rendimiento, o lo que es el proceso de aprendizaje.



### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

Uno de los primeros antecedentes nacionales que se logró consultar corresponde a la investigación de Molina y Martínez (2016) “Factores del contexto socio-cultural y familiar que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de grado 6°-1 de la Institución Educativa General Santander de la Sede Principal J.T. del municipio de Soacha”

El objetivo de los investigadores fue el de analizar los factores que pueden afectar el rendimiento académico de los estudiantes estudiantes de grado 6°-1 de la Institución Educativa General Santander de la Sede Principal J.T. del municipio de Soacha.

Los autores para recopilar información sobre el rendimiento académico de los estudiantes de grado 6°-1 de la Institución Educativa General Santander de la Sede Principal J.T. del municipio de Soacha procedieron a consultar los resultados de los periodos 1 y 2 del año lectivo 2016, con el propósito de verificar cual era el rendimiento académico de los estudiantes del mencionado curso. También hicieron uso de la observación y consulta de diferentes fuentes bibliográficas que les permitieron hacer una caracterización de cómo las relaciones intrafamiliares y contextuales contribuyen a que los estudiantes tengan un rendimiento académico deficiente.

Concluyen que los aspectos que afectan el desempeño académico de los estudiantes de grado 6°-1 de la Institución Educativa General Santander, son diversos, van desde lo personal del estudiante, lo institucional hasta lo familiar y social, siendo los factores social y familiar del estudiante los que se analizaron en la investigación ya que la educación corresponde a un proceso de socialización de los individuos que genera diferentes relaciones interpersonales y dinámicas de grupo en un contexto que suele permear la personalidad de los niños adolescentes y jóvenes vinculados al sistema educativo.

De otra parte, se encontró la monografía de Reinoso (2018) titulada “Clima escolar en estudiantes pertenecientes al grado sexto del Liceo de Cervantes Norte” Trabajo de grado para obtener el título de Máster en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Educativa en la Universidad Externado de la ciudad de Bogotá, en la cual el autor se trazó el objetivo de describir el clima escolar actual del liceo y analizar las dimensiones del clima escolar y su posible relación con el rendimiento académico con base en la escala de calificaciones de los primeros tres bimestres del año 2017. El autor aplicó una metodología investigación de tipo cualitativo, destinando para el trabajo de campo el diseño de instrumentos de recolección de información como cuestionarios y guías de entrevista.

En la investigación el autor encontró que no existe una relación directa entre la forma en que se estructura el ambiente de vida de los escolares y su rendimiento escolar. Destaca que, si bien en los antecedentes y aspectos conceptuales se puede inferir una reciprocidad entre los dos fenómenos, ambiente y contexto de los escolares en función de su rendimiento escolar, en la práctica no se presentó esta situación pues hay caso en que el ambiente de vida es óptimo y el desempeño del estudiante es excelente, pero también hay casos en los que vivir en un entorno óptimo no garantiza al individuo tener los máximos logros académicos. los cuales son evaluados por medio de las pruebas de Estado.

Igualmente, en el contexto nacional, Contreras (2018), realizó una investigación titulada: “Factores que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de grado sexto en la I.E.D. Campo Alegre, del Municipio de El Rosal, Cundinamarca”. En esta investigación la autora, se planteó el objetivo de determinar los factores que inciden en el bajo desempeño académico de los estudiantes. Además, identificar cuáles de aquellos factores son compartidos en el ámbito

familiar, escolar y la relación de estos con el contexto general donde se ubica la Institución Educativa Campo Alegre.

Si bien esta autora no identificó elementos relacionados con conflicto social o armado, deterioro del tejido social o comunitario, que incidan en el desempeño académico si logra identificar otras prácticas dentro de la comunidad que derivan en un contexto de indisciplina, la no observancia de reglas y por ende el desinterés general de diferentes estudiantes hacia lo que significa el proceso educativo y con esto van permeando diferentes cursos de la institución es decir se va dando la reproducción a nivel comunitarios de estas prácticas asociadas a la búsqueda de otros caminos por parte de los estudiantes, diferente al compromiso por continuar con su proceso formativo. Así las cosas, aquellas dinámicas familiares, barriales y comunitarias influyen no solo en el interés de estudiantes para seguir sus estudios, sino que además se manifiesta en sus resultados y desempeño académico.

Otro antecedente del orden nacional, corresponde al artículo de revista de Moreno (2021) titulado “Clima escolar como factor de calidad educativa” en el cual la autora refiere que se trazo el objetivo de determinar los factores que permiten estructurar un clima o entorno de aprendizaje positivo y su incidencia para que se presenten mejores indicadores de calidad educativa. La autora aplicó para esta investigación un enfoque metodológico mixto. A partir del cual pudo cuantificar aspectos como la relación existente entre los principales actores del proceso educativo, la participación de estudiantes, establecimiento de normas de convivencia prácticas y sencillas que permiten generar macroentornos de sana convivencia entre los estudiantes.

Destaca además que para estructurar un ambiente o clima satisfactorio para el mejoramiento del clima o ambiente escolar son actores claves la familia, y el contexto social, los cuales deben convertirse en dispositivos de protección integral, lo cual se traduce en la concentración de los

estudiantes en su proceso académico, es decir que los factores que contribuyen a un óptimo desempeño de los estudiantes son internos y externos a la escuela.

De otra parte en Bogotá se destaca el informe académico de Palacio y Galeano (2023) titulado: “Convivencia Escolar y su relación con el desempeño académico en el CED Palermo Sur”, como parte del proceso de Especialización en Gestión Educativa en el en el Politécnico Grancolombiano.

Los autores se plantearon el objetivo de identificar la relación entre la convivencia escolar y el desempeño académico de los estudiantes del Centro Educativo Distrital Palermo Sur de Bogotá, Colombia. En esta perspectiva, su énfasis estuvo orientado a la identificación de los factores que influyen en la convivencia escolar y como aporte práctico, los autores ofrecieron recomendaciones para mejorar el plan de convivencia escolar.

En cuanto a la metodología empleada por los autores para abordar el problema se fundamentó en un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) con el fin de garantizar una mirada más amplia al poder conocer datos cuantitativos así como las reflexiones y puntos de vista de los entrevistados respecto al objeto de estudio.

En este sentido en la discusión encontraron que los estudiantes Centro Educativo Distrital Palermo Sur, se encuentran en un desempeño superior en lo académico y convivencial. Además los autores concluyeron que existe una relación positiva entre indicadores de convivencia escolar satisfactoria y el desempeño académico de los estudiantes. De otra parte, con el fin de optimizar la convivencia y desempeño académico de los estudiantes del Centro Educativo Distrital Palermo Sur, los autores presentaron una propuesta de trabajo con los estudiantes, con el fin de fortalecer las estrategias en el aula que permitan disminuir las conductas agresivas de algunos estudiantes que interrumpen algunas clases para intentar ridiculizar a otros compañeros.

Este trabajo académico se considera significativo en cuanto aporta elementos tanto para la reflexión como para el diseño de propuestas orientadas a mejorar los ambientes educativos mediante el diseño de estrategias que posibiliten mejorar la convivencia escolar en términos del respeto por las diferencias, la búsqueda de espacios de diálogo, la escucha y solución de diferencias de manera asertiva, lo cual puede contribuir a lograr mejores resultados en la convivencia y el desempeño académico estudiantil.

### **2.1.3 Investigaciones regionales**

En lo relativo a la influencia del contexto ya sea violento o inhóspito en el desempeño o rendimiento académico de los estudiantes, en el ámbito regional se destaca el artículo de investigación de Mena (2021); Titulado “Factores educativos asociados al bajo rendimiento académico de estudiantes del Programa Flexible Aceleración del Aprendizaje.” En este artículo la autora se trazó el objetivo de describir los factores educativos asociados al bajo rendimiento académico de los estudiantes del Programa Flexible Aceleración del Aprendizaje de la Institución Educativa Pedro Grau y Arola de la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó.

Para tal efecto diseñó una metodología de tipo cuantitativo con alcance descriptivo para dar a conocer los factores individuales, familiares, comunitarios y escolares que inciden en el bajo rendimiento académico.

Resalta que, en territorios de conflicto, de abandono estatal como el Departamento del Chocó generalmente hay un número considerable de docentes en provisionalidad, con una formación incompleta para ejercer un proceso formativo adecuado y pertinente, lo cual contribuye a que se reduzca la calidad del proceso formativo de los estudiantes y por ende se reduzca el rendimiento académico de estos.

En este sentido, se evidencia que los contextos violentos, tensos, donde prolifera la precariedad, las diferentes manifestaciones de las violencias propician la estructuración de espacios de formación tensos, en los que los estudiantes carecen de las herramientas, de la motivación y de la posibilidad de mejorar su desempeño o rendimiento académico.

En lo que concierne al ámbito o contexto regional, en lo que se refiere a esa relación entre contextos enmarcados en la violencia y el desempeño académico de los estudiantes, Gómez (2019) realizó la investigación académica para su graduación en la Universidad del Valle en Cali, titulada: “Impacto de la violencia a nivel de barrio sobre el desempeño académico: Evidencia para la ciudad de Cali” en el cual la autora se planteó el objetivo de indagar el efecto de las diferentes situaciones de violencia urbana en función del desempeño académico de los estudiantes de colegios de Cali, teniendo como puntos de corte los años 2014 al 2017.

Para la mencionada investigación, la autora utilizó la metodología cuantitativa, fundamentada en las herramientas de la Estadística, denominada multinivel, encontró que en aquellos barrios en los que hay ligero predominio de prácticas de violencia urbana hay una reducción significativa en el desempeño académico de los estudiantes lo cual se ve reflejado según la autora en los resultados de las pruebas SABER 11°. Resalta que hay un menor desempeño académico en los estudiantes que se encuentran constantemente expuestos a diferentes situaciones de violencia.

Así mismo Franco (2021) emprendió una investigación a la cual puso por título “Percepciones estudiantiles: el riesgo por peligro barrial en los alrededores de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, Sede Puertas del Sol IV Y V, Cali” en esta investigación el autor, se planteó el objetivo de analizar el riesgo por peligro barrial en los alrededores de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila sede Puertas del Sol IV y V en Cali.

La monografía de Franco, estuvo enmarcada en el estudio de las percepciones que van elaborando los individuos respecto a otros individuos, procesos, situaciones e instituciones. Permitió identificar que hay espacios que los estudiantes identifican como seguros e inseguros y que algunos espacios cercanos o aledaños a la Institución Educativa suelen ser identificados como zonas de violencia lo cual influye en los estudiantes a la hora de atravesar estos sectores. Plantea además que estos sentimientos y/o percepciones sobre la violencia, van minando las emociones y actitudes de los estudiantes al punto que generan impotencia y zozobra entre los estudiantes respecto al tránsito de diferentes espacios que generan en ellos la reducción del rendimiento académico, producto de sentirse expuestos a diferentes manifestaciones violentas.

En lo concerniente a las estadísticas de hechos violentos, el informe de (Instituto de Medicina legal, 2020) al contrastar las cifras del segundo semestre de 2018, con el primer semestre de 2019, se encontró que durante ese periodo se incrementaron los delitos violentos del resultado de la implementación de las formas más agresivas del accionar de integrantes de grupos armados ilegales, que perpetraron diferentes acciones de violencia de tipo sexual e incluso intrafamiliar.

Estas manifestaciones de la violencia, incluso se llevaron a cabo algunos casos en el Distrito de Buenaventura, afectando el normal desarrollo de las actividades propias de niños, niñas y adolescentes, y contribuyendo a situaciones como el reclutamiento infantil, para actividades de inteligencia, como “campaneros”<sup>1</sup> o informantes y en labores de microtráfico, y transporte de armas.

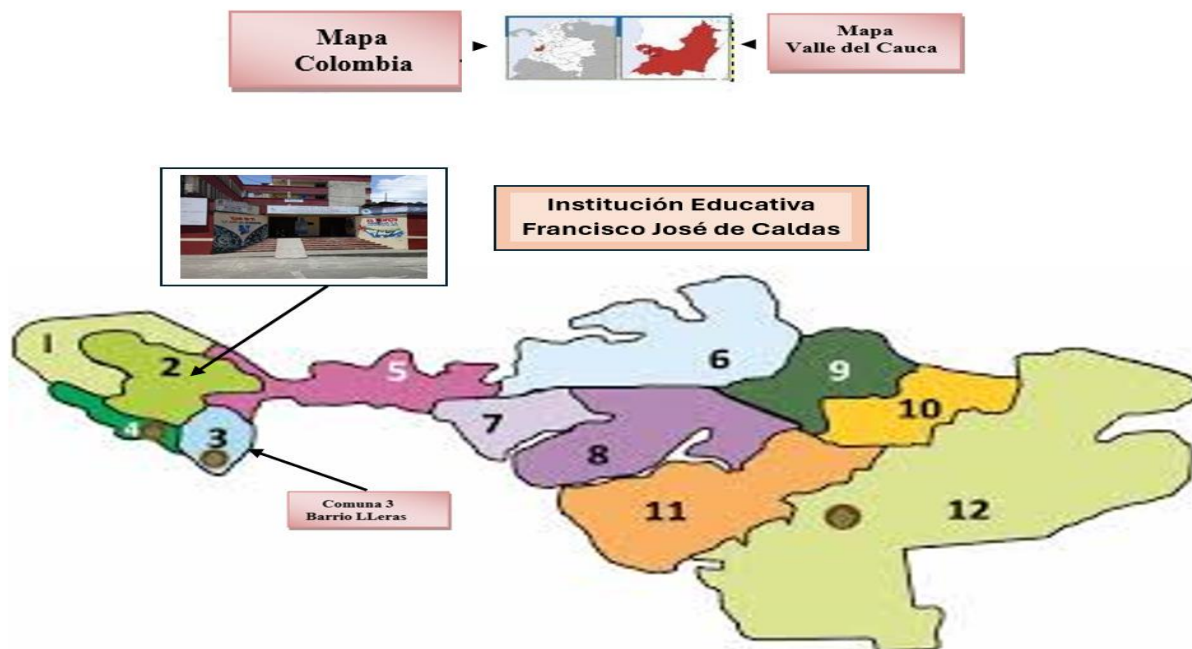
---

<sup>1</sup> Se les denomina así a los niños o adolescentes que están encargados de avisar a los integrantes de los grupos armados, sobre entrada de autoridades o personas que consideran extrañas y sospechosas a las zonas donde estos ejercen el control territorial.

## 2.2 Marco contextual

### Ilustración 1

*Ubicación Institución Educativa.*



Fuente: Elaboración propia

El Distrito de Buenaventura, se encuentra ubicado en el suroccidente de Colombia, es el municipio más grande en extensión de tierras en el departamento del Valle del Cauca, se ubica en las coordenadas  $3^{\circ}53'35''$  N  $77^{\circ}4'10''$  O; dista 115 km por carretera de Cali y 119 km de la ciudad de Buga y está separada de ellas por la Cordillera Occidental de los Andes; cuenta con variedad de climas. El clima ecuatorial causante de altas temperaturas durante todo el año, el aire es húmedo y cálido y predominan las precipitaciones. (Casa Local Santa María Goretti, 2016). Por ello, prolifera una vegetación abundante y selvas tupidas; y también cuenta con el Clima de Montaña de piso bioclimático páramo, de vegetación poca con árboles bajos, su pluviosidad es irregular, sus suelos son muy protegidos por sus yacimientos de agua. De esta manera, el Distrito de



Buenaventura, se encuentra ubicado en una de las más ricas regiones en biodiversidad del planeta, cuenta con siete cuencas hidrográficas las cuales lo hacen uno de los municipios de Colombia con los mayores afluentes de agua y más ricos en biodiversidad aptos para la presencia de diferentes especies de flora y fauna.

En la parte geofísica, Buenaventura cuenta con una bahía amplia, de aguas tranquilas y con potencial de profundidad en el Pacífico colombiano, cuya posición estratégica en las rutas comerciales del Pacífico para los mercados de Asia, Norteamérica, Panamá, Europa y Latinoamérica. Además, que se encuentra geográficamente situada de manera equidistante a los países que conforman la denominada Alianza Pacífico (Casa Local Santa María Goretti, 2016).

Por su ubicación geoestratégica, el Distrito de Buenaventura constituye el principal puerto colombiano en importaciones, situado sobre el Océano Pacífico, a este pueden llegar embarcaciones de gran calado, contando para ello con buenas condiciones naturales y adecuadas instalaciones portuarias y terminales logísticas portuarias. Buenaventura cuenta con el Aeropuerto Gerardo Tovar López y como vecino el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, localizado en el municipio de Palmira y que presta el servicio aéreo al área integrada de Santiago de Cali, es uno de los de mayor movimiento en el país tanto de pasajeros como de carga (International Crisis Group, 2019).

En cuanto a la población no existe en la página del Departamento Nacional de Estadísticas DANE, información actualizada al Censo de 2018, (Departamento Nacional de Estadísticas DANE, 2019)<sup>2</sup> No obstante, hay una cifra que se considera “actualizada” al 2017 de la Secretaría de Salud Distrital que sugiere población de Buenaventura para el año 2017 es de 415.770 habitantes, de los cuales, el 91,8% habita en la zona urbana y el resto se encuentra distribuida en

---

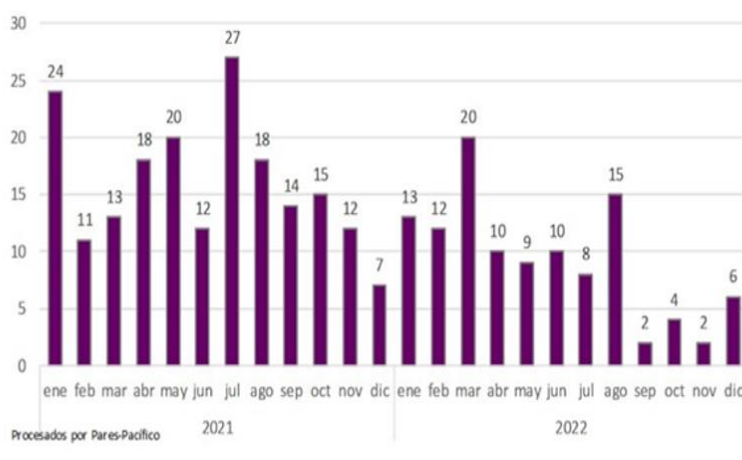
<sup>2</sup> Las cifras que circulan que dicen ser actualizadas, no están consolidadas, si se consulta la página oficial del DANE que es la fuente “más confiable”.

la zona de mayor extensión que es la zona rural conformada por las zonas costera-marítima, fluvial y carretable (Secretaría Distrital de Salud. Buenaventura, 2017, p. 30).

Por su parte en el informe Buenaventura cómo vamos (2019), se plantea que una cifra correspondiente al 9 % de niños y adolescentes de Buenaventura, Valle del Cauca, no asisten a establecimiento educativo alguno. Lo cual refleja las limitantes que existen para que estos/as puedan ingresar, permanecer y culminar satisfactoriamente sus estudios básicos, por lo cual hay dificultades para garantizar el derecho a la educación a la población del Distrito de Buenaventura.

## Ilustración 2

*Número de homicidios en el Distrito de Buenaventura 2021-2022.*



Fuente: (Fundación Paz & Reconciliación- Pares, 2024)

En cuanto al conflicto armado en el ámbito del Distrito de Buenaventura, resumiendo lo relacionados con esta problemática, es preciso advertir que en las últimas décadas, el conflicto armado en el Distrito de Buenaventura ha constituido un factor desestabilizador de las comunidades tanto rurales como de la zona urbana, lo cual ha conllevado a que se presenten situaciones tales como el desplazamiento forzado de gran parte de la población, diferentes masacres en algunos parajes rurales y urbanos, así como el despojo de propiedades, la ocupación dirigida de los territorios por integrantes de diferentes actores armados, el asesinato selectivo de

líderes y personas pertenecientes a Consejos Comunitarios y líderes de la zona urbana y la cooptación forzada y “voluntaria” de niños y adolescentes (Centro de Memoria Histórica, 2015).

De otra parte, el accionar de diferentes grupos armados en diferentes espacios del Distrito de Buenaventura, presenta diferentes motivaciones una de ellas es la disputa o el ejercicio del control de las vías de acceso a las rutas marítimas que permitan transportar insumos para el narcotráfico, armas y sustancias alucinógenas ya procesadas, y otra, como una estrategia del capital transnacional, apoyado por inversionistas nacionales y por sectores económicos y políticos dominantes en Colombia, dirigida a desalojar y expropiar a las comunidades negras de sus territorios con el objetivo de utilizarlos para explotación de recursos naturales y la construcción de mega proyectos,<sup>3</sup> de infraestructura de gran envergadura para fortalecer la capacidad portuaria y de transportes a nivel nacional y continental, a la par que generan un impacto significativo en la gobernabilidad y gobernanza en los diferentes niveles de Administración y Gestión (Revista Semana, 2014), (Revista Semana, 2014).

En lo relativo a la relación entre situación de conflicto y educación, se evidencia que ha sido una constante los problemas de seguridad para los estudiantes, por ejemplo, en noviembre del año 2018, las autoridades Distritales de Buenaventura tomaron la decisión de suspender las clases en las 41 instituciones educativas públicas durante dos días, mientras se desarrollaba un consejo de seguridad extraordinario. Existen dos bandas delincuenciales que ejercen mayor control en el territorio urbano, ejerciendo a partir de diferentes acciones delictivas que generan pánico y terror

---

<sup>3</sup> La implementación de algunos mega-proyectos termina por consolidar el conflicto armado en el Distrito, ya que cuando comienza a sonar la posibilidad de implementar un megaproyecto por parte de una grande empresa ya sea nacional o extranjera comienza el hostigamiento, el ejercicio de la violencia y el despojo de tierras por parte de algunos grupos armados a sus pobladores es otra forma de desplazamiento forzado. Una muestra de lo anterior es una práctica de desplazamiento y homicidios selectivos que afectó la población del barrio la Inmaculada previa la construcción del Terminal de Contenedores conocido como TC-Buen. Para mayor detalle consultar Centro Nacional de Memoria Histórica. Buenaventura: un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH (2015).

en las familias y comunidades, que tienden a sufrir el reclutamiento de los niños, las niñas y los y las jóvenes, al punto que en 2016 se registraba una cifra de 57 niños, niñas y adolescentes reclutados por los grupos armados ilegales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021)

En 2019, hacia mediados de año se presentó el homicidio de una niña en el Distrito de Buenaventura, a la cual reaccionó la (Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto en Colombia (COALICO), 2019), mediante un comunicado abierto a la opinión pública, en el cual subrayaba que rechaza las diferentes violaciones de los Derechos tanto de la niñez como de la adolescencia que se han venido presentando en Colombia y particularmente, los sucesos del Distrito de Buenaventura, donde “...históricamente persiste la violencia letal en contra de sus habitantes, en especial de los niños, niñas y adolescentes”(p.1)

El comunicado de COALICO continuaba refiriéndose a que, en los primeros seis meses de 2019, en el Distrito de Buenaventura, se habían venido presentando diferentes hechos de violencia que consisten en continuos enfrentamientos entre los grupos armados organizados que ejercen el control territorial en diferentes barrios en la zona urbana, que implican:

...el riesgo de uso y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por estas estructuras, violencia sexual, desplazamiento intra e interurbano, desapariciones forzadas, recientes amenazas y restricciones a la movilidad en algunas comunas y confinamiento de comunidades indígenas y afro por la presencia y actuación de actores armados, situaciones que afectan indiscriminadamente a la niñez y adolescencia. (p.2).

De otra parte, durante julio de 2019 (Comunidades Construyendo Paz en Colombia-CONPAZ, 2019), denunciaron que los habitantes del barrio Alberto Lleras Camargo en la zona de bajamar del Distrito de Buenaventura, se encontraban atravesando un prolongado tiempo de terror, incertidumbre y en confinamiento debido a que hombres armados, pertenecientes a grupos

armados que y sus respectivos enfrentamientos que se daban entre dos grupos armados diferentes, quienes luchaban por quedarse con el control territorial de esta zona de bajamar.

Según información de la (Federación Internacional Terre des Hommes, 2020), Algunos padres no permiten que sus hijos o hijas asistan a la escuela debido al temor que sienten que caigan ante el intercambio de balas que suele presentarse entre bandas, en el camino entre la casa y los colegios. También temen que sus hijos e hijas sean víctimas de reclutamiento forzado debido a que los grupos armados tienden a reclutar a niños y adolescentes en inmediaciones de los colegios y escuelas.

Por su parte, (Mendoza, Weintraub, Vélez y Norza, 2021) refieren en lo concerniente a la distribución espacial del delito urbano en el distrito de Buenaventura, durante el periodo correspondiente a los años 2014- 2019, que las comunas N° 2 y 3, zona en la que se encuentra ubicada la Institución Educativa Francisco José de Caldas, corresponde a un espacio territorial, donde fue habitual que se cometiesen de manera constante diferentes delitos, que incluye: hurto, homicidio, lesiones personales, los cuales generalmente se ejecutaron en horarios diversos, en algunos casos de día, también en las noches, otros durante los fines de semana.

Los autores previamente referenciados argumentan que, en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2019 la isla del Cascajal, especialmente los espacios correspondientes a los barrios ubicados en las zonas de bajamar y alrededor de los puertos constituían sectores peligrosos, para quienes transitaran por estos, al punto de ser denominados “puntos calientes” (p.20), debido a la frecuencia con la que se cometían diferentes delitos en estos espacios.

### Ilustración 3

*Mapa de Buenaventura zona urbana.*



Fuente: Adaptado del mapa del Programa de Arquitectura. Universidad del Pacífico

De otra parte, es preciso señalar que el barrio Alberto Lleras Camargo, se encuentra ubicado en la comuna N° 3 de la zona insular del Distrito de Buenaventura, y se caracteriza por haber surgido a partir de un prolongado esfuerzo de sus primeros habitantes de rellenar con diferentes tipos de residuos, la zona de bajamar con lo que se le ha ido ganando espacio al mar, lo cual es una forma de gestión informal de los espacios cercanos al mar donde individuos y familias buscan tener un techo donde vivir.

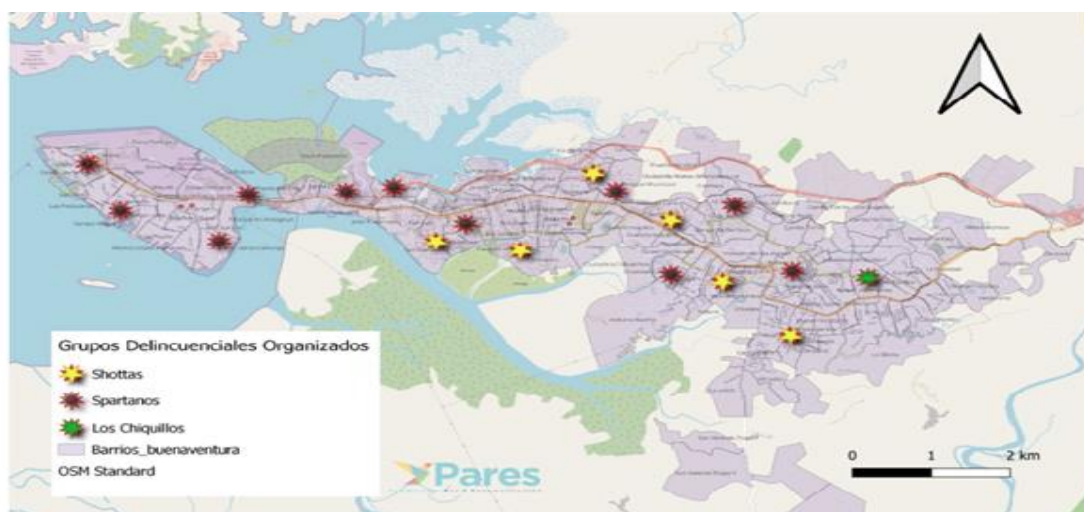
Durante las últimas tres décadas y gracias a la ubicación geoestratégica del Distrito de Buenaventura y en especial del Barrio Alberto Lleras Camargo, ha sido objeto de la presencia y permanencia de diferentes actores armados incluidas estructuras vinculadas con guerrillas, paramilitarismo, diferentes bandas delincuenciales que han protagonizado un prolongado conflicto y diferentes expresiones de la violencia lo cual ha contribuido a que este sea un contexto complejo; donde niños, niñas y adolescentes van creciendo en un ambiente hostil, en el que habitualmente son testigos/as de situaciones de inseguridad, en la medida en que los grupos violentos, y bandas delincuenciales generan en esta zona acciones de terror, zozobra e incertidumbre al realizar

diferentes actividades ilícitas como son: extorsión, tráfico de armas e insumos del narcotráfico y sustancias ilícitas, (Noticiero 90 Minutos, 2021); Todo esto ha generado un ambiente tenso en el que suelen presentarse con frecuencia homicidios selectivos, desplazamientos forzados y abusos sexuales a mujeres de diferentes edades, reclutamiento de adolescentes y jóvenes entre otras violaciones de los derechos humanos, lo cual ha sucedido de manera constante (Mendoza, Weintraub, Vélez y Norza, 2021).

De otra parte, en el barrio Alberto Lleras Camargo existe la denominada “Capilla de la Memoria”, ubicada en la Casa Social Cultural y Memoria, que corresponde a una iniciativa de mujeres habitantes del barrio mencionado, cuyos familiares han sido víctimas de homicidio y desaparición forzada. Estas mujeres han gestionado y asignado sentido a este espacio físico tejiendo memoria histórica, teniendo en cuenta los ejes articuladores político, pedagógico, terapéutico, identitario y conmemorativo que les ha permitido llevar a cabo acciones de resistencia y re-existencia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

#### **Ilustración 4**

*Distribución de los diferentes Grupos Delincuenciales Organizados en la zona urbana de Buenaventura al 2023.*



Fuente: (Castrillon Torres, 2023) Oficina Pares Pacífico

Como se evidencia en el mapa de distribución de los integrantes de diversas bandas delincuenciales estos operaban en el 2023, prácticamente todas las comunas de la zona urbana del Distrito de Buenaventura, salvo la comuna N° 1, la cual se evidencia libre de estos grupos al menos en el mapa. No obstante, la Defensoría del Pueblo identificó que en 5 barrios de la comuna N° 1 igualmente hay bandas delincuenciales que hacen presencia.

De otra parte, un número considerable de estudiantes que están cursando sus estudios de Básica Primaria, Educación Secundaria y Media en la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Distrito de Buenaventura, son provenientes del barrio Alberto Lleras Camargo. En este orden al ser testigos/as de hechos violentos, en algunos casos al ser familiares o tener algún tipo de interacción con integrantes de grupos violentos y bandas delincuenciales, hace que en los espacios educativos se presenten hechos o situaciones que tienden a reproducir o recrear lo que se vive en las calles del barrio en mención.

En lo relativo al contexto local de conflictividad como elemento que enmarca y afecta los procesos educativos, se evidencia un panorama complejo. Teniendo como referente la Defensoría del Pueblo (2023), en el documento de Alerta Temprana 039-23 del 05 de diciembre de 2023, se evidencia que el casco urbano constituye uno de los 5 escenarios de riesgo de afectación, producto de ubicación y tránsito de diferentes grupos armados, identificados por la Defensoría del Pueblo, en el Distrito de Buenaventura, los demás (cuatro) corresponden a la zona rural: 1) Ríos del norte; 2) Ríos del sur/centro; 3) Zona de playas y 4) Corregimientos 8 y carretera.

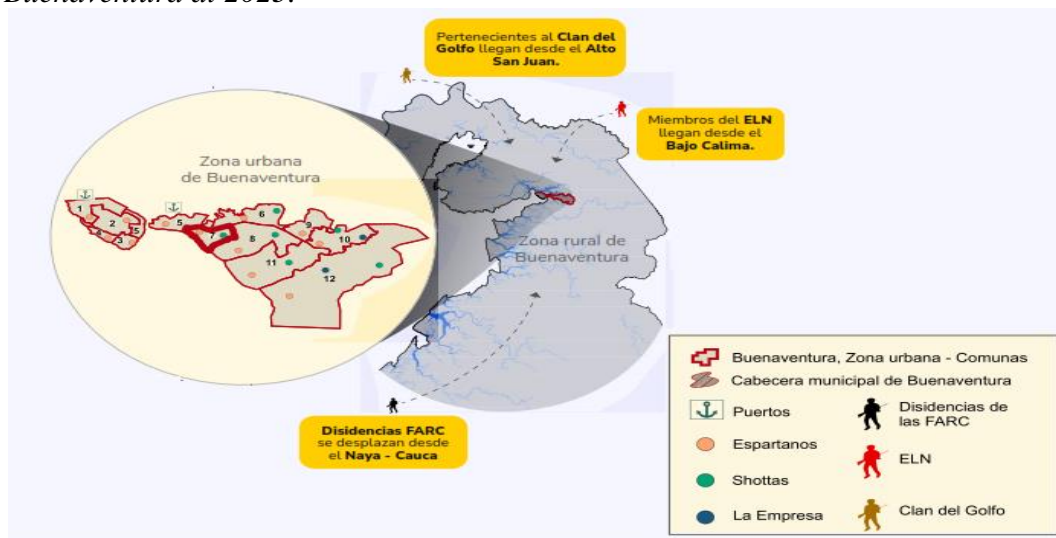
Por su parte, el Observatorio Unidad de Víctimas (2023) , presenta el siguiente mapa de vulnerabilidad de Buenaventura que muestra las áreas correspondientes tanto a la zona urbana como en la zona rural donde se evidencia un continuo flujo y reacomodo de las estructuras armadas



ilegales, que buscan posicionarse estratégicamente sobre los corredores para el tráfico tanto de armas como de insumos y productos relacionados con el narcotráfico.

### Ilustración 5

*Ubicación de diferentes estructuras armadas tanto en zona urbana como rural del Distrito de Buenaventura al 2023.*



Fuente: (Observatorio Unidad de Víctimas, 2023)

**Tabla 1**

*Presencia de Grupos armados en los barrios.*

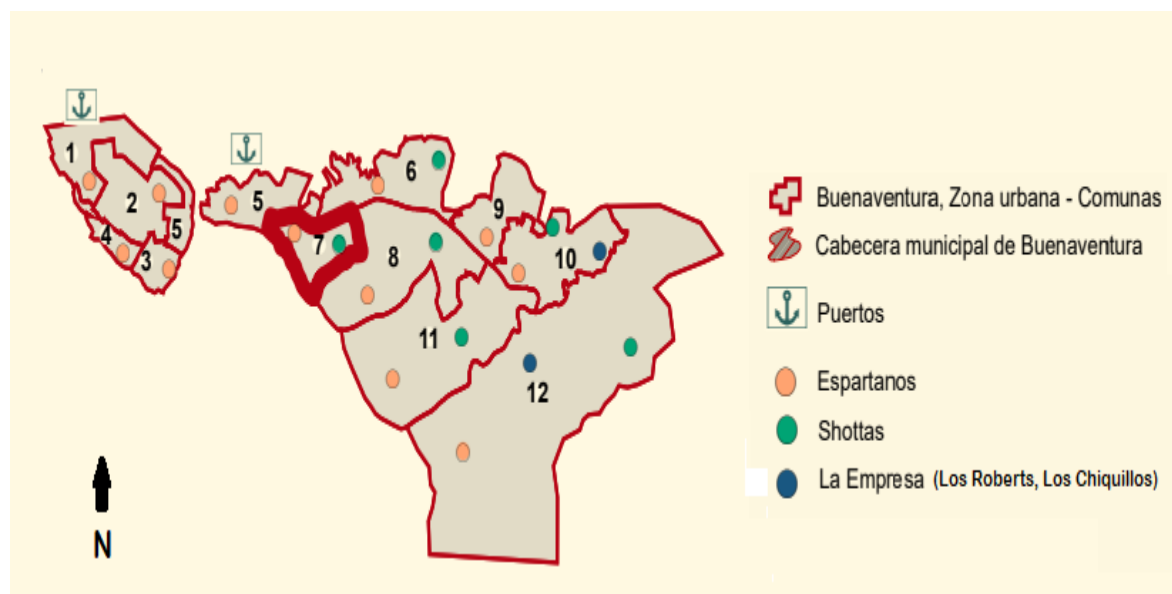
N° Comuna	N° Barrios	N° Barrios/riesgo por presencia actores armados	Porcentaje
1	5	5	100%
2	13	13	100%
3	2	2	100%
4	5	5	100%
5	9	7	78%
6	13	10	77%
7	8	8	100%
8	11	8	73%
9	11	10	91%
10	18	10	56%
11	10	10	100%
12	31	24	77%
Total	136	112	82%

Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta temprana 039 del 2023

Según la Defensoría del Pueblo al 13 de Diciembre de 2023, “en 112 de los 136 barrios con los que cuenta el Distrito de Buenaventura es decir en el 82% de la zona urbana, “hay presencia de grupos armados o delincuenciales” (Defensoría del Pueblo Colombia, 2023), Según este informe de alerta temprana, se logra identificar una situación de desventaja estructural de la población asentada en el Distrito de Buenaventura en todas las mediciones de pobreza (NBI, LP-LI, IPM 4), cifras que son más altas en los barrios ubicados en las comunas 3, 4, 5, 7, 8, 11 e incluso la comuna 12. Así mismo, se resalta, en términos de la tasa de desempleo, este Distrito presenta una cifra más alta frente a otras ciudades y el promedio nacional, situación que es más crítica en los barrios de las comunas previamente referidas; se hace referencia a que los hogares de estos barrios sobreviven con un promedio de ingresos por debajo del salario mínimo. Se destaca que los hogares en los cuales la cabeza del hogar corresponde a mujeres negras se presentan condiciones de subsistencia más críticas.

### Ilustración 6

*Distribución bandas delincuenciales en las comunas de Buenaventura.*



Fuente: Defensoría del Pueblo (2023)

Entre las situaciones que afectan a la población bonaverense, la Defensoría del Pueblo (2023) advierte que el desplazamiento forzado es el hecho victimizante predominante en el Distrito de Buenaventura, con un número significativo de afectados, lo cual lo sustentan en el Registro Único de Víctimas (RUV), resalta que entre el año 2022 y hasta el mes de agosto de 2023, se registró un total de 44.979 personas víctimas de desplazamiento en todo el Distrito. Ahí se destaca que la población más afectada constituye la población afrocolombiana que corresponde al 60,3% de las víctimas de desplazamiento (27.627 personas), luego sigue la población sin ninguna identidad étnica con el 37,5% (16.901) del total de las víctimas de desplazamiento forzado y población indígena con una cifra de 799 personas afectadas por el fenómeno de desplazamiento. Según la Defensoría, el RUV registró 21.853 mujeres en situación de desplazamiento, frente a 18.407 hombres y 74 personas pertenecientes a población LGBTIQ+.

De otra parte, la Defensoría del Pueblo (2023), plantea que el confinamiento corresponde al segundo hecho victimizante en importancia después del desplazamiento, en el Distrito de Buenaventura; en Buenaventura, existe una cifra de 2.871 víctimas de confinamiento por las acciones de los grupos armados, donde se destaca que la mayoría, es decir, 2.855 personas que representan el 99,5% de todas las víctimas de este hecho en los años 2022 y 2023, son población afrocolombiana, la población indígena, ha sido afectada por confinamiento en 8 casos, y en población sin ninguna identidad étnica se identifican ocho casos de confinamiento. Se advierte que por la situación de temor a represalias y a sufrir mayores riesgos físicos, emocionales, los datos de confinamiento pueden presentar un alto subregistro.

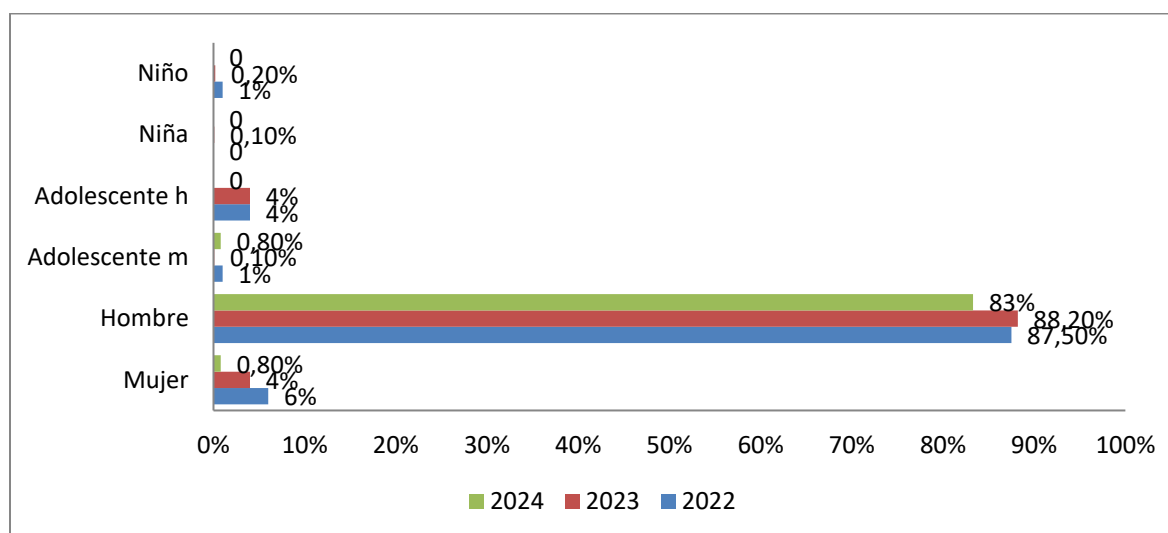
Así mismo, la Defensoría del Pueblo (2023) argumenta que el tercer hecho victimizante en importancia por su impacto en Buenaventura son las amenazas y homicidios. En el periodo correspondiente a enero 2022 a julio de 2023 se registró un total de 1.822 amenazas, de las cuales,

el 62,8% corresponden a víctimas afrocolombianas (NARP) con 1.145 víctimas registradas, luego sigue la población sin autorreconocimiento con 622 casos y desde el 1 de enero de 2023 hasta julio del mismo año, se había presentado una cifra de 79 homicidios.

De otra parte, los registros oficiales de la policía sobre víctimas de homicidio en el Distrito de Buenaventura, detallado por sexo y edad entre los años 2022, 2023 y lo registrado entre el 1 de enero hasta el 29 de febrero de 2024, muestran lo siguiente:

### Ilustración 7

*Victimas de homicidio años 2022- hasta febrero de 2024, por rangos de edad y sexo.*



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras estadísticas de la Policía Nacional (2024)

Las cifras de la Policía Nacional (2023), permiten ver que en el Distrito de Buenaventura se presentó entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, una cifra de 96 homicidios de los cuales el 87,5% correspondieron a hombres adultos, un 4% corresponde a víctimas adolescentes de sexo masculino y 1% de estas víctimas de homicidio fue un niño. También fueron víctimas de homicidios un 6% de mujeres adultas y 1% adolescente de sexo femenino.

Revisando las estadísticas de la Policía Nacional (2023), la cifra de homicidios en Buenaventura durante el año 2023 fue de un total de 111 personas; de los cuales, 6 casos las

víctimas fueron adolescentes que corresponde a 4% y tres menores, que corresponden a aproximadamente 3% fueron víctimas de sexo femenino incluida una adolescente y una niña. De los 102 casos de adultos víctimas de homicidio, un 4% de estos, correspondieron a mujeres y 88,20% a hombres, lo cual es una cifra relativamente alta y muestra como las situaciones relacionadas con el ejercicio de la violencia constituye un elemento que suele reproducirse y repetirse constantemente en esta zona del país, donde como en todos los espacios, comunidades y regiones donde se ha prolongado por décadas el conflicto armado y sus diferentes expresiones o manifestaciones de la violencia, suelen convertirse en un elemento “normal”. Lo más complejo es que en la cifra de víctimas, niños, niñas y adolescentes, permanecen en cifras relativamente estables, lo cual es inadmisibles desde todo punto de vista, y no puede considerarse como algo “normal”, cuando hay posibilidades de asumir las situaciones de divergencia o resolución de conflictos emergentes y por ende reducir a cero estas cifras.

En los registros de la Policía Nacional consolidados hasta desde el 1 de enero hasta el 29 de febrero de 2024, en el distrito de Buenaventura, se presentaron 12 casos de homicidios, de los cuales el 83% de las víctimas corresponden al sexo masculino y un 17% a mujeres, de las cuales 8,5% corresponde a una adolescente y el otro 8,5% corresponde a una mayor de edad (Policía Nacional de Colombia, 2024).

**Tabla 2**

*Tipo de delito, cifras absolutas y víctimas totales, desglosadas por edades y sexo- Año 2023- Distrito de Buenaventura.*

<b>Victimas Tipo de delito</b>	<b>Niñas</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Niños</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Hombres</b>	<b>No identificado</b>	<b>Número de casos<sup>4</sup></b>	<b>Victimas Totales<sup>5</sup></b>
Homicidios	1	1	4	2	5	98	0	111	136
Amenazas	4	6	136	7	9	181	0	343	485
Extorsiones	0	1	37	0	0	90	7	135	144
Hurto a personas	1	4	225	0	2	386	0	618	783
Hurto a hogares	S/D	S/D	22	S/D	S/D	28	0	50	51
Delitos sexuales	29	21	34	5	3	5	3	100	105
Violencia intrafamiliar	4	7	141	7	4	19	1	183	258
Lesiones Personales	1	11	100	4	21	165	0	302	369
<b>Totales Casos</b>	<b>40</b>	<b>51</b>	<b>699</b>	<b>25</b>	<b>44</b>	<b>972</b>	<b>11</b>	<b>1842</b>	<b>2331</b>

Fuente: (Policía Nacional de Colombia, 2023)

**Tabla 3**

*Consolidado de víctimas de homicidio en el Distrito de Buenaventura, entre 2022 y 2024 por sexo y edad.*

Año	Adultos/as		Adolescentes		Niños/as	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>2022</b>	6	84	1	4	0	1
<b>2023</b>	4	98	1	5	1	2
<b>2024</b>	1	10	1	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

Según las estadísticas de la Policía Nacional de Colombia (2023), el distrito de Buenaventura alcanzó una tasa del 50.94% de homicidios por cada 100.00 habitante le seguía de cerca Sincelejo

<sup>4</sup> El número de casos corresponde a los que han logrado sistematizar o tener conocimiento las autoridades, lo cual deja entrever que hay casos que quizás no aparezcan en los registros de las autoridades por temor a denunciar ciertos delitos, y sentimientos de quedar expuesto a posibles persecuciones que puedan afrontarse.

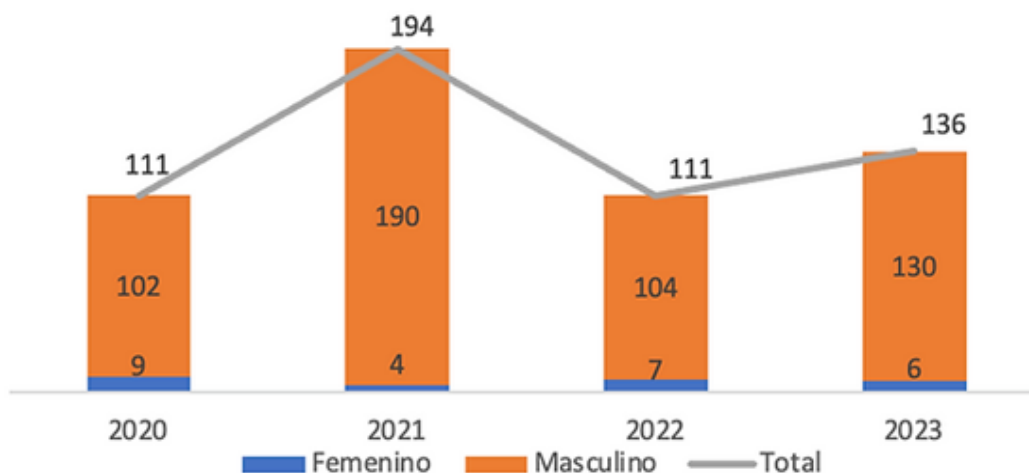
<sup>5</sup> Las cifras totales corresponden a todos los casos de violencia que suelen presentarse de forma individual o masiva.

con un 50.65% por cada 100.000 habitantes y Cali con 45.86% de homicidios por cada 100.000 habitantes lo cual es una muestra que la tasa de homicidios continúa siendo alta.

Se observa fluctuaciones en el número de víctimas por sexo y edad, pero es constante en los diferentes años y fracción, la presencia de víctimas entre niños, niñas y adolescentes. Así sea una o dos víctimas de estas edades y sexo por año, es un asunto que requiere prestar atención. No puede normalizarse que niños, niñas y adolescentes incrementen las cifras de muertes, bajo la categoría de homicidios. Este tipo de violencias, que sufren los niños y adolescentes, tiene repercusión no solo en la parte emocional, pues las víctimas pueden ser amigos, familiares, compañeros de clase, lo cual tiene incidencia en el qué puede pasar o suceder, hoy o mañana con ellos/as mismas como niños/as o adolescentes, al ver que otros/as niños/as y/o adolescentes fueron asesinados.

### Ilustración 8

*Cifras absolutas de homicidios detallados por sexo, periodo 2020-2023 Distrito de Buenaventura.*



(Fundación Paz & Reconciliación- Pares, 2024) a partir de los datos de la Policía Nacional

En cuanto a las cifras de amenazas, el registro de la Policía Nacional de Colombia (2023), muestra que en el Distrito de Buenaventura, se presentó durante el año 2023 una cifra de 343 casos de amenazas, siendo víctimas de este tipo de acto delictivo, 146 mujeres y 197 hombres. De las 146 mujeres amenazadas 136 casos corresponden a mujeres adultas, 6 mujeres adolescentes y 4 niñas. En lo relativo las cifras de los hombres víctimas de amenazas, se encontró que, de los 197 casos 181 correspondieron a hombres adultos. Se presentaron situaciones de amenazas a 9 adolescentes y 8 niños.

En el registro que lleva la Policía Nacional de Colombia (2024) del 1 de enero al 31 de enero de 2024 se presentaron 23 casos de amenazas, de las cuales fueron víctimas 15 adultos de sexo masculino, y 8 mujeres adultas.

En lo relativo a situaciones de violencia sexual registrados por la Policía Nacional de Colombia (2023), en el Distrito de Buenaventura durante 2023 se presentaron 34 casos en los que las víctimas fueron mujeres mayores, 29 delitos sexuales contra niñas, 21 casos que afectaron a mujeres adolescentes, 5 casos que afectaron a niños, 3 casos a adolescentes de sexo masculino. También se presentaron 5 casos de violencia sexual, en los que las víctimas corresponden a hombres.

En lo concerniente a la desaparición forzada, la Defensoría del Pueblo (2023), advierte que hasta octubre de 2023, se había registrado una cifra correspondiente a 25 casos de desapariciones forzadas en el Distrito de Buenaventura, para lo cual sustentan sus datos a partir de las cifras que maneja el Instituto Nacional de Medicina Legal. Donde se destaca que, de estos casos, 1 corresponde a un adolescente desaparecido; 12 casos son de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 18 y 28 años; 6 casos corresponden a personas adultas con edades entre 29 y 59 años y un adulto mayor cuya edad es superior a 60 años.



En cuanto al fenómeno de reclutamiento forzado de niños/as y adolescentes, no se evidencian cifras, sobre este fenómeno; no obstante se observa que, según la Defensoría del Pueblo (2023), se conoce de diferentes casos de utilización de niños, niñas y adolescentes que han sido reclutados como informantes por parte de los grupos armados en el Distrito de Buenaventura, y no tanto como combatientes, dato que es inquietante debido a que muchos de los casos no son denunciados por temor a persecución, y a sufrir las consecuencias, incluso hay un número considerable de familias que prefiere dejar sus casas, sus fuentes de ingresos para salir de Buenaventura por temor a que sus hijos sean reclutados por los grupos armados. Por su parte el Centro Nacional de Memoria Histórica (2021) y Security Council Report Organización (2024), coinciden en que los niños, niñas y adolescentes constituyen una de las poblaciones más vulnerables y vulnerados/as en estos espacios en los cuales operan las bandas delincuenciales y otros actores violentos; en la medida en que suelen estar propicios a sufrir no solo reclutamiento sino también hostigamiento, asesinato y violaciones, sexuales en el caso de niñas adolescentes. Tal situación se corrobora en el informe de la Fundación Paz & Reconciliación-Pares (2022), donde se advierte que se evidencia en la ciudad, entre niños, niñas y adolescentes (NNA) y jóvenes se encuentra el 65,2% de las víctimas de confinamiento, producto de las acciones violentas de las bandas delincuenciales y han sido víctimas del 57% de delitos de homicidios.

Las situaciones relacionadas con las violencias de género siguen siendo un asunto de complejidad en el Distrito de Buenaventura, según Castrillón de la Fundación Pares (2023) en el periodo correspondiente entre los meses enero-abril del 2023 se registrarían 77 casos relacionados con violencias de género, de los cuales 67 corresponde a violencia contra las mujeres y 10 contra hombres. En el caso de la zona urbana del Distrito de Buenaventura, que literalmente se encuentra plagada de presencia y accionar de diferentes grupos armados, se presentan situaciones como

intimidaciones, diferentes formas de violencia sexual, violaciones, palabras soeces, hostigamiento, que incluye no solo mujeres, sino que incluso afecta a integrantes de la comunidad LGTBIQ+.

Un asunto delicado es el correspondiente a la violencia intrafamiliar, según los registros de Policía Nacional de Colombia, durante 2023, se presentaron 183 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 4 víctimas fueron niñas, 7 adolescentes de sexo femenino, 141 mujeres adultas. La violencia intrafamiliar también afectó a 7 niños, 4 adolescentes de sexo masculino y 19 hombres adultos. También se presentó 1 caso de violencia intrafamiliar contra una persona LGTBIQ+.

En el periodo correspondiente al mes de enero de 2024, según las cifras de la Policía Nacional de Colombia, se presentaron 15 casos de violencia intrafamiliar en el Distrito de Buenaventura, de los cuales fueron víctimas 3 menores de sexo femenino, 1 adolescente de sexo masculino, 12 mujeres adultas y 1 hombre.

En diferentes espacios, al estar controlados, y cercados por integrantes de grupos armados, lógicamente es difícil el tránsito de personal, que pueda brindar atención a la ciudadanía, ni aun portando sus respectivos carnets o identificaciones, pues siempre los integrantes de uno u otro grupo armado pretende ejercer control, y hostigamiento para “imponer” su “ley”. En este caso se advierte que es prioritario garantizar el libre tránsito y movilidad a todas las personas de los diferentes barrios que salen a trabajar o a conseguir alimentos, a estudiar o prestar diferentes servicios, pues los integrantes de grupos violentos no tienen por qué limitar, obstaculizar o afectar las actividades cotidianas de la ciudadanía.

Según la ONG Security Council Report Organización (2024), con el accionar de bandas criminales rivales conocidas como los “Shottas” y los “Espartanos”, en diferentes barrios de la zona urbana del distrito de Buenaventura se ha presentado el incremento de acciones violentas en los sectores donde estos operan y buscan consolidarse por medio de la generación de terror,

incertidumbre y zozobra; donde los civiles son los más afectados por las acciones derivadas de las disputas territoriales entre los integrantes de las dos bandas delincuenciales. Entre las acciones victimizantes que afectan la población civil ocasionadas por integrantes de estas bandas, se encuentran la extorsión a los comerciantes, violencia sexual, contra mujeres, adolescentes y niñas, desapariciones forzadas, altas tasas de homicidio y el reclutamiento de adolescentes y jóvenes.

Las situaciones como el desplazamiento forzado, la desaparición forzada y las amenazas, que se viven en diferentes barrios y comunas del Distrito de Buenaventura, no solo afectan a diferentes gremios productivos, por lo de las extorsiones de las cuales son víctimas, también los líderes comunitarios quienes no pueden ejercer sus liderazgos de la manera tradicional, pues ahora sienten como las dinámicas familiares y comunitarias suelen ser afectadas por la intromisión de los integrantes de diferentes actores armados quienes quieren imponer sus manera de obrar en los diferentes barrios, relegando las funciones de los diferentes integrantes de las Juntas de Acción Comunal.

Según la Defensoría del Pueblo (2023), en el contexto bonaverense, uno de los hechos más significativos durante el 2023 fue que además de las reclamaciones por temas laborales relacionados con operación portuaria, las constantes fallas en la prestación del servicio de agua, fue la protesta que se presentó en el mes de mayo de 2023, por parte de los estudiantes de 42 instituciones educativas oficiales por la falta de garantías del derecho a la educación y las diferentes violaciones de Derechos, que han generado los integrantes de grupos armados ilegales a la comunidad educativa en esta ciudad portuaria, reitera que las protestas estudiantiles puntualizaban en torno a la carencia de servicio de vigilancia, aseo, conectividad e infraestructura. De otra parte, los estudiantes en sus protestas se manifestaron ante el accionar de grupos armados

que no permiten que en diferentes zonas del Distrito de Buenaventura el Programa de Alimentación Escolar (PAE), llegue a las Instituciones Educativas.

En síntesis, la zona aledaña a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, es un espacio que está afectado por la presencia y/o permanencia de diferentes grupos armados, como la zona tiene salida a baja mar, constituye una franja estratégica, utilizada por los grupos armados y bandas delincuenciales como zona de tránsito y tráfico de armas, estupefacientes, por lo que los integrantes de grupos armados ejercen control mediante diferentes acciones encaminadas a ejercer el control territorial de vías que llevan a muelles o embarcaderos, hechos que conllevan a constantes disputas y reclutamiento donde la población civil (niños, niñas y adolescentes) en los roles de “informantes” y transportadores de armas y sustancias alucinógenas, por lo cual un número de niños y adolescentes, quedan vinculados con estos grupos. Hay casos en los que se evidencian la limitación a la libre movilidad, restricciones para realizar actividades socioeconómicas, recreación y educación. Así mismo, se hace evidente como estos grupos al margen de la ley ejercen poder o injerencias en las familias del sector, donde incluso hay manifestaciones de violencia sexual e intrafamiliar. Todo esto afecta no solo a las familias en su conjunto como tal, sino que tiende a afectar a niños, niñas adolescentes y jóvenes debido a que al restringirse la libre movilidad no todos los individuos pueden transitar libremente por algunas calles, incluso de paso hacia las instituciones educativas, lo cual afecta a niños, niñas adolescentes e incluso personas mayores, en asuntos psicológicos, producto de los temores e incertidumbres sobre qué pasara, lo cual conlleva a que los estudiantes afronten diferentes retos y riesgos que van desde los temores de desplazarse hacia los colegios, el miedo de ser víctimas de reclutamiento; en otros casos comienzan sus vínculos con uno u otro actor armado, y por situaciones familiares e institucionales esto termina agravándose en la medida en que no hay posibilidades de planear y diseñar espacios para el uso

productivo y sano del tiempo libre por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Saldarriaga y otros, 2023)

En cuanto a la población víctima del conflicto armado que se encuentra en el territorio, con los constantes hechos de violencias, genera situaciones que alteran la salud mental de los moradores. Así como la no garantía de las medidas de rehabilitación, medidas de satisfacción y garantía de no repetición como se contempla en la reparación a las víctimas del conflicto armado ley 1448 del 2011. Dejando a los niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad frente a recuperación y acompañamiento en la resonificación de los hechos violentos, que conllevan a la naturalización de estos hechos volviéndolos en algunos casos parte de su vida. Adicional a eso a la inexistencia de espacios protectores que vayan enfocados, a la edad, cultura y enfoque diferencial.

### **Ilustración 9**

*Sede principal Institución Educativa Francisco José de Caldas.*



Fuente: <https://fjc.edu.co/quienes-somos/>

La Institución educativa es de carácter oficial, se encuentra ubicada en la Carrera 19 N° 4-03 en el Barrio el Jorge, comuna N° 2, zona insular del distrito de Buenaventura tiene sus orígenes

hacia el año de 1957 con el nombre de escuela N°3 Francisco José de Caldas; durante el régimen del General Rojas Pinilla, cuando comenzó a funcionar en el local denominado “Senda”, e iniciaría clases con estudiantes exclusivamente de sexo masculino.

Después a partir del Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica- PLAIDECOP, ejecutado por la Corporación Autónoma del Valle del Cauca- CVC, se llevaría a cabo la fusión de las escuelas Pablo VI, San Jorge N°.8 y Senda, dando lugar al Centro Docente Francisco José de Caldas. Así mismo en el año 1981 se fusionarían más instituciones como Marco Fidel Suárez, San Jorge, 5 de noviembre, Juan Pablo VI, José Antonio Galán, y la Anunciación que operaban en del sector dando paso a la Concentración Francisco José de Caldas, cuya aprobación se dio mediante la Resolución N° 395 de junio 9 de 1999, emanada por parte de la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca.

Posteriormente con la Resolución N°1807 del 4 de septiembre del año 2002 se presentó una fusión entre la Concentración Francisco José de Caldas y la Escuela Néstor Urbano Tenorio, dando origen a la Institución Educativa Francisco José de Caldas. Luego mediante, Resolución 0359 de abril 12 de 2007, emanada de la Secretaria de Educación Municipal de Buenaventura se le daría énfasis en Nutrición y Salud (Institución Educativa Francisco José de Caldas, 2017).

La Institución Educativa Francisco José de Caldas tiene una oferta educativa desde el grado 0° hasta el grado 11°, los estudiantes de esta institución provienen de hogares disgregados por diferentes barrios como Viento Libre, La Playita, Alfonso López Michelsen, Alberto Lleras Camargo, Pascual de Andagoya, Capricho, Jorge, Montechino ubicados en las comunas especialmente de las comunas N° 2, 3 y 4 que generalmente corresponden a estratificación socioeconómica niveles 1 y 2, por tal razón la población estudiantil, no solo es proveniente de una zona que ha sido afectada históricamente por una calidad de vida susceptible de mejorar, sino que

a lo anterior se suma por la problemática social de la permanencia de diferentes grupos armados en los barrios de estas comunas. Según datos emanados de la Institución Educativa, aproximadamente el 80% de sus estudiantes son afrocolombianos/as.

En cuanto a los medios para la vida en el territorio, se evidencia que las acusas generadoras de los conflictos internos de los barrios aledaños, están enfocados en las escasas fuentes de ingreso, apoyo limitado para el fortalecimiento de pequeños negocios o emprendimientos, poca oportunidades laborales y claridad frente a la construcción de sus proyectos de vida para algunos están permeados por las actividades propias de los integrantes de grupos armados que operan en el contexto (Federación Internacional Terre des Hommes, 2020).

### **2.3 Marco teórico conceptual**

En el presente marco teórico conceptual se abordan conceptos como conflicto y contexto, conflicto e influencia en el proceso educativo, formas de afectación de las situaciones de violencia, discusiones sobre el desempeño académico retos del ejercicio docente en contextos de violencia y, pensando una propuesta de proyecto social. Con el fin de comprender como esa relación entre el contexto en el que viven los niños, niñas y adolescentes que estudian en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, y su rendimiento o desempeño académico, vale la pena retomar los argumentos teóricos de Berger y Luckman (1968), quienes argumentan que,

La realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, un mundo en que se comparte con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que se tiene conciencia. No se puede existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros (p. 38).

Los argumentos de estos autores, dan a entender que los individuos van construyendo o estructurando lo que consideran valido para su vida, para la subsistencia y que lo asocian con su

realidad en función de otros individuos, de ahí que para el caso de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, implica no solo pensar en sus padres, hermanos, y otros familiares, los docentes, estudiantes y demás grupos de pares con los que comparten en su tiempo libre en el barrio, sino que incluyen esos “otros”, que pueden ser vecinos/as del barrio y en últimas, los integrantes de grupos armados y bandas delincuenciales. Estos/as últimos/as con sus acciones, uso de espacios, colectivos como calles, parques, andenes, de este barrio, además de sus expresiones, ya sea de amenaza, hostigamiento o formas de seducción, generan en los estudiantes diferentes maneras de afectación, que se traducen en diferentes respuestas fisiológicas, emocionales y actitudinales.

En relación con el espacio territorial, es importante retomar los aportes de (Haesbaert, 2015), quien advierte que cuando se hace referencia al territorio hay que pensarlo de como espacio o lugar de disputa por el poder y que además implica que diferentes actores siempre estarán trenzados en continuas confrontaciones para ejercer el control de diferentes procesos sociales a partir del “control del espacio.”(p.13)

Sobre la relación entre entorno, estructuración del pensamiento y despliegue de comportamientos y actitudes de los individuos (Duarte, 2005) advierte que hay una tendencia a que los jóvenes si no cuentan con un acompañamiento adecuado por parte de familias e institucionalidad de interiorizar y reproducir los actos o situaciones de violencia que se producen en una sociedad, lo cual hace que las dinámicas de la violencia pueden trascender diferentes generaciones, cambiar de protagonistas, pero las situaciones de violencia permanecen, se reproducen e incluso pueden degradarse en cuanto a métodos y formas de ejercerla.

Un aporte interesante desde la temática de la investigación en educación la realizan Dodi y Maggi (2019), quienes consideran que, ante situaciones de conflicto o malestar social, suelen



elaborarse una serie de representaciones sociales que no suelen variar de manera significativa a través del tiempo, es necesario indagar, cuestionar, a diferentes fuentes vivas que elaboran contra narrativas o narrativas alternativas a las dominantes ya sea institucionales o propias de las comunidades. Los autores refieren que suele suceder que las narrativas “alternativas”, generalmente no son aceptadas, pero que permiten que los individuos, en este caso las y los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas a partir de brindar sus argumentos en las entrevistas “puedan reconocerse en ellas como actores y autores activos, como sujetos que han experimentado, como interlocutores que han dialogado y pueden decir “he visto”, “he conocido” (p.159).

### ***2.3.1 Acciones de los actores del conflicto y traumatismos en las comunidades, familias, niñas, niños y adolescentes afectados/as***

Según Fong (2011), la presencia de grupos armados ilegales suelen generar cambios en las dinámicas propias de las comunidades en la medida en que por un lado actitudes, practicas asociadas al conflicto se convierten en algo común en diferentes calles y barrios, al punto que niños, niñas y adolescentes suelen reconocer las formas en que operan los integrantes de uno u otro grupo armado, donde los más pequeños generalmente terminan elaborando “armas” es decir, formas de “pistolas” y escopetas” con tablas desechadas y usan como proyectiles tapas de gaseosa y bandas de caucho como lanzadera y con ello, suelen jugar a “las guerritas” en las cuales recrean confrontaciones que han visto a los integrantes de grupos armados (p.43). Para algunos, más grandes, generalmente adolescentes y jóvenes, diferentes tareas asociadas el conflicto son vistas como una “opción de vida” y de obtener reconocimiento (p.72). Esto sucede porque producto de factores estructurales como la ausencia de referentes, la estructuración de imaginarios ligados la idea que hay atajos viables, para alcanzar metas que demoraría mucho al buscar otros modos de superación incluida la educación, que en algunos casos, no les motiva porque para ellos, es mucho

el tiempo que se requiere para ser profesional y salir a buscar alternativas de empleo, mientras ellos/as quieren vivir y disfrutar el aquí y el ahora, así tengan que recurrir a vincularse en actividades ilícitas.

No obstante, lo que para algunos jóvenes se convierte en ingresos, para un número considerable de pobladores de estos barrios afectados por la presencia y accionar de grupos armados se convierte en los factores de zozobra, miedo, incertidumbre y pérdidas; pues el accionar de los diferentes grupos armados suele generar pérdida de vidas de hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños, igual produce desplazamientos, abandono del hogar producto del asesinato de un ser querido, amenazas, o reclutamiento forzado o “voluntario”, además de las diversas pérdidas patrimoniales, afectaciones físicas y emocionales de las cuales es difícil recuperarse (Lerma y Torres, 2022).

La exposición de los hogares, al igual que los niños, niñas y adolescentes a los ambientes traumáticos, terminan por generar en estos/as, reacciones, actitudes, prácticas y conductas agresivas y violentas en sus actividades cotidianas; además de generar en algunos estudiantes, desconcentración y ensimismamiento, sentimientos de inseguridad; igual suelen presentarse brotes de discordia entre compañeros, e indisciplina, a la par que se presenta en algunos de ellos un silencio sepulcral, lo cual les convierte en individuos más vulnerables y hace que se afecte su desempeño académico, en la medida en muchos casos terminan con inseguridades para preguntar, cuestionar y opinar (Ramos y Miranda, 2012).

Toda situación derivada o asociada a las dinámicas de los grupos armados inmersos en el conflicto armado, ya sea la ocupación de diferentes espacios, esquinas, calles del territorio, las amenazas, hostigamientos, extorsiones, homicidios de algún familiar o amigo, daño a propiedad privada e instalaciones públicas, infraestructura, a escuelas, deterioro de cultivos, afectaciones a

fluidos como el agua, derrame de petróleo u otras sustancias a los ríos, incendio provocados, tala indiscriminada de árboles para ocupar grandes espacios de tierra de forma ilícita, no solo afectan el medio ambiente, sino que producen afectaciones a la población civil (Maya, Muñetón, y Horbath, 2018).

Los niños, niñas y adolescentes que viven en los territorios afectados por la presencia y accionar de grupos armados organizados y bandas delincuenciales suelen presentar diferentes situaciones tales como continuas manifestaciones de depresión, aislamiento, dificultad para expresar sus necesidades y emociones, impulsos de agresividad, sentimientos de intolerancia y dificultades para concentrarse en el estudio y para lograr aprendizajes óptimos; lo cual se tornan más complejo cuando estos niños, niñas y adolescentes habitan en hogares ubicados en comunidades caracterizadas por vivir en condiciones precarias (Osorio, 2016).

### ***2.3.2 Discusiones sobre el desempeño académico***

En cuanto al concepto de desempeño académico, Figueroa (2004), sugiere que son los resultados que obtienen los estudiantes con relación a las metas, objetivos, logros, presupuestados por asignatura o área del conocimiento en un periodo específico del año académico, se suelen medir a partir de las respectivas evaluaciones y a nivel general por medio de unas pruebas estandarizadas en cada país. Por su parte, Velasco (2016), refiere que el desempeño académico se encuentra asociado a los avances de los estudiantes durante cada periodo en función a unas metas preestablecidas a cumplirse en un periodo determinado, e indica que el estudiante ha cumplido o no con unas metas cognitivas, comportamentales y actitudinales previamente establecidas, que se encuentran contempladas en los contenidos curriculares e indicadores de desempeño, susceptibles de ser monitoreados a partir de los procesos evaluativos de cada periodo

académico y cada cierto tiempo por medio de la aplicación de unas baterías de preguntas para cada área del conocimiento, a cargo de las autoridades del Estado.

En lo concerniente a los actores o estructuras humanas que permiten a los estudiantes lograr rendimientos académicos satisfactorios, Brunner y Elacqua (2004), consideran que hay tres actores o pilares fundamentales para que se logre afianzar o fundamentar el rendimiento escolar de los estudiantes como son: la familia, la escuela y la comunidad, los cuales de actuar de manera coordinada podrían posibilitar unos mejores indicadores de rendimiento académico de parte de los estudiantes. No obstante cuando se presentan fallas en cualquiera de los tres actores (familia, comunidad, escuela), el desempeño académico de los estudiantes tendrá un deterioro, que puede ser coyuntural, cuando se presenta alguna situación anómala dentro del proceso formativo, durante un corto tiempo, o estructural cuando la situación de crisis es prolongada y no se encuentran soluciones a las situaciones que generaran la crisis y por ende las dificultades asociadas con el desempeño académico se prolongan a través del tiempo y todas las partes involucradas se ven afectadas. Los y las estudiantes porque no han logrado sus metas propuestas en términos del saber, el conocer, el cómo impactar su entorno con su saber y como producir. La escuela o colegio igual se verá afectado debido a que su reconocimiento menguará al tener en sus aulas estudiantes con bajo desempeño académico y las comunidades continuaran afrontando las problemáticas que les aquejan al carecer de personas con conocimientos y el dominio de herramientas para la transformación social y comunitaria.

### ***2.3.3 Desempeño académico en contextos conflictivos***

A continuación se presenta una gráfica elaborada por Brunner y Elacqua (2004), que da cuenta de los actores protagónicos del rendimiento académico,

## Ilustración 10

*Actores protagónicos del desempeño académico.*



Fuente: (Brunner y Elacqua, 2004)

Como se evidencia en el gráfico, según los autores referidos la escuela, la comunidad y la familia constituyen tres componentes fundamentales en el desempeño académico de los estudiantes. Donde cada uno de ellos de acuerdo con sus formas de gestionar o llevar a cabo sus procesos interactivos, sus alianzas colaborativas, sus tensiones, afanes, intereses, falencias y fortalezas contribuyen a nutrir o debilitar el desempeño de los y las estudiantes en lo que concierne a lo académico.

De esta manera, la escuela puede aportar al desempeño académico de sus estudiantes mediante:

- ✓ Mantener el espacio locativo debidamente conservado.
- ✓ Dotando la institución con un cuerpo docente idóneo.
- ✓ Mediante la actualización constante de los conocimientos de sus docentes.
- ✓ Gestionando espacios de intercambio entre instituciones.
- ✓ Innovando sus metodologías y estrategias didácticas.

- ✓ Gestionando recorridos con sus estudiantes por diferentes espacios externos al aula. (salir de las cuatro paredes).

Por su parte contribuyen a un limitado desempeño académico del estudiantado:

- ✓ Espacios locativos en obsolescencia.
- ✓ Un cuerpo docente poco preparado o con metodologías arcaicas.
- ✓ Docentes desactualizados/as y autoritarios.
- ✓ Metodologías y estrategias didácticas desactualizadas.
- ✓ Escuelas encerradas en las cuatro paredes.

Para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes desde el componente institucional se requiere adecuar los espacios, mantener actualizado el cuerpo docente, innovar en las metodologías y estrategias didácticas, así como gestionar espacios externos en los que los estudiantes puedan realizar recorridos para realizar ese intercambio con el entorno y observar, describir, interpretar y comprender diferentes aspectos del entorno, de las instituciones de los intercambios intersubjetivos.

En lo que concierne a la familia o entorno familiar y su relación con el proceso formativo del educando (Esquivel, 2017), considera que esta tiene otro rol importante respecto al desempeño académico de sus hijos. Así las cosas, aspectos familiares que contribuyen al desempeño académico satisfactorios de estos se destacan los siguientes:

- ✓ Ambiente satisfactorio de respeto y diálogo entre los integrantes del hogar.
- ✓ Acompañamiento de los padres al estudiante durante todo el proceso.
- ✓ Diálogo respetuoso y franco entre los integrantes del grupo familiar.
- ✓ Mostrar interés en los asuntos formativos del niño, niña o adolescente.
- ✓ Motivarle a realizar sus deberes escolares.

- ✓ No actuar ni de manera autoritaria ni de manera demasiado laxa con los hijos.
- ✓ Asumir el compromiso de monitoreo de la situación del hijo o de la hija en la institución educativa.
- ✓ Mantener un continuo diálogo con personal docente o los directivos respecto a los avances del hijo.
- ✓ Felicitarlo por sus avances y apoyarlo/a cuando se presente algún tropiezo y motivarlo a superarlo.

Entre los aspectos negativos, mediante los cuales puede incidir una familia en el desempeño académico de los hijos se encuentran.

- ✓ Ambiente tenso y conflictivo al interior del hogar.
- ✓ Desinterés de los padres frente el quehacer de su hijo en la institución educativa.
- ✓ Poca comunicación o utilizando lenguaje agresivo.
- ✓ Escaso o mínimo interés de los asuntos formativos del niño, niña o adolescente.
- ✓ No motivarlos a realizar sus labores escolares.
- ✓ Actitudes extremas o muy autoritarias o demasiado laxas en las relaciones padres hijos.
- ✓ Ausencia de compromiso para monitorear el quehacer de los hijos en la institución educativa.
- ✓ Poca o ninguna comunicación con los docentes y directivos respecto a los avances del niño, niña o adolescente en el colegio.
- ✓ Mostrar indiferencia frente a los logros del niño, niña o adolescente y maltratarlo/a verbal o físicamente cuando presenta algún fracaso académico

Es decir que el hogar es un componente importante en el desempeño de los estudiantes dentro de la institución educativa, pues en la medida en que haya un ambiente de comprensión

autoridad sana, acompañamiento orientación, monitoreo del proceso educativo, pero también de alegría cuando el niño, niña o adolescente logra un excelente resultado y de corregirlo, apoyarlo cuando las cosas no van bien, así mismo mantener un diálogo respetuoso con los docentes y directivos. Todo esto contribuye a que el niño, niña o adolescente sienta ese apoyo y al mismo tiempo se esfuerce por cumplir con sus compromisos. Pero si, por el contrario, se trata de un escenario hogareño, sumido en la violencia intrafamiliar, la indiferencia frente a lo que haga o no haga el niño, niña o adolescente en el colegio, si la comunicación es frágil o no existe o en los escasos momentos que se da es por medio de palabras violentas o golpes, el desempeño educativo tiende a menguar y ser deficiente.

En lo que se refiere a los factores o situaciones relacionadas con la comunidad que pueden influir o incidir positivamente en el rendimiento académico, los autores referidos Brunner y Elacqua (2004), identifican los siguientes aspectos:

- ✓ Confianza que tengan los estudiantes en otros habitantes del barrio o unidad residencial.
- ✓ Presencia y funcionamiento de organizaciones (iglesia, junta de vecinos, centro de madres)
- ✓ Calidad de la infraestructura comunitaria: Mantenimiento y cuidado escenarios deportivos y zonas verdes, deportivos, parques.
- ✓ Presencia y funcionamiento de un modelo de resolución pacífica y alternativa de conflictos.
- ✓ Cultura de participación en eventos culturales, deportivos, de participación ciudadana y afianzamiento de tejido social.
- ✓ Participación activa de hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes y niños/as en organizaciones vecinales o comunitarias.



Por su parte, entre los aspectos o situaciones que pueden presentarse en una comunidad que pueden estar estrechamente relacionadas con el bajo desempeño académico de los estudiantes teniendo como referente lo comunitario se destaca:

- ✓ Altas cifras de desempleo en el vecindario.
- ✓ Ausencia o mal estado de espacios deportivos, culturales y recreativos.
- ✓ Carencia de alumbrado público.
- ✓ Ausencia de una cultura del diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Presencia de pandillas.
- ✓ Inseguridad en los espacios públicos, calles, parques.
- ✓ Proliferación de expendios de sustancias psicoactivas en el vecindario.
- ✓ Bajo nivel de escolaridad de los/as vecinos/as.
- ✓ Predominio de una “cultura” de la ilegalidad.
- ✓ Debilitamiento de la confianza en las autoridades e instituciones.
- ✓ Prevalencia de la indiferencia, desconfianza e individualismo “Yo no vi nada”, “algo debía”.

Todas estas situaciones hacen que los espacios en los que se desenvuelve o transita diariamente el individuo, en este caso los y las estudiantes de la Institución Educativa, Francisco José de Caldas, se conviertan en espacios inseguros, en los que muchas veces opera la denominada “ley del más fuerte”, donde hay temores zozobra e incertidumbre que afecta no solo la convivencia diaria, sino que además se pueden derivar otras afectaciones en los estudiantes (Otero y Contreras, 2016).

Lo más complejo de la situación es que los niños, niñas y adolescentes que viven en esos espacios de interacción tensos, marcados por la presencia de grupos armados organizados, para

sobrevivir muchas veces deberán, por un lado, tomar parte de algún bando, lo que en algún momento implica que se mantengan armados, con el fin de “hacerse respetar”, con lo que hay la posibilidad que terminen reproduciendo las lógicas de violencia. De lo contrario, pueden ser víctimas de diferentes tipos de agresiones en el espacio que suelen transitar, o desarrollar estrategias para convertirse en sujetos invisibles e incluso desplazarse hacia otros barrios, ciudades e incluso salir del país para evitar ser víctimas de quienes ejercen múltiples formas de violencia en los diferentes lugares.

#### ***2.3.4 Conflicto e influencia en el proceso educativo***

Sobre esta situación de cómo el contexto tenso de vivir en zonas de conflicto influye en los procesos formativos del individuo, en este caso, niños, niñas y adolescentes, se evidencia en función de la relación entre el tiempo que duran los individuos afrontando hechos, situaciones de violencia como el tipo de afectación que generan los integrantes de grupos armados en la comunidad y las familias (Ramos y Miranda, 2012). De esta manera un niño o niña que tenga que atravesar por zonas de confrontación, donde quizás sufran hostigamientos y si en su familia o personalmente ha sufrido amenazas o pérdida de un familiar ya sea porque lo desaparecieron o asesinaron, pues la afectación emocional y la alteración en su sistema cognitivo será superior que la de un niño de poca exposición ante estas situaciones referidas.

Tomando como referencia a Saldarriaga, y otros (2023), se encontró que en contextos en los cuales prevalecen los diferentes actores del conflicto no solo se presentan dificultades para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan tener acceso al servicio educativo, sino que además en ocasiones los estudiantes por diversas situaciones, derivadas de las acciones de los integrantes de grupos armados, suelen ver interrumpido su proceso formativo. Además, subrayan que los

estudiantes generalmente son afectados por las acciones de los grupos armados en el aspecto cognitivo y por ende se afecta su “nivel de aprendizaje” (p.20).

### ***2.3.5 Retos del ejercicio docente en contextos de violencia***

La educación constituye una herramienta que tiene diferentes perspectivas, pues permite, por un lado, formar en conocimientos teóricos, prácticos y operativos que permiten al individuo convertirse en gestor de procesos productivos significativos, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas para usar los recursos y riquezas materiales y ambientales que ofrece el entorno, natural, geográfico y social de aprendizaje; y por otro, mantener un intercambio racional, satisfactorio en medio de un mundo diverso, complejo, lleno de retos e incertidumbres.

Lo anterior, implica unos retos significativos no solo para los docentes, sino para las instituciones educativas y la familia quienes en términos generales deben asumir una posición de acompañamiento durante el proceso formativo, pues cada uno de ellos tiene su nivel de corresponsabilidad dentro del mismo y como tal se requiere que realicen lo que les corresponde hacer en un ambiente significativo pero que si no se usa de manera adecuada puede contribuir al ensimismamiento, y la carencia de identidad y creatividad propias (Pérez-Van-Leenden, 2019).

De otra parte, se requiere una educación que posibilite fortalecer dinámicas productivas y sociales que posibiliten rescatar y potenciar los entornos productivos y sociales, el ejercicio docente se convierte en un reto complejo, que implica ante todo tener el valor, el coraje, la inteligencia de parte de los educadores para contribuir a que los niños, niñas y adolescentes puedan de construir una serie de prejuicios, imaginarios, representaciones y estereotipos que hacen que el conflicto y las diferentes formas del ejercicio de la violencia siempre estén presentes en escenarios que han sido afectados por décadas y más décadas por un conflicto fratricida como el colombiano (Molano, 2014), (Molano, 2015).

Lo anterior, entendiendo que la educación es el pilar de la construcción de las bases para el desmonte de lo que algunos denominan “cultura de la guerra” en el territorio , que hace que el país viva polarizado entre quienes hacen todo el esfuerzo de emprender la construcción de paz y quienes continúan con sus actividades relacionadas con lo ilegal, con la perpetuación de acciones encaminadas a sembrar el terror y generar el desangre de la población (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas del gobierno nacional de Colombia, 2015).

Aquellas prácticas educativas en las que los docentes, evitan formar estudiantes para emprender un cambio de mentalidad y actitud, incrementan la vulnerabilidad individual y social, lo cual propicia que, donde no se llevan a cabo procesos educativos, transformadores, se genere lo que se denomina una espiral del conflicto, que se presenta cuando el proceso de conflicto tiene un origen pero se va ampliando y reproduciendo e incluso degradando a través del tiempo (Alvis, Andrade, Jiménez, Redondo, y Rodríguez, 2017). Todo esto hace que la educación sea una herramienta protagónica en la generación de discursos emergentes que posibiliten ir desdibujando el imaginario de las violencias y el conflicto entre los estudiantes de nuevas generaciones para dar paso a nuevas narrativas, a propiciar acciones resilientes que provoquen cambios significativos no para ocultar lo sucedido a través de la historia, sino para lograr aprendizajes transformadores.

El rol de la educación, en ambientes conflictivos como el Distrito de Buenaventura, es bastante complejo, debido a que en la medida en que implica no solo estar en la mira de los gestores del conflicto sino también de los integrantes de los grupos armados que son quienes actúan en el terreno. Por ello una educación pensada en función de la construcción de micro entornos de convivencia y paz, no se puede lograr sin contar con los recursos económicos y logísticos necesarios, puesto que si no se destina inversión para la construcción de paz es muy

probable que esos recursos serán necesarios para prolongar el conflicto por otro tiempo indeterminado (Autores Varios, 2010).

De ahí la necesidad de emprender una educación comprometida con la gestión de micro entornos de convivencia en mínimas condiciones de paz desde una mirada crítica, propositiva, en términos a la gestión de conocimientos sobre el Pacífico colombiano como región, que no esté orientada a reproducir el discurso hegemónico de quienes históricamente han controlado las instituciones del Estado, sino que contribuya al surgimiento de nuevas narrativas y la construcción de memoria histórica que posibilite fortalecer las identidades, de manera que pueda trascender del aquí y el ahora.

Al respecto Mota (1998), plantea que el proceso de enseñanza constituye ante todo un proceso de interacción que implica un diálogo racional y relacional con elementos que vayan encaminados a la producción no solo de conocimientos sino de sentido y de humanidad. De ahí que la relación docente estudiante y entre estudiantes, se fortalece exclusivamente por medio del intercambio en clase que suele desarrollarse entre docentes y educando en el aula y los espacios de interacción que suelen existir en diferentes instituciones educativas.

En esta perspectiva, el docente como facilitador del proceso formativo de niños, niñas y adolescentes, debe estar en la capacidad de lograr que los educando puedan adquirir y desarrollo herramientas de aprendizaje significativas que les permita ir forjándose, como sujetos asertivos, capaces de respetar las diferencias, resolver asertivamente sus conflictos, ser propositivos, generadores de cambio, y que contribuyan a la construcción de espacios de sana convivencia tanto en el aula de clase como en los diferentes espacios públicos y privados en los que se desenvuelve el estudiante como ser social. De otra parte, los docentes como facilitadores de la gestión de conocimiento de parte del estudiantado, tienen la responsabilidad de forjar un ambiente óptimo

para que se generen buenas relaciones docente-educando, basadas en la confianza y respeto mutuo (Cortella, 2017).

Desde esta perspectiva, el o la docente debe garantizar a sus estudiantes, la participación activa en los procesos formativos, que les permita ir forjando una mentalidad, un estilo comunicativo en el que habitualmente se maneje un lenguaje incluyente mediante el cual se logre superar las diferencias entre los educando, mostrarles el cómo desarrollar su tarea docente, proporcionándole oportunidades para la práctica independiente y a su vez supervisarlos, exigirles, evaluarlos y retroalimentarlos, a fin de que alcancen sus objetivos de aprendizaje (Alvira, 2012).

De esta forma, el ejercicio docente se encuentra estrechamente vinculado por un lado con la formación en destrezas y competencias para la articulación del individuo en sociedad y por otro, orientado a la construcción de micro escenarios de convivencia pacífica en medio de la diversidad y las diferencias. De otra parte, hay que tener en cuenta que el educando en su formación académica es sujeto de un proceso de construcción racional y progresiva, que constituye parte activa del proceso, donde se articulan diferentes aspectos culturales, económicos, políticos, sociales y familiar; donde el ejercicio de aprendizaje las practicas pedagógicas, rituales y lúdicas de lo académico, que contribuyen a la construcción de elementos identitarios, la preservación de principios y valores de vida en medio de un escenario diverso tanto en términos socio demográficos como emocionales, cognitivos y actitudinales.

En esta perspectiva, el ejercicio pedagógico orientado a fortalecer la convivencia escolar, se convierte en elemento dinamizador de la construcción de identidades, y gestión racional de las diferencias existentes dentro y fuera del aula, implica pensar en la proyección y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones o expresiones culturales y que se orienta a formar sujetos capaces de trascender el aquí y el ahora, de establecer relaciones simétricas con los “otros”, de

compartir espacios sin discriminación alguna, sin importar sus creencias, orígenes étnicos, género, orientación sexual, religiosidad, entre otros, pues el ejercicio docente se convierte en herramienta abierta al diálogo, a que desde el estudiantado, se de apertura a espacios de discusión que contribuyen a la formación de sí mismos/as; entendiendo que tanto lo cultural como lo educativo implican asumir retos transformadores de las realidades sociales, donde se pueda rescatar y preservar algunos aspectos fundamentales para el avance de la sociedad, pero que se deseche la reproducción de prácticas e ideas nada sanas para la formación del individuo. Bourdieu y Passeron (2003) . Se trata de hacer del proceso educativo un escenario de formación de niños, niñas y adolescentes propositivos/as, creativos/as, asertivos/as, solidarios/as y respetuosas/os de las diferencias.

Desde la corriente de la pedagogía crítica, (Brito, 2008) plantea que la educación como herramienta formativa está llamada a convertirse en “una herramienta que contribuya al servicio del cambio y la transformación de las sociedades”. (p.3). El autor referido, considera que educación tiene un rol importante en la sociedad, un función de establecer contrastes, de indagar, de ir más allá de lo evidente, como proceso que debe nutrirse de la realidad del presente con el propósito de reconstruir continuamente sus métodos educativos, articulados a una práctica educativa, liberadora, formadora de sujetos que estén en la capacidad de fortalecer sus identidades culturales, aspecto que conduce a reflexionar en torno a la posibilidad de articular el quehacer pedagógico de manera que genere un impacto positivo en el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes teniendo como fundamento la cultura, y de esta manera, garantizar una práctica educativa que apunte a un compromiso real con el mejoramiento de la calidad de vida del sujeto y de la sociedad.

En este orden, la práctica pedagógica tiene la responsabilidad de ser abierta, flexible y crítica, que permita incentivar los aprendizajes creativos, transformadores e innovadores, que son clave en una formación integral ante las demandas económicas, sociales, culturales y profesionales que exige el contexto contemporáneo; se trata de pensar una educación que permita al estudiante, adquirir las herramientas básicas para hacer frente a los retos, miedos e incertidumbres de una sociedad altamente competitiva, en la que a diario se viven cambios vertiginosos en diferentes áreas del conocimiento y el sistema productivo. Por tal razón, el ejercicio docente actual tiene la responsabilidad de emprender procesos formativos comprometidos con la excelencia en términos del saber, el saber hacer y la formación de valores y principios asociados al respeto por el otro, por las instituciones y sobre todo a asumir compromisos de fortalecimiento de aptitudes y actitudes que permitan por un lado, insertarse de manera satisfactoria en lo laboral y por otro, ser una persona respetuosa de las diferencias, resiliente, asertiva cuyas actitudes y comportamientos contribuyan a la gestión y estructuración de micro entornos pacíficos de, sana convivencia ya sea en el colegio, universidad, los hogares, espacios laborales y demás donde suelen transcurrir su día a día.

Así las cosas, es mediante el ejercicio pedagógico que se pueden emprender cambios no solo en términos de la convivencia escolar, sino que a su vez permiten emprender transformaciones significativas en un mundo cada vez más competitivo y complejo en el que no es el más fuerte, ni quien más grita o quien pone cara de bravo quien logra sobrevivir, sino quien desarrolla su asertividad, respeto por las diferencias, es decir quién aprende a convivir, en la escuela, el hogar y los espacios en los que interactúa con sus congéneres.

De otra parte, Andrade y Trujillo (2016), advierten que hay casos en los que el individuo, se va ajustando o adecuando a las situaciones o vivencias de su entorno, de modo que en caso que



se presente alguna situación trágica para el individuo, este puede afrontarla y sobreponerse para salir adelante con su vida, sus actividades cotidianas, para lo cual es preciso brindar un acompañamiento profesional, que le brinde mayores herramientas para sobreponerse al hecho traumático.

En este aparte, es preciso pensar en el análisis de la situación desde cada actor educativo, institución educativa, otras instituciones como el Instituto de Bienestar Familiar ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisarias de Familia, Casa de Justicia docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad, de manera que se pueda evidenciar como conciben el contexto vital en que llevan a cabo las actividades cotidianas los estudiantes, como es el asunto de las dinámicas complejas del contexto vital, y lograr una síntesis de los diferentes aportes narrativos. A partir de ahí se organizan los aportes discursivos de cada grupo de actores educativos y se plantean también los aportes de cada actor educativo y comunitarios sobre lo que considera se puede mejorar o fortalecer para afianzar lo que se denomina un entorno protector y en qué o cómo se compromete cada uno de ellos en el fortalecimiento de los procesos de interacción en el hogar, la institución educativa y el entorno comunitario.

### ***2.3.6 Pensando en el diseño de un proyecto social orientado a fortalecer las condiciones de seguridad de niños, niñas y adolescentes***

En contextos complejos como el de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, que provienen de barrios ubicados en zonas con alta vulnerabilidad social y donde hay presencia y accionar continuo de grupos armados, es pertinente el diseño de un el diseño de un proyecto social que posibilite a niños, niñas, adolescentes y sus familias, estructurar, una red de acompañamiento, que posibilite orientar o brindar apoyo cognitivo y emocional para que el sujeto pueda afrontar la situación que le afecta de manera adecuada. De este modo, niños, niñas y adolescentes que viven, crecen y estudian en contextos conflictivos, con presencia de grupos

armados ilegales requieren de un acompañamiento integral, interdisciplinario, que les brinde las herramientas pertinentes para afrontar los diferentes retos y dificultades de la vida cotidiana.

Es decir, se trata de asumir las situaciones traumáticas como retos a superar, lo cual no se logra dejándoles solos/as a merced de los grupos armados organizados. Se trata de establecer relaciones interinstitucionales estratégicas que permitan un trabajo en red y en equipo, entendiendo que en este caso puntual del Distrito de Buenaventura, es prioritario contextualizar cualquier modelo de intervención, pues hay niños, niñas, adolescentes que requieren tejer herramientas para afrontar las arremetidas e incitaciones de parte de integrantes de grupos armados organizados y esto implica pensar en el fortalecimiento de la interacción entre ellos/as y su entorno sociocultural, que implica pensar en el diseño e implementación de acciones y tareas orientadas a un fluir, del deporte, el arte, las diferentes expresiones culturales, que de un lado posibilite a estos niños niñas y adolescentes hacer uso adecuado del tiempo libre y por otro, puedan pensar en la estructuración de sus estilos o formas de vida, asociados al incremento de su capital cultural, mediante el rescate, la valoración y apropiación de principios, valores y tradiciones socioculturales asociados a lo afro y con la posibilidad de pensar en la diversidad cuando haya niños y niñas de otras culturas.

De ahí que para emprender una política pública orientada a trabajar con niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto como el bonaverense es prioritario pensar en cómo con ellos/as se puede planear y gestar esos espacios participativos, lúdicos, innovadores para que sean más fructíferos, en la medida en que si ellos y ellas son coparticipes y protagonistas en el diseño, creación e implementación de estos; de esta manera, se apropiaran de estos con mayor interés y así mismo podrán sentirse más identificados/as con el proceso de política pública.

Se trata de soñar, crear, planear, actuar y transformar con los niños, niñas y adolescentes, entendiendo que cada quien con sus miedos, temores, incertidumbres y posibilidades puede contribuir con sus ideas de lo que se requiere para afrontar esta situación de forma adecuada. Es necesario entender que los procesos de sensibilización y fortalecimiento de aspectos como la asertividad, resiliencia y proactividad en niños, niñas y adolescentes se logra invitándoles a ser gestores de esos espacios, se trata de tejer con ellos/as todo lo concerniente a marcos regulatorios o compromisos, espacios, metodologías, temporalidades, acciones, eventos tareas, que se traduzcan en conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y comportamientos que permitan al niño, niña o adolescente, alcanzar cambios satisfactorios, en su proceso formativo (Iborra y Reyna, 2017).

### **3. Aspectos metodológicos**

Es preciso señalar que la metodología mediante la cual se realizó la presente investigación consistió en la consideración y delimitación de la temática a abordar o trabajar, luego se procedió a una revisión bibliográfica (análisis documental) inicialmente orientada a profundizar en la descripción y conocimiento de las dinámicas del contexto, desde diferentes puntos de vista. Las investigaciones y datos o cifras elaboradas desde la Policía Nacional, se buscó que correspondieran a los años 2023 y 2024, preferiblemente, en la medida que se pretendió describir las dinámicas de las violencias que se viven o se han vivido en el contexto donde suelen permanecer los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

#### **3.1 Enfoque metodológico**

Se trabajó desde la perspectiva o enfoque cualitativo, que según (González, 2006), privilegia la indagación de aspectos tales como las percepciones, opiniones, emociones interiorizadas y vividas por los individuos y expresadas por medios de argumentos o narrativas que dan cuenta de la manera que viven los individuos en un contexto específico; así mismo se adoptó una metodología descriptiva, mediante la cual se trabajó haciendo énfasis en detalles de las relaciones interpersonales, comportamentales y actitudes de los sujetos de investigación, todo lo cual forma parte del contexto y la realidad de los procesos educativos, en este caso concernientes a evidenciadas en el contexto de la Institución Educativa Francisco José de Caldas y el barrio Alberto Lleras Camargo.

La información recopilada producto de revisión de investigaciones y consulta de bases de datos de la Policía tuvieron por objeto tener una visión amplia de los sectores, barrios, calles, donde suelen permanecer los estudiantes y otra a través de la cual pudiese identificarse el marco de las

acciones y situaciones relacionadas con el conflicto armado, en el ámbito local y la afectación que ha generado en la comunidad, pero igual en niños, niñas y adolescentes.

Así mismo la revisión bibliográfica o investigación documental, incluyó la búsqueda de los antecedentes o estado del arte, que incluyó monografías, tesis y artículos de investigación en los ámbitos internacional, nacional y local, con una antigüedad promedio no superior a los 5 años. Por otro lado, se consultaron otras fuentes para darle estructura al marco teórico y análisis de la información. Se buscó estructurar una investigación con fortalezas, en la lectura del discurso de los y las entrevistadas (Wodak, 2003), pero también tener en cuenta la comprensión de los aspectos subjetivos que hay presente en cada expresión, cada argumento dado tanto por los entrevistados como por parte de los investigadores y otras fuentes consultadas (González, 2006).

### **3.2 Población y muestra**

La población correspondió a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Francisco José de Caldas. La muestra correspondió a 9 personas, es decir, 5 estudiantes, 1 docente, 1 madre de familia del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas en la zona urbana del Distrito de Buenaventura-Zona Insular. Además, se entrevistó a una funcionaria del ICBF, y de la Policía de Infancia y Adolescencia. La muestra se realizó de manera intencional y los requisitos en el caso de los estudiantes, fue que estuviesen matriculados/as y estudiando en la Institución educativa. Además, que estuviesen dispuestos/as a conceder la entrevista. Así mismo se escogió a la madre, el docente y las funcionarias del ICBF y Policía de Infancia y Adolescencia. Con la definición o delimitación de la muestra se buscó tener la disponibilidad básica de personas que aportaran la información que se requería para dar resolución a los objetivos de investigación previamente estructurados. En las investigaciones cualitativas fundamentadas en la aplicación de entrevistas como fuente de información primaria lo que se privilegia es el discurso o argumento

de las personas entrevistadas, (Van Dijk, 1980) no la cantidad de sujetos. Las características de las personas entrevistadas se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 4**

*Personas Entrevistadas.*

Tipo de entrevistado	Edad	Rol
Estudiante 1 hombre	15 años	Estudiante grado 9°
Estudiante 2 mujer	14 años	Estudiante grado 9°
Estudiante 3 mujer	14 años	Estudiante grado 9°
Estudiante 4 hombre	15 años	Estudiante grado 9°
Estudiante 5	15 años	Estudiante grado 9°
Docente	X	Docente Institución Educativa FJC
Madre de familia	X	Madre de estudiante Institución educativa FJC
Funcionaria 1	X	Funcionaria ICBF
Funcionaria 2	X	Funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia

Fuente: Elaboración propia

Según (Beaud, 2018), la entrevista constituye un instrumento significativo cuando se hace investigaciones que se caracterizan por abordar una pequeña muestra de la población y al realizarse de manera estructurada permiten abordar lo que quien realiza la investigación necesita analizar, conocer o describir. Por su parte, (Schoder, 2014), advierte que las entrevistas permiten conocer de manera detallada las opiniones, creencias, puntos de vista de los individuos, mediante un discurso que van elaborando de acuerdo con sus experiencias en un contexto histórico y social particulares, por ello, cada entrevista se caracteriza por sus particularidades, pues aunque se realizan con personas de características relativamente semejantes, cada quien tiene su propia forma de ver, sentir, afrontar las situaciones de la cotidianidad de manera particular, pertenece a una familia y no a otra, tiene su propio círculo de amigos, intereses, motivaciones, formas de concebir la vida, entre otros

Así mismo, se estableció una ruta de trabajo y unas tareas específicas. Así mismo se diseñaron los formatos para proceder a levantar información primaria, se procedió a delimitar y

contactar a las personas, docente, funcionaria del ICBF, funcionaria de Policía de Infancia y Adolescencia Madre de familia y 5 estudiantes entre sexo masculino y también de sexo femenino, para contrastar las diferencias entre la forma en que perciben y viven las situaciones del contexto de conflicto.

Luego se procedió a realizar la recopilación de la información primaria mediante la aplicación de las entrevistas acordadas, siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de investigaciones, es decir, garantizándole a las diferentes fuentes su privacidad y consentimiento informado de la realización de las grabaciones de las entrevistas.

Acto seguido se procedió a la transcripción de las entrevistas y la contrastación o triangulación de la información contenida de estas es decir las narrativas, relatos o discursos de las personas entrevistadas, con la elaboración teórico conceptual, lo que dio lugar al análisis y a partir de ahí se procedió a la redacción del informe final.

En cuanto a las limitantes de la investigación se destacan por un lado el factor tiempo, pues por un lado el proceso académico de la Maestría, fluye de manera vertiginosa, que pareciera el tiempo no alcanzara para sacar adelante el proceso investigativo. Por otro, en contextos enmarcados en situaciones continuas de violencia, es común encontrar personas, adolescentes y niños, ensimismados, que optan por guardar silencio, como un mecanismo de protección, de ahí que solo los “más valientes” se atreven a conceder entrevistas. Así mismo hay casos en los cuales los relatos de los entrevistados no permiten profundizar en temas que pudiesen ser claves. Es parte del riesgo que se corre al realizar entrevistas en contextos violentos. El hacer la investigación en una sola institución educativa, no constituye una limitante para la investigación, precisamente si se hubiese realizado con dos o tres instituciones hubiese sido un proceso más complejo,

precisamente por la coordinación de los tiempos para realizar el trabajo de campo de manera adecuada en las diferentes instituciones.

#### **4. Hallazgos y discusión**

##### **4.1 Situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

En este subcapítulo se abordan las situaciones de violencia evidenciadas o que se han presentado en los barrios aledaños o cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas de las cuales tengan o hayan tenido conocimiento, los estudiantes, docente, madre de familia, funcionaria del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia entrevistados/as.

Al hacer referencia a las situaciones de violencia evidenciadas o que se han presentado en los barrios aledaños o cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, de las que los entrevistados de una u otra forma se hayan dado cuenta o hayan sido testigos al recolectar la información por medio de las entrevistas, se encontraron diferentes versiones o puntos de vista. Con el fin de plasmar los argumentos de los diferentes entrevistados y entrevistadas se incluirán los códigos o referencias a sus roles correspondientes<sup>6</sup>

Para evitar publicar los nombres se procedió a codificarlos de la siguiente forma Por ejemplo E1h significa Estudiante N° 1 entrevistado, hombre. E2m significa Estudiante N° 2 entrevistada, mujer, E3m Estudiante N° 3 entrevistada, mujer mientras que E4h y E5h corresponde a estudiantes 4 y 5 entrevistados, hombres. A su vez. Todos/as los/as estudiantes entrevistados/as pertenecen al grado 9°. Por su parte, el

---

<sup>6</sup> Para evitar publicar los nombres se procedió a codificarlos de la siguiente forma Por ejemplo E1h significa Estudiante N° 1 entrevistado, hombre. E2m significa Estudiante N° 2 entrevistada, mujer, E3m Estudiante N° 3 entrevistada, mujer mientras que E4h y E5h corresponde a estudiantes 4 y 5 entrevistados, hombres. A su vez. Todos/as los/as estudiantes entrevistados/as pertenecen al grado 9°. Por su parte, el código F. ICBF corresponden a Funcionaria ICBF y F PIA, significa Funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia, respectivamente. Los códigos ME y DE corresponden a Madre entrevistada y Docente Entrevistado



código F. ICBF corresponden a funcionaria ICBF y F PIA, significa funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia, respectivamente. Los códigos ME y DE corresponden a Madre entrevistada y Docente Entrevistado.

Por ejemplo, uno de los estudiantes argumentó: *“Eh, en la institución donde estudio, pues la verdad si se han presentado actos de violencia, pero sucede mucho más a la salida, en donde los estudiantes comienzan a agredirse a golpes. ¿En mi barrio? Yo no sé, yo mantengo en mi casa.”* E1h. Contrario a lo planteado por el primer estudiante, la segunda entrevistada expresó: *“Nooo, violencia no, uno escucha alegatos, cosas así, pero violencia como tal no. En todos lados se escuchan alegatos”. “Yo no hago nada, callo y ya”.* E2m.

Por su parte la tercera estudiante entrevistada expresó *“Noo, la verdad no, Si normal, bueno, si normal.”* E3m *“Pues en mi barrio se han presentado muchos conflictos, ya que hay muchas bandas que se dedican a la delincuencia, que van contra... el narcotráfico también...ya que ellos, por eso este, ellos, digamos tienen enemigos y ponen en peligro a los civiles que habitan ahí en el barrio. En el colegio, pues la verdad si se presentan muchos conflictos, porque ya a ninguna persona pues, que le falte al respeto ya no le hacen más hablando, sino que se van a golpes. Entonces ya no dialogan, y siempre van con el conflicto, buscan el lado del conflicto, porque a ellos les parece que eso es mejor. Porque ya dicen que como ah me faltó al respeto, no, no voy a dejarme. Entonces esa es la parte que ellos buscan en esa forma,”* E4h

Finalmente, el quinto estudiante entrevistado planteó: *“Pues en mi barrio comúnmente no suelen haber conflictos, así que, pues que digamos, que yo no he visto, pero dentro y fuera de la Institución si he visto bastantes casos de conflictos, que ya de palabras ya se van a los golpes, así que si he visto.”* E5h.

En los discursos, argumentos o apreciaciones de las y los estudiantes se puede evidenciar que suelen asumir los conflictos y confrontaciones entre personas y los relacionados con los grupos

armados organizados como algo normal. En los casos de E1h expresa que los hechos conflictivos de los cuales se da cuenta suceden generalmente a la salida de los estudiantes del colegio, mientras que de otros posibles hechos o situaciones de violencia no se da cuenta porque permanece al interior de su hogar, es decir el evitar salir a la calle se convertiría en una estrategia para evitar ser testigos de situaciones traumáticas que se pudieran presentar en el entorno barrial.

Por su parte, en la óptica o percepción de la segunda entrevistada E2m, se identifican cinco (5) aspectos claves: 1° niega la existencia de situaciones o hechos violentos tanto en el entorno del colegio como en el mismo colegio. 2° Confirma que se “escuchan” alegatos, pero no identifica signos de violencia que hay presentes en los intercambios verbales. 4° Justifica o asume como algo normal que se presenten esos “alegatos”, al expresar que “en todos lados se escuchan alegatos” y 5°, evita inmiscuirse en esos asuntos y simplemente guarda silencio. Lo cual es un asunto prácticamente que suele presentarse en diferentes contextos violentos en los que los integrantes de diferentes grupos armados ilegales organizados, y otras personas que hacen uso de la violencia para ejercer algún tipo de control social de la población, suelen actuar contra ciudadanos/as e incluso niños/as mientras el resto se sume en la indiferencia y suele callar (Ramos y Miranda, 2012).

Por su parte, en los argumentos de E3m, se identifica una contradicción en lo que desea expresar pues inicialmente niega que sepa de actos violentos que se presenten en el entorno barrial o escolar y acto seguido asume que si se presentan situaciones de agresión y violencia pero asume que son situaciones de carácter “normal”, lo cual es un indicador que en el imaginario de esta adolescente, las diferentes situaciones, ya sea correspondientes a agresiones físicas, verbales, entre otras corresponden a situaciones normales, interiorizadas en el imaginario de la población como asuntos de la cotidianidad.

Al respecto Van Dijk (1980) advierte que los actos de habla constituyen acciones de carácter social que forman parte de una secuencia de interacción comunicativa en la que son determinantes las creencias (opiniones) y las actitudes de los individuos asumen respecto a algún fenómeno, situación, o actor social, a partir de los procesos de interacción o intercambio social.

En lo concerniente a los argumentos del cuarto estudiante entrevistado, este advierte que en el colegio, donde estudia, Francisco José de Caldas, si se presentan habitualmente situaciones de conflicto, producto de la interiorización de unas ideas, creencias relacionadas con el hecho que las diferencias, malos entendidos, ofensas y otras situaciones de desavenencias entre estudiantes o con otros individuos es necesario resolverlas “a golpes”, por tanto se desecha el diálogo como una primera opción para resolver conflictos y se acude a la fuerza física. En relación con lo anterior, Duarte (2005) considera que en diferentes sociedades se presenta la reproducción de esos esquemas de pensamiento mediante los cuales, los jóvenes tienden a reproducir aquellas estructuras y modelos de violencia que permanecen ancladas en la sociedad por tiempos indeterminados.

En el caso del quinto estudiante entrevistado, este por uno u otro motivo, igual asevera que en el barrio que vive no suelen presentarse situaciones de conflicto, que no ha sido testigo de estas situaciones. No obstante, subraya que dentro y fuera de la Institución Educativa Francisco José de Caldas si ha podido observar “bastantes” situaciones de conflicto, que comienzan mediante el ejercicio de la violencia verbal y trascienden hacia la violencia física.

Al entrevistar a la madre de familia planteó “*En el barrio si, Alfonso López...yo tuve que mandar mi hija para allá donde la abuela porque era un poquito más seguro que acá.*” M E. El docente entrevistado al respecto argumentó: “*Las situaciones de violencia se observan dentro y fuera del entorno escolar porque siempre repercute una cosa con la otra, podríamos decir que la*

*institucionalidad, lo que es la parte académica está muy deprimida digámoslo de esa forma, por varias razones, muchos aspectos, falta de compromiso de los estudiantes, eso lleva a que los padres de familia también juega un papel importante, donde nosotros no podemos olvidar que la principal escuela es la casa. Viene desde la casa la educación del estudiante.” D E.*

Por su parte, la funcionaria del ICBF planteó: *“Pues yo creo que, si hemos recibido del núcleo del Jorge, puntualmente no tengo elementos para decirte sí 1, 2,3, 4... pero yo creo que sí se nos han presentado casos de esa institución.”* F ICBF y la Funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia expresó: *“Tanto en el entorno como en la parte interna se conocieron casos: No podría decir exactamente cuántos casos, pero si se tuvo conocimiento de casos de violencia, de consumo de estupefacientes en la parte externa del colegio en algunos casos de estudiantes y en otras de gente que no era de la institución educativa”.*

Al contrastar las diferentes entrevistas de la madre de familia, el docente y las funcionarias del ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia, se encontró que en el entorno cercano a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, se han presentado durante los últimos años y en épocas recientes situaciones de conflicto, algunos causados por integrantes de grupos armados que merodean o permanecen en los barrios de la comuna N°3, y en otros casos, se trata de confrontaciones, discusiones de vecinos, o al interior de familias, y en diferentes ocasiones se trata de broncas y confrontaciones entre estudiantes, dentro y fuera de las instalaciones de la institución referida.

Al triangular los discursos o argumentos dados por estudiantes, docente, madre de familia, funcionarias del ICBF y de la Policía de Infancia y adolescencia, se puede evidenciar cuatro aspectos claves: 1°. En el contexto, suelen presentarse hechos violentos, tanto al interior como fuera de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.2°.

Algunos/as de los/as 5 estudiantes entrevistados/as, prefieren evitar referirse a la existencia de situaciones conflictivas en sus barrios, o lo hacen de forma etérea y en algunos casos, consideran que son “hechos normales”, y no los asocian con situaciones de violencia. 3° Se confirma en las palabras de algunos de los/as entrevistadas que en la comunidad hay situaciones de confinamiento, es decir que algunos niños, niñas y adolescentes “no salen” de sus casas para evitar situaciones traumáticas. 4° Los ambientes o entornos donde se presentan de manera habitual situaciones de conflicto, por un lado hacen que de una u otra forma, los niños, niñas y adolescentes sientan temor a expresarse al respecto y por otro que terminen interiorizando y asumiendo que las diferentes formas, expresiones o manifestaciones del conflicto constituyen algo normal, y que posiblemente en algún momento terminen reproduciendo aquellas situaciones, tal como lo explica Fong (2011), quien reitera que en contextos de conflicto, los individuos tratan de ajustar o acomodar sus acciones, palabras, actitudes recorridos, en función de cuál es su relación con los actores del conflicto o cuales han sido los niveles de afectación personal, familiar que han sufrido; además de los costos y o beneficios que le pueda traer en lo personal, el vincularse o no a uno u otro actor protagónico del conflicto.

De otra parte, al indagar por medio de las entrevistas respecto a los temores que quizás puedan sentir los/as estudiantes (adolescentes) al transitar por alguna calle o sitio en especial, se encontró lo siguiente: “No, e todavía no” E1h, “No” E2m, “No, la verdad no” E3m.

En los casos del primer estudiante entrevistado, así como las dos estudiantes se puede encontrar que prefieren negar que sienten algún temor de transitar por las calles de estos barrios. Lo cual puede ser producto del temor que sienten de expresarse al respecto, o porque en efecto de una u otra forma sienten que tienen “garantías” de parte de los integrantes del grupo armado que ejerce el control territorial de cada sector para transitar libremente sin temor alguno.

Caso contrario sucede con los dos últimos estudiantes entrevistados quienes argumentaron: *“Si, yo casi no salgo de mi barrio mucho porque ya que hay algunos barrios, que son muy peligrosos. ¿Ya me entiende? Yo casi no subo pa´ allá, aunque muchos de mis familiares van, pero ellos no piensan que corren con el riesgo ya, que se les presente algún problema, y todas las cosas...entonces pues, siempre, este, llevamos con la seguridad de mantenernos en nuestro barrio, por seguridad profe.”* E4h, *“Obviamente, si he tenido temor en un caso, porque como aquí en Buenaventura, la situación de los conflictos y de la violencia pues, llega un punto donde, a uno ya le da temor cruzar una calle por miedo de que pues, le pase algo. Entonces sí.”* E5h

Los últimos dos estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas que fueron entrevistados, si se refieren acerca de los temores que sienten de transitar por ciertos lugares o barrios debido a la presencia de actores armados que suelen ejercer el control territorial por medio de acciones violentas.

Para contrastar la información de los argumentos o discursos de los y las estudiantes entrevistados/as, igual se preguntó sobre la existencia o no de lugares o calles inseguras para el tránsito en el sector de estudio, tanto a la madre, el docente, la funcionaria del ICBF y la de la Policía de Infancia y Adolescencia.

Al respecto, la madre simplemente respondió “Si” M E, el docente expresó “Si, hay lugares, de barrios calles, en los que quienes controlan zonas específicas del territorio no les gusta que personas conocidas o desconocidas transiten por ahí todo el tiempo y muchas veces lo impiden.” DE. Por su parte la Funcionaria del ICBF, argumentó: “Ese es un sector bastante afectado por las dinámicas del conflicto armado. De hecho, por pertenecer a la isla, es común encontrar que allá opera uno de los dos grupos que ejercen el control del territorio en Buenaventura; en la isla están los llamados “Espartanos” que se presume por toda la información que se maneja sobre el orden

público, ellos están en ese sector. Hay sectores aledaños a la salida al mar, barrios como el Lleras, la Playita, Viento Libre, El Capricho... Generalmente los niños de esos barrios son los que están adscritos o matriculados en el núcleo del Jorge. Entonces, en ese aspecto yo diría que sí, [hay fronteras invisibles]”.

Por su parte la Funcionaria de Policía de Infancia y Adolescencia argumentó: “Que yo lo considere la verdad no, si se escuchaba que se mencionaban esos temas, pero al ejercer mis funciones y llegar a los barrios, al llegar a entablar diálogos con las personas en ningún momento tuve esa sensación como de que hubiera alguna situación riesgosa porque se presentaran fronteras invisibles. Se escuchaba el rumor, pero nunca tuve la certeza y no le puedo a usted confirmar que efectivamente existían.” F PIA

Contrastando la información de los y las estudiantes, con la madre de familia, el docente, las Funcionarias del ICBF y la Funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia se encuentra por un lado, que hay estudiantes que de una u otra forma ante el temor que les da referirse al tema de las denominadas “fronteras invisibles” o lugares, calles que son simbólicamente prohibidas para el tránsito libre de personas ajenas a los grupos armados organizados que se ubican en esas zonas, incluidos niños, niñas, adolescentes hombres y mujeres. También se encontró que hay estudiantes que sí reconocen ese temor que sienten al cruzar alguna calle o zona de sus barrios.

Por otro lado, la madre, el docente, y la funcionaria del ICBF, también reconocen que en estos barrios de la comuna 2, donde quedan ubicadas las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, suelen presentarse constantemente peligros de cruzar por algunos sectores debido a que existen hombres armados que ejercen control en esas zonas. Mientras que la persona que estuvo al frente de la Policía de Infancia y Adolescencia, considera que si bien en el contexto bonaverense en su momento se hablaba de la existencia de las denominadas “fronteras invisibles”, o zonas de tránsito peligrosas para civiles, según ella en los diferentes recorridos por los barrios de la zona no

se visualizaba de la existencia de lugares o calles vedadas para el tránsito de personas, en la medida en que en diferentes horarios se podía ver personas transitando en las calles.

De esta manera, se puede plantear que tanto algunos de los y las estudiantes entrevistados/as, así como la Funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia, han elaborado unas narrativas alternas, a las que comúnmente se tiene acceso sobre las realidades que se experimentan o viven en estas zonas de conflicto en el ámbito local. Trayendo a la discusión a Dodi y Maggi (2019), se puede decir que las “narrativas alternativas”, no pueden ser consideradas como más o menos verídicas que las que se tiene fijadas en el imaginario colectivo, sino que simplemente son narrativas de sucesos, hechos, acontecimientos particulares, personales que obedecen a situaciones particulares y que no necesariamente pueden dar razón de experiencias que ha afrontado en algunas ocasiones toda la comunidad, debido sobre todo a que en contextos donde hay una prolongada presencia y dominio de algunos grupos armados, el temor e incertidumbres que esta situación genera, termina por direccionar tanto el pensamiento como las actitudes y expresiones o narrativas de los individuos.

De esta forma, se entiende que las prácticas sociales, y las narrativas elaboradas por los individuos, que se relacionan con unas formas de vida, interacciones, rutinas, formas de relacionarse con el otro y de hacer uso o transitar por los espacios, obedecen a las particularidades que se viven en uno u otro contexto, no son estáticas, sino que obedecen a unos aspectos contextuales, pero en ocasiones se relacionan con aspectos emergentes, de peligro, de confrontación, que limitan o modifican las practicas, tradiciones costumbres de los individuos. (Aiztia, 2017).

Esto quiere decir que por ejemplo en un lugar específico hay un grupo armado con sus intereses, acciones, formas de acercarse a la población de manipularla, de seducir a algunos



pobladores, pero también de hostigar, de amenazar a quienes ofrecen algún tipo de resistencia. De esta manera, en aquella comunidad habrá como mínimo dos discursos diferentes que emergen de las relaciones entre los integrantes del grupo armado y el grueso de los habitantes. Así quienes manejan una relación de tolerancia y que son “seducidos” por los integrantes del grupo armado terminaran elaborando argumentos positivos sobre aquel, mientras que quienes han sido afectados o han sido sujetos de hostigamiento de parte de quienes están al frente del grupo o banda delincencial, terminarán por elaborar otro discurso muy diferente, y en algunos casos a guardar silencio con el fin de salvaguardar sus vidas (Ramos y Miranda, 2012).

Igualmente, se indagó respecto a si hay en el contexto barrial donde viven los estudiantes, hay algún tipo de control respecto a los horarios de salida y entrada a los hogares. Al respecto, el primer estudiante entrevistado expresó: *“Yo mantengo en mi casa, a veces salgo y no me ha pasado nada. Entonces mantengo sólo en mi barrio donde vivo.”* E1h. Así mismo la segunda estudiante argumentó: *“No, en mi barrio no, no he escuchado.”* E2m y la tercera estudiante: *“Si, no, me da pena, en las tardes, bueno yo salgo todo el día a cada ratico, en las tardes, en las noches, en la mañana...No la verdad no.”* E3m También lo argumentó el cuarto estudiante entrevistado: *“No, no tengo conocimiento de eso, ya que todo lo hacemos individual, porque es un barrio público y pues pueden dentrar este, otras personas de otro barrio sin ningún problema. Aunque hay un CAI de Policía que este, está, digamos protege el barrio, por la seguridad pues de todos los habitantes que incluye ahí, pues la comunidad, es eso.”* E4h y finalmente el quinto estudiante dijo: *“Pues de momento, en mi barrio no se ha visto esos casos, de momento cada quien tiene su libertad individual, pero si soy consciente que ha llegado un tiempo donde en diferentes barrios si se ha dado esa ocasión, donde pues, por miedo o por protección, se puede decir, tienen una fecha de*

*entrada que se le dan a los barrios, ejemplo, tal barrio comúnmente tienen que estar todos dentro de sus casas tipo 8:00 de la noche. Así que sí, he tenido consciencia de, de eso.” E5h*

Con el propósito de contrastar la información suministrada mediante las entrevistas por las y los estudiantes, se realizaron preguntas semejantes, sobre si conocían o conocen de algunas restricciones para circular por diferentes calles y sectores a determinada hora, a las otras personas entrevistadas madre de familia, el docente, la funcionaria del ICBF y la funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia. Al respecto la madre de familia, expresó: *“Ella en la noche no anda en la calle, ella casi de la casa no sale. Pues cuando va a hacer alguna tarea o cuando va a ir para donde algún familiar, se le dice que vaya temprano, que se vaya a la 1:00 o 2:00 de la tarde. En fin, de semana y cuando va a hacer tareas, si es un fin de semana que sea por ahí a las 2:00 de la tarde, para que cuando sean las 4:00 o 5:00 de la tarde, ya esté en la casa.”*

Por su parte el docente entrevistado no se observó argumento alguno al respecto. A su vez la funcionaria del ICBF, planteó que: *“Puntualmente, no sé de horarios, lo que si se es que, como que de una calle a la otra, a veces se les prohíbe a los jóvenes transitar libremente por algunas calles, porque en una calle hay un grupo, porque en la otra calle está el otro grupo, entonces como están en enfrentamiento, prohíben que estos jóvenes, estos adolescentes, niños, hasta mujeres, cualquier tipo de persona pase de una calle a la otra, por el temor de “cruce de información”, los pueden confundir que están llevando información en otra calle al otro grupo, o los confunden como parte del otro grupo y como hay un preaviso de ataques y de conflicto y confrontaciones, entonces al presumir que haces parte del otro grupo inmediatamente el que cruces una calle puedes verte afectado, o que yo pueda agredirte como parte del grupo que opera acá. Es como así la dinámica. De horarios no sé, pero si se, que se prohíbe pasar de una calle a la otra.” F ICBF.*

Finalmente, la funcionaria que estuvo al frente de la Policía de Infancia y Adolescencia en el Distrito de Buenaventura, argumentó: *“Que se manejaran horarios para esa comuna no, no porque inclusive cuando nosotros salíamos a patrullar por ese sector, en cualquier hora del día, nosotros observábamos a la gente deambulando por las calles, haciendo sus diligencias en los diferentes puntos, en el comercio que se encontraba por ahí y no vi que la gente tuviera que esconderse o que tuviera que quedarse en su casa encerrados a determinada hora, por temor no, la verdad no lo vi, no lo vi, no porque inclusive en las noches que pasábamos por ahí, haciendo los planes o por deferentes actividades en las horas de la noche, se veía gente por los diferentes lugares deambulando normal, no pues en la misma cantidad que en el día, hay que tener en cuenta que en el día la gente sale a hacer sus diligencias, en la noche ya la gente comienza a buscar su hogar para descansar; pero sin embargo se veía gente por ahí deambulando por las calles hombres y mujeres y jóvenes también.”*

Sobre si había o existen horarios restringidos para la circulación de personas en los barrios aledaños a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, hay coincidencia de argumentos entre mayoría de los y las estudiantes entrevistados con lo planteado por la funcionaria del ICBF y quien estuvo al frente de la Policía de Infancia y Adolescencia, pues en el Distrito de Buenaventura.

Sobre si hay restricción de horarios para circular por las calles o sectores de sus barrios, de manera unánime los y las estudiantes entrevistados/as expresaron que no conocen que en su barrio haya horarios restringidos para la circulación libre de personas, incluso una de las estudiantes expresa que pueda salir y hacer sus recorridos a cualquier hora del día y la noche. También hay uno de los estudiantes de sexo masculino que si bien dice que en su barrio no sucede que haya horarios establecidos por seguridad para transitar o no por ciertos sectores y calles; aunque

reconoce que ha conocido que en “diferentes barrios” si ha sucedido estos casos. Solamente la madre de una estudiante, quien fue entrevistada plantea que en su caso manejan por seguridad unos horarios para que su hija salga a hacer sus tareas o a hacer sus recorridos habituales.

Algo que no concuerda son los discursos tanto de la funcionaria del ICBF, quien dice que desconoce si hay algunos horarios restringidos para la circulación de habitantes de estos barrios aledaños a la Institución Educativa Francisco José de Caldas como la quien también considera que a su paso en actividades de monitoreo y realización de labores cotidianas en ciertos sectores de la zona urbana del Distrito de Buenaventura, nunca se evidencio que se presentaran anomalías en la circulación libre de la población de la zona urbana, es decir por los diferentes barrios y calles del Distrito de Buenaventura.

Se puede evidenciar, por un lado, que los actores del conflicto manejan por un lado unos códigos de no hacerse notar de manera evidente frente a quienes ostentan la autoridad y por otro las autoridades tampoco se dan por enteradas de ese control sistemático que ejercen ciertos integrantes de grupos armados organizados en ciertos sectores de los espacios de tránsito, sino hasta que corre la sangre de las victimas sobre el pavimento.

Lo argumentado por los estudiantes, puede entenderse como producto del temor que sienten de referirse al tema de las “fronteras invisibles”, o de los horarios de entrada y salida de ciertos sectores, que hacen que un número considerable de población permanezca con temor a salir a la calle o dejar que sus hijos permanezcan en esta, o también que sea producto de esa naturalización que se hace en las comunidades de situaciones o fenómenos que al ser de prolongada duración en estos entornos, terminan siendo considerados como algo normal. Pero el hecho que personas que tengan o hayan tenido cargo frente a instituciones como el ICFB y Policía de infancia y Adolescencia si es algo complejo. Más si se tiene en cuenta que por un lado, la Coalición contra

la vinculación de niños, niñas y jóvenes al Conflicto armado en Colombia (COALICO) (2019), estuvo al tanto y sigue trabajando, no solo el monitoreo de situaciones y hechos que afectan los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, sino que además ha efectuado informes, comunicados refiriéndose a los riesgos de victimización ya sea mediante reclutamiento forzados, violencias de tipo sexual, desplazamiento forzado, confinamientos o restricciones a la libre movilización o vinculación y homicidios que han y pueden seguir afectando a niños, niñas y adolescentes del Distrito de Buenaventura.

Igualmente el caso de Federación Internacional Terre des Hommes (2020), que realizó un informe detallado de la situación del Distrito de Buenaventura en el marco del pos-acuerdo entre el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos y las FARC, en el que se detalla ampliamente la situación de vulnerabilidad de la población bonaverense, y se manifiesta que el fin del conflicto con las FARC, no significa que haya paz para la población bonaverense debido a las estructuras criminales que hay ubicadas tiempo atrás en el Distrito y que ejercen un control estratégico en diferentes corredores marítimos, fluviales y en diferentes zonas no solo de bajamar sino en diferentes barrios y comunas del Distrito, donde una de la población más afectada son niños, niñas y adolescentes que se encuentran afectados por múltiples flagelos como son exposición a ser reclutados de manera forzada, a ser víctimas de violencia sexual, confinamiento, afectaciones en las dinámicas escolares y homicidios.

Lo anterior concuerda con los conceptos de Fong (2011), quien plantea que la presencia y acciones diversas, violentas, de grupos armados ilegales suelen generar cambios en las dinámicas propias de las comunidades, afectan las actitudes, formas de comunicarse, de vivir y de recorrer los territorios, donde los individuos terminan desarrollando estrategias para sobrevivir y resistir de

manera pacífica incluso buscando pasar desapercibidos para los integrantes de grupos armados ilegales para evitar ser blanco de sus acciones terroristas.

También no hay que olvidar que la Defensoría del Pueblo (2023), refiere que el confinamiento constituye al menos hasta ese año, el segundo hecho victimizante en importancia después del desplazamiento, en el Distrito de Buenaventura y para ello mostraba la cifra de 2.871 víctimas de confinamiento, es decir que no tenían libertad para circular o deambular libremente por ciertos sectores y calles de la zona urbana del Distrito, por las acciones de los grupos armados, y que 2.855 personas que corresponde al 99,5% del total de víctimas de este fenómeno, que se ha vivido en los años 2022 y 2023, corresponden a población afrocolombiana, luego población identificada como indígena (8 casos) y población sin identidad étnica igual (8 casos) de confinamiento o restricción a la libre circulación por estos espacios.

Algo importante es que al familiarizarse más los y las estudiantes con las entrevistas que se les aplicó al preguntárseles si en algún momento ellos/as o alguien conocido han o habían sido abordados y amenazados por alguien esto respondieron: *“La verdad no.”* E1h; *“No”* E2m; *“Si, varios amigos ahí, ¿Tengo que decir los motivos? Bueno si, normal, normal arreglar el problema y todo ha quedado ahí.”* E3m; *“Si, ya que ellos pertenecen también a bandas delincuenciales, algunos tíos, primos, entonces... eso... pues...este...influye a que... pues, nuestra familia pues... este también esté amenazada con riesgo de...violencia como asesinato, este delincencial y secuestro. Todas esas cosas profe.”* E4h; *“Si, somos desplazados por el conflicto, así que, si hemos sufrido ese tipo de amenazas, en Buenaventura..., obvio y pues, así poco a poco uno va volviendo a retomarse hasta recuperar lo que uno antes tenía.”* E5h.

Al transcurrir las entrevistas y sentirse un poco más cómodos/as los y las estudiantes se sinceraron un poco más, salvo dos casos, en los que un estudiante hombre y una estudiante mujer entrevistados continúan negando que en el contexto en que viven o permanecen existan amenazas, intimidaciones o ejercicio de violencias contra él/ella o contra alguna persona cercana o conocida, mientras que las otras e y expresan que ellos o conocidos de ellos han sido amenazados, amedrentados. El caso más complejo es de dos de los estudiantes entrevistados donde uno de ellos refiere que tiene familiares vinculados a un grupo armado y que eso implica no solo para ellos, sino que toda la familia se encuentre en peligro. Igual otro de los entrevistados que corrobora que su familia ha sido víctima de desplazamiento intraurbano, precisamente por el accionar de los grupos armados que ejercen el control territorial en diferentes comunas del Distrito de Buenaventura.

Lo hallado en los argumentos o discursos de las y los estudiantes, permiten identificar que existe una serie de situaciones no solo en términos de ubicación en los escenarios territorio, comunidad, institución educativa, núcleos familiares actores y situaciones de conflicto, sino que incluso hay elementos transversales a todos ellos, que hacen que las situaciones de violencia y riesgos de múltiples afectaciones implique que la vulnerabilidad incluya a todos/os (Saldarriaga Muñoz, y otros, 2023).

Para contrastar la información suministrada por las y los estudiantes también se hizo la misma pregunta a la madre de la estudiante, quien argumentó que ella sabe de un “Conocido” M E, que ha recibido amenazas en el barrio en que viven. Lo cual es una muestra más que en el Distrito de Buenaventura que lo referido por Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto en Colombia (COALICO) (2019) , sobre las diferentes situaciones que se viven constantemente en el Distrito de Buenaventura y que afectan el disfrute de sus Derechos a niños

niñas y adolescentes. Así mismo no se puede olvidar que en 2019, hacia el mes de julio las (Comunidades Construyendo Paz en Colombia-CONPAZ, 2019), denunciaban que la comunidad que vive en el barrio Alberto Lleras Camargo en el Distrito de Buenaventura permanecían prácticamente acorralados en medio de hombres armados y sus respectivos enfrentamientos que se daban entre dos grupos armados diferentes, quienes luchaban por quedarse con el control territorial de esta zona de bajamar. Tampoco hay que desconocer lo planteado por la Federación Internacional Terre des Hommes (2020), sobre como la idea de vivir en paz en Buenaventura se ha vuelto una quimera, debido a que los grupos armados ilegales, van vienen, mutan caen unos líderes de estos, surgen otros; los grupos mutan, las fronteras simbólicas que trazan sobre el territorio se redefinen, mientras que el terror y la vulnerabilidad de la población incluidos, niños, niñas y adolescentes continua vigente.

Lo planteado por aquella ONG, es corroborado en uno de los informes de la Fundación Paz & Reconciliación-Pares (2022), sobre la situación de Juventud y violencia en el marco del posconflicto en el Distrito de Buenaventura y por (Castrillon, 2023), quien se refiere a cómo se han presentado nuevos oleajes, o picos de la violencia que han afectado la posibilidad de pensar en posibilidades de la superación de las diversas violencias causadas por la presencia de diversos grupos armados en el territorio bonaverense en un corto plazo.

#### **4.2 Formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores**

Con el propósito de identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores, se indagó a los estudiantes y docente respecto a este aspecto fundamental para comprender las dinámicas de las violencias que se viven en los contextos social o comunitario y escolar, específicamente en lo concerniente a la Institución Educativa Francisco José de Caldas.



En este caso los y las estudiantes entrevistados/as, E1h; E2m; E3m; E4h y E5h guardaron silencio al respecto, lo cual muestra que temen hacer referencia a aspectos específicos así se les garantice la confidencialidad y respeto de sus argumentos. Al respecto Ramos y Miranda (2012) consideran que una de las características de las actitudes de niños, niñas y adolescentes que viven y crecen física académica y emocionalmente en regiones o zonas de conflicto es que generalmente frente a unas temáticas, que consideran peligrosas para su supervivencia prefieren guardar silencio, lo cual, si bien constituye uno de sus derechos, el quedarse callados puede ocasionar que el efecto de peligro de la situación que origina su silencio puede ser mayor. Pues si guarda silencio ante amenazas, hostigamiento, alguna expresión de violencia física o sexual, esto puede hacer que el o los victimarios continúen por un tiempo prolongado ejerciendo la o las violencias, sobre el niño, niña o adolescente hasta llegar a un desenlace fatal.

Por su parte, la madre de una estudiante, que accedió a ser entrevistada argumentó: *“Si, pues porque es un peligro que los niños así anden en la calle o las personas adultas, pues uno teme que en cualquier momento se puede formar cualquier tropel”* ME. De otro lado, el docente entrevistado que trabaja en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, planteó: *“Claro que afecta, afecta mucho, porque el muchacho se cree el todo, el muchacho ya piensa que lo que está haciendo está bien y no acepta los correctivos que en el momento hay veces se les da y cuando menos piensa ya está en un nivel muy bajo en la parte académica como en la parte personal.”* DE.

La referencia que hace el docente es estrictamente en los casos en los que los niños, niñas y adolescentes que crecen en entornos de conflicto, suelen interiorizar una serie de estereotipos e imaginarios asociados a que deben demostrar ser fuertes y agresivos para sobrevivir en un entorno hostil, por lo cual terminan de una u otra forma reproduciendo aquellos patrones de violencia que se han generalizado en el contexto barrial. Para comprender lo expresado por el docente, es preciso

retomar a (Duarte, 2005), quien se refiere al hecho que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes por tiempo prolongado a dinámicas violentas en los contextos en los que viven y estudian, terminan por reproducir aquellos patrones y repertorios de violencia en los cuales se han venido socializando. También hay que recordar a Fong (2011), considera que algunos individuos que se socializan en entornos en los que hay predominio de grupos armados y otras formas de violencia, algunos reproducen esos imaginarios, actitudes y comportamientos violentos por la búsqueda de la simple supervivencia, mientras que hay otros, lo asumen que es algo natural, que no es negativo y que les puede traer “beneficios”, en términos económicos y de reconocimiento.

En lo relativo a la funcionaria del ICBF, planteó: *“Pues definitivamente el hecho de hacer parte de la institución y vivir en el sector, muchas veces se ven afectados los estudiantes, porque si hay, por ejemplo, el tema de las fronteras invisibles, entonces sino pueden pasar por una calle y tienen que pasar por la otra, o si se presenta alguna confrontación a cualquier hora del día, pues esos actos violentos, afectan a los adolescentes. También si, por el riesgo de reclutamiento, muchos son persuadidos y hasta conquistados por estos grupos para hacer parte de las líneas o de los grupos que operan por ahí. Entonces sí, de muchas maneras se ven afectados los adolescentes y jóvenes.”* F ICBF

Finalmente, la funcionaria de Policía de Infancia y Adolescencia argumentó: *“Lo que pasa que todo afecta a los estudiantes, a todas las personas, a los estudiantes también, porque lastimosamente, la comuna tiene un problema de violencia que tampoco podemos decir que es exclusiva de ese sector, sino que es a nivel general de todo el Distrito y que definitivamente, si afecta a los estudiantes en la parte de seguridad, donde ellos salen, de pronto por temor a que los roben o temor a que les hagan algo, personas o delincuentes que lastimosamente le hacen tanto daño a la comunidad, claro esto afecta a los estudiantes y a toda su familia porque al momento*

*que una madre de familia deja salir a su hijo, y de pronto tiene el temor de que le pueda pasar algo en la calle, o que sea manipulado o utilizado por esas bandas criminales para que cometan delitos o los utilicen también para y que los vuelvan también víctimas de esos delitos, entonces, eso sí afecta bastante tanto a los estudiantes como a las familias del sector.” F PIA*

En los discursos y narrativas de las funcionarias entrevistadas se reitera lo que advertía la madre entrevistada, y los diferentes autores consultados, es decir que lo que suceda en un contexto particular, tiene repercusiones en todas las personas que viven o permanecen ese entorno, en este caso se hace referencia a los barrios Alberto Lleras Camargo, y demás aledaños a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, en los cuales la presencia continua de uno u otro grupo armado, por tiempo prolongado ha generado múltiples afectaciones a hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes en la medida en que se ha implantado una zona compleja para la supervivencia de las personas, pues se han generado múltiples acciones delictivas contra la población civil incluidos niños, niñas y adolescentes tales como boleteos, extorsiones, desplazamientos, amenazas, hostigamientos, violencias sexuales, homicidios (Fong, 2011), (Comunidades Construyendo Paz en Colombia-CONPAZ, 2019), (Mendoza, Weintraub, Vélez y Norza, 2021).

Al indagar si se han presentado situaciones de conflicto, hechos de bronca o violencia, dentro de la Institución al interior de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, los estudiantes E1h, E2m, E3m, E4h y E5h, no dieron respuesta alguna. Mientras que la madre de la estudiante, el docente, la funcionaria del ICBF y la funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia argumentaron de acuerdo a sus experiencias afrontadas:

La madre entrevistada expresó *“Ahí en el colegio núcleo no he escuchado, pero en otros colegios sí.”* ME. Por su parte el docente aclaró: *“La intolerancia, te lo digo así resumido hay*

*mucha intolerancia en los muchachos y hasta en los mismos padres. Si eso es un diario vivir y no solamente, en esta institución sino creo en todas las instituciones del Distrito de Buenaventura, Si hay situaciones conflictivas precisamente por lo que le hablaba anteriormente, donde encontramos que hoy el joven, no se le puede mirar dos veces, el compañero, mucho peor no puede mirarlo dos veces porque ahí estalla el conflicto, ahí ya está la gresca como dicen ellos, ahí ya está el mal genio la mala cara y peor cuando se tratan de sentimientos, porque también esa parte hay que mezclarla.*

*Hoy nuestros jóvenes están en esa etapa de la adolescencia, donde de pronto alguno que el novio, la novia, y eso también genera conflicto dentro de la parte institucional, dentro y fuera porque no solamente, porque una cosa también conlleva a la otra, y también está el papel fundamental que decimos. Ahora, un agravante, los padres de familia. Nuestros padres de familia, hoy se llama a los padres de familia por un determinado caso que se presenta con su hijo y hay algunos que entienden, pero, en su mayoría vienen ellos también con dos piedras en la mano. Que esto, que lo otro, entonces, esta algo deprimente la situación que estamos viviendo a nivel académico.” D E*

En síntesis, la madre de familia considera que en la Institución Educativa Francisco José de Caldas no se ha presentado algún hecho grave de violencia que afecte o en el que se encuentren involucrados estudiantes. Por su parte el docente argumenta que si se presenta hechos de conflicto pero que esta es una situación generalizada que posiblemente se esté presentando en la mayoría de instituciones educativas del Distrito de Buenaventura, que corresponde a un fenómeno de “intolerancia” prácticamente que se reproduce en diferentes espacios y es protagonizada en hogares, en la calle e incluso en la institución educativa, lo cual se encuentra según el asociado a ese patrón de pensamiento que se ha venido implementando a partir de las experiencias que se

viven en hogares y en los barrios en las que se busca imponerse sobre el otro en los conflictos usando la fuerza y no mediante el diálogo. Refiere además que esto en muchos casos interfiere con el nivel académico de los estudiantes.

Por su parte en el diálogo o entrevista con la funcionaria del ICBF, esta expresó: *“No, no te puedo asegurar, conocer casos de estos, sé que sí, posiblemente, se hayan presentado pero lo que pasa es que no todos los reportes o denuncias llegan a la Defensoría en la que yo estoy, entonces de pronto en otra Defensoría haya algún caso, pero en la que yo me encuentro, no tenemos ningún caso del Núcleo del Jorge, pues en el Instituto de Bienestar Familiar no se necesita instaurar una denuncia, con un simple reporte, el equipo de la Defensoría encargado, inicia a tomar acciones, a verificar la garantía de Derechos del niño, niña o adolescente sobre quien se haga el reporte y si se identifica algún factor de riesgo, inmediatamente se activan rutas y la autoridad administrativa está en la competencia de tomar decisiones o de dictar alguna medida para la protección y garantía de derechos de estos adolescentes. No necesariamente deben hacer denuncia formal ante la Fiscalía o algo así, con el solo reporte se puede hacer.”* F ICBF

Finalmente, la funcionaria que estuvo al frente de la Policía de Infancia y Adolescencia dijo: *“Como eso de los conflictos se presenta en todas las instituciones, que yo tenga presente un caso específico, o que cada rato estuviera yo que ir al colegio a conocer casos de agresión entre estudiantes, o profesores, no lo recuerdo. Pienso que, si se llegaron a presentar, porque por lo general casi en todas las instituciones educativas en algún momento se presentan este tipo de hechos, entre los mismos estudiantes, que es lo más común, pero que yo no lo recuerdo. Como eso ya va para 3 años que yo salí de Buenaventura, no tengo muy presente esos hechos, pero pienso que en algún momento tuve que haber conocido casos de agresiones entre estudiantes dentro de la institución, si no fui yo, fueron mis compañeros, que tuvimos que haber conocido estos casos.*

*Aunque hay que tener en cuenta algo, que en muchas situaciones de violencia que se presentan en los colegios, las instituciones educativas, las manejan internamente, dependiendo de la magnitud de la violencia o del hecho que se haya presentado, porque pues, con el tema de convivencia escolar, como hay tres tipologías de violencias: La primera, es la institución educativa es la que se encarga de conocer y de solucionar estos hechos. En la tipología 2 también se encarga la institución educativa y nosotros como Policía Nacional, ingresamos a manejar la tipología 3, que sucede cuando se presentan delitos como lesiones personales, que son situaciones sumamente más graves, ahí si nos corresponde a nosotros. Entonces pienso que, de una u otra forma, si tuvimos que haber conocido, porque por lo general en todas las instituciones se presentan estos hechos y más en estas instituciones tan grandes donde hay tanta comunidad estudiantil.” F PIA*

Las funcionarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la Policía de Infancia y Adolescencia entrevistadas no recuerdan haber atendido algún reporte de caso de violencia que se hubiese presentado en instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, sin embargo plantean que posiblemente tanto en el ICBF como en la Policía de Infancia y Adolescencia posiblemente si se hayan recibido algún tipo de reportes de situaciones de violencia que hubiesen afectado a niños, niñas o adolescentes. Además, cada una de ellas detalla cual es el procedimiento a seguir tanto en el caso del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia para garantizarles a niños, niñas y adolescentes el disfrute de sus Derechos.

Lo planteado en las entrevistas concuerda con los argumentos conceptuales de (Osorio, 2016), quien advierte que los niños, niñas y adolescentes que viven en zonas afectadas por las acciones terroristas de grupos armados organizados y bandas delincuenciales generalmente tienden a estar afectados/as por diferentes situaciones tales como continuas manifestaciones de depresión,

aislamiento, dificultad para comunicarse, expresar sus necesidades y emociones, pero también para relacionarse con otras personas, en la medida en que se sienten inseguros/as, temerosos/as y como forma de protección tienden a desarrollar estrategias hostiles, a tener impulsos de agresividad, sentimientos de intolerancia. En lo académico, suelen presentar dificultades para concentrarse en el estudio y para lograr aprendizajes significativos; lo cual afecta su desempeño en diferentes áreas del conocimiento.

En síntesis, se puede decir que los discursos o argumentos de los/as diferentes entrevistados/as estudiantes, madre de familia, docente, y funcionarias del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia, permiten identificar diferentes afectaciones que generan las situaciones de violencia en los estudiantes y en la dinámica institucional de los colegios. Ante todo, se pueden identificar 5 aspectos claves a tener en cuenta:

1°. Las situaciones de violencia ejercidas por los integrantes de grupos armados, tienden a desestabilizar los tejidos familiar y comunitario, afectan el día a día de los individuos, niños, niñas, adolescentes y las personas adultas, e incluso afecta el funcionamiento adecuado de las instituciones encargadas de velar por la protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes.

2° Aquellas situaciones hacen que los individuos desarrollen estrategias de supervivencia ya sea negando las situaciones de conflicto que se presentan en los hogares, el barrio de origen o en la Institución Educativa o simplemente guardando silencio absoluto.

3°. Hay situaciones, temáticas que al traer algún recuerdo negativo al individuo prefiere guardar silencio, lo cual no significa que los hechos violentos no afecten su entorno sino que la afectación producida al ser testigos de situaciones violentos o víctimas directas terminan por presionar esos silencios, los cuales son formas de prolongar la supervivencia (Fong, 2011), y

maneras de afrontar las afectaciones emocionales producidas por las acciones de los integrantes de los grupos armados organizados (Ramos y Miranda, 2012).

4° Las personas (funcionarios/as) que se encuentran al frente de las instituciones ya sea ICBF como de la Policía de Infancia y Adolescencia, hasta el momento, pareciese que no han manejado un enfoque preventivo, brindando una atención o acompañamiento a la población estudiantil de las Instituciones Educativas del Distrito, de manera que se realicen diferentes actividades que posibilite fortalecer la autoestima, asertividad, resiliencia y respeto por las diferencias, que posibilite a niños niñas y adolescentes tener mayores herramientas para superar los oleajes de las violencias.

5°. Un asunto que hasta el momento en los diferentes discursos se nota que también afecta aquellas dinámicas cotidianas es lo que podría denominarse fragmentación de las instituciones ya sea familia, Institución Educativa, ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, es decir cada quien avanza como puede, pero sin establecer relaciones estratégicas que posibiliten en el caso del trabajo con niños, niñas y adolescentes que viven, permanecen y estudian en contextos atravesados o transversalizados por patrones del conflicto, poder tejer redes de apoyo estratégico que posibiliten la construcción de micro espacios o entornos protectores que permitan reducir los indicadores de vulnerabilidad en estos grupos poblacionales.

#### **4.3 Desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

Con el fin de indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas en las diferentes entrevistas a estudiantes, docente, madre de familia y funcionarias del ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia se realizaron diferentes preguntas:



En lo que se refiere a cómo consideran su desempeño académico las y los estudiantes entrevistados respondieron: *“Más o menos, porque tengo que recuperar unas materias que voy perdiendo.”* E1h; *“Bueno, regular, o sea porque por lo menos, en este primer periodo no me he puesto mucho las pilas, o sea, lo tomo con calma voy perdiendo como tres materias no más y ya, pero ya en segundo y tercero pues me pongo las pilas para no perder ni una. Todavía no estoy haciendo nada, pero en el otro periodo que viene, si me voy a poner las pilas y hacer todos los trabajos.”* E2m; *“Hay nooo, más o menos, porque voy mal en varias materias, y un bien, así.”* E3m; *“Bien gracias a Dios, ya que yo soy un pelao estudioso, que he digamos siempre enfocado a que las cosas me salgan bien. Tratando en que, siempre ser... No ser el mejor que todos porque no me creo el mejor que todos, pero digamos ser uno de los mejores, ya me entiende, eh con el estudio profe y que eso me pueda llevar una enseñanza y pues voy bien gracias a Dios.”* E4h; *“Mi desempeño es excelente, no. Obviamente, siempre he sido una persona responsable, trato de resaltar y dar mi opinión sobre los temas establecidos.”* E5h

Como se evidencia en los relatos de las y los estudiantes, esta es la parte más respondida se sinceran más y expresan lo que viven y sienten. En algunos casos, aceptan que académicamente en el momento que se les realizó las entrevistas no iban del todo bien en sus desempeños, lo cual es un asunto de una especie de esquema de pensamiento que en ciertos espacios tiende a generalizarse, tratando de constituir una especie de “cultura estudiantil” en la que las y los estudiantes descuidan el comienzo de sus años lectivos periodos iniciales y tienden a perder asignaturas y a medida que avanza el año lectivo es que como expresan coloquialmente se “ponen las pilas”, con el fin de recuperar lo perdido en términos académicos.

Al preguntarle a la madre entrevistada, sobre cómo considera el desempeño académico de su hija señaló: *“Pues yo lo considero bien, hay temas que ella los realiza bien y algunos se le*

*hacen un poco más difícil.” ME. A su vez, al indagar al docente sobre cómo considera el desempeño académico de los estudiantes de grado 9°, aseguró: “El desempeño académico, la verdad sin mentirte, no lo veo ni tan bajo, lo veo en término medio, porque hay muchos estudiantes, que no podemos desconocer, quieren estudiar, quieren aprender, quieren ser personas y se ve el esfuerzo, que se está haciendo con ellos. Entonces yo veo que estamos en un término medio y eso es aceptable en el momento. Recuerda que apenas estamos empezando un primer periodo, donde encontramos que hay estudiantes que vienen de otras instituciones y estamos como en ese acoplamiento fuera de lo que ya traemos aquí de esa parte transicional de primaria, bachillerato, o sea recién estamos en un proceso de acondicionamiento, que me hace ver que el desempeño de los estudiantes no es tan bajo. Si diría yo que estamos en un término medio, tendiendo a mejorar.”*

D E.

Lo argumentado, por los y las estudiantes, la madre de familia y el docente se puede relacionar con lo planteado por Saldarriaga, y otros (2023) quienes argumentan que en escenarios o zonas afectadas por la presencia y accionar de grupos armados irregulares, afectan de diferentes formas el quehacer de los estudiantes, sus familias, las instituciones educativas, las administraciones locales, entre otros, lo que genera un malestar general al sistema formativo del individuo como tal, lo que requiere de planear y desarrollar estrategias que posibiliten estructurar en los barrios entornos preventivos (Otero, Carranza y Contreras, 2016).

A las y los estudiantes igualmente se les preguntó acerca de los cambios que han experimentado o afrontado últimamente en su desempeño como estudiantes en términos de rendimientos y logros en el ámbito académico: “He estado haciendo más las tareas,” E1h; “No, o sea, voy a cambiar en el otro periodo, en este no.” E2m; “Por ahora, las tareas que me tocaron que... los trabajos que tenía atrasados. Si algunas normal, haciendo las tareas, ahí noo algunas.”

E3m; *“Sí, positivo ya que por ejemplo que a la medida que uno va subiendo de nivel ¿Ya me entiende? Pasan los años y se dificulta en los grados, más cosas, nuevas, nuevas cosas vemos y pues eso, eso digamos nos ponen a estudiar, como nos ponen actividades, que podamos esforzarnos en esa materia y ya que llegamos a, que tengamos más conocimientos sobre, digamos, cosas de la vida, también que nos pueden pasar y que nos ayudan también con el estudio...”* E4h; *“Si, he visto cambio en mí, en el desempeño académico, y pues la verdad, esto sería pues porque obviamente estamos subiendo de grado, las cosas son más difíciles, entonces uno, la dificultad va aumentando y entre más responsabilidad, pues uno se estresa y pues comúnmente baja el nivel académico. Entonces sí, ahí lo he notado bastante.”* E5h.

En los relatos de los y las estudiantes se evidencian diferentes posturas respecto a su compromiso consigo mismos/as, donde por ejemplo se nota a las estudiantes más flexibles, al momento de pensar en compromisos académicos, también hay estudiantes hombres que igual, procrastinan con sus tareas estudiantiles; sin embargo, también hay quienes se esfuerzan durante todo el año lectivo por dar lo mejor de sí.

Algo que tiende a pasar desapercibido y es el hecho que pese a que diferentes estudiantes pueden pertenecer a zonas donde hay presencia y accionar de grupos armados ilegales, no todos son afectados/as de la misma manera, y es ahí donde es primordial el acompañamiento profesional-institucional Andrade y Trujillo (2016) y familiar Esquivel, (2017), en la medida en que se establezcan compromisos y se desplieguen acciones que involucren la institucionalidad en coordinación con los núcleos familiares, es posible sacar adelante los rendimientos académicos de los y las estudiantes, así estos/as se encuentren viviendo en zonas de conflicto.

Esto implica que las instituciones no se dejen amedrentar, que se blinden contra los embates de los actores o grupos armados en conflicto, que establezcan redes de apoyo institucional, en la

medida que si se trabaja en red es más factible no solo hacer frente a los grupos armados ilegales, es más difícil trabajar cada quien por su lado, que estableciendo alianzas estratégicas fundamentadas en estrategias de cooperación y oferta de atención profesional diferenciada, que posibilite, así mismo brindar acompañamiento integral a la población, familia-estudiantes. Por otro lado, se requiere igualmente que las familias desarrollen habilidades y destrezas y sobre todo compromiso y ese deseo de superar distintos aspectos o factores de vulnerabilidad.

De esta manera, se entiende que el desempeño académico implica pensar en unos las metas, objetivos, logros, presupuestados por asignatura en un periodo específico Figueroa (2004), que según Velasco (2016), obedece a la posibilidad de monitorear aquellos avances de los estudiantes en términos cognitivos, operativos, de comportamiento y actitudes . No obstante en zonas donde hay presencia de grupos armados ilegales, bandas delincuenciales, no solo se afecta el entorno de vida de las familias de los estudiantes, de los docentes, sino que se presenta una fractura entre las relaciones de los tres pilares fundamentales del proceso formativo como son la familia, la comunidad y la institucionalidad Brunner y Elecqua (2004) y por ende afecta todo lo concerniente al proceso educativo que va desde ausencia a clases, por motivos de inseguridad, carencias o dificultad para concentrarse en sus actividades académicas, deserción escolar, entre otros. Saldarriaga, y otros (2023).

#### ***4.3.1 Aspectos por rescatar y fortalecer***

Con el propósito de identificar aspectos comunes que permitiesen pensar en el diseño de un plan de apoyo institucional y familiar que pudiese servir para estructurar un entorno preventivo de la afectación de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, se realizaron preguntas diversas a las y los estudiantes, así como a la madre de familia, el docente y las funcionarias del ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia.

Se preguntó a los y las estudiantes sobre con quienes permanecen en el hogar: *“En mi casa, con mi mamá y mi hermano y en la calle con unos amigos que yo tengo.”* E1h; *“Mi mamá y mis hermanos.”* E2m; *“Con mi mamá, mi tío y mi hermano.”* E3m; *“Este, pues, mi abuelo, mi mamá y tres hermanos.”* E4m; *“Con mi madre y con mi hermana.”* E5m.

Sin excepción se evidencia que la tendencia de las familias a las que pertenecen los estudiantes entrevistados/as corresponde a familias monoparentales, en las que la figura primordial es la mujer, quien opera como gestora de los recursos para la supervivencia del hogar y la orientación de este. En algunos casos esta figura de monoparentalidad se configura tras la pérdida del padre ya sea por fallecimiento en el marco del conflicto o por abandono del hogar por parte del progenitor Garzón y Zapata (2007). Todo esto hace que estas mujeres tengan mayores responsabilidades en su día a día. Por su parte, cuando hay presencia del componente masculino y se vive en contextos vulnerables, el ejercicio de las violencias al interior del hogar constituye un aspecto complejo, donde hay una especie de proceso de osmosis o difusión de las situaciones de violencia externas que surgen en cualquiera de los espacios de intercambio comunitario, se reproducen al interior de los hogares, y luego se trasladan a los colegios, generando un flujo de prácticas o expresiones de las violencias en diversas direcciones y en diferentes intensidades en los sistemas comunitario, escolar y familiar.

Se preguntó además a las y los estudiantes sobre su cotidianidad y uso del tiempo libre: *“Llego aquí al colegio, hago lo que voy a hacer, llego a mi casa, me veo una novela que mi mamá se ve, y me acuesto a dormir. Hay veces que salgo a la calle, a veces en la tarde, o por ahí cuando va anocheciendo, por ahí a las cinco y cincuenta y algo.”* E1h; *“Pues, me levanto, me levanto, me baño, me arreglo, y vengo a recibir las clases normal, salimos a receso volvemos a subir, Después me voy pa’ mi casa y ya no salgo más. Pues llego, me quito el uniforme, almuerzo, si tengo algo*

*pendiente lo hago, si hay que hacer oficio lo hago y después me pongo a hacer las tareas.” E2m; “Jugar, caminar, hacer de todo...Bueno bailar, salir a parcharme con mis amigas. Ahí en el barrio” E3m; “Lo que comúnmente yo hago es llegar a mi casa, este atender mis responsabilidades y mis compromisos. Pues y mi pasatiempo es, es, jugar futbol, ya mucho y colaborar con la comunidad, que se presentan como eventos, actividades para los niños, esas cosas. También, este, por lo menos duermo, tomo mi siesta para descansar el cuerpo, ya que todo el día uno está cansado por las actividades que, uno hace durante el día.” E4h; “Pues comúnmente me levanto, asisto al colegio y llego a la casa. Lo primero que hago es primero almorzar y acostarme a dormir; después de un sueño de aproximadamente una o dos horas, me levanto a hacer mis responsabilidades del colegio, para el tiempo que me sobre, pues entretenerme con el computador o con el televisor de mi casa.” E5h.*

En los argumentos de las y los estudiantes se evidencia que hay diferentes actitudes y comportamientos, así como el uso del tiempo libre. Hay estudiantes que priorizan el hacer sus tareas escolares, y descansar, luego salir la calle, otras colaboran en los oficios del hogar, también hay una de las estudiantes que prioriza salir a compartir con amigas, y estudiantes que realizan actividades con otros vecinos además de quien también permanece dentro de su casa. Es decir, son variadas las formas de uso del tiempo libre por parte de los y las estudiantes. Es preciso aclarar, que el hecho de que algunos/as estudiantes puedan salir de sus hogares a la calle, a jugar o compartir con su grupo de pares, no implica que haya una libre circulación para todos/as; esto depende de los intereses que manejen los integrantes de los grupos armados o bandas delincuenciales que operan en determinado barrio. Por lo anterior es que algunas mamás y estudiantes optan por que estos/as permanezcan al interior de sus hogares, pues de permanecer mucho tiempo en las calles pueden sufrir hostigamientos, invitaciones a realizar acciones en favor

de alguno de los grupos armados, e incluso ser víctimas de reclutamiento forzado, que generalmente afecta a los niños y adolescentes, o violencia sexual en el caso de niñas y adolescentes de sexo femenino. (Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto en Colombia (COALICO), 2019), (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

Por ello, dependiendo de cómo sea la situación, del nivel de riesgo que corren la familia y los niños, niñas y adolescentes, algunos/as de ellos/as optan por resguardarse, otros/as permanecen en la calle, pero cerca a sus hogares donde amigos/as o vecinos/as pero sin alejarse a otras zonas que pudiesen ser peligrosas en términos de su integridad física e incluso para su vida. Esa dificultad que tienen los pobladores de transitar con libertad y disfrutar de recorrer y vivir los territorios es denominada por Haesbaert (2015) como “procesos de precarización social” (p.13).

Al preguntársele a la madre entrevistada respecto a la cotidianidad de su hija y el uso del tiempo libre argumentó: *“Se levanta, se va para el colegio, sale del colegio, si tiene tareas para hacer, llega a hacerlas, y de ahí cuando termina las tareas, o si no se acuesta a dormir primero, después que llega del colegio y almuerza y de ahí hace las tareas. De ahí le colabora a la abuela o a la tía a hacer algo que este realizando en la casa. Le gusta ayudarle a la tía o a la abuela a cocinar.*

*En sus ratos libres le gusta ayudar a cocinar, ver televisión, escuchar música en el teléfono, y si tiene algo pendiente por realizar, algún trabajo por hacer aprovechar el tiempo que tiene y hacerlo. Converso con ella, si ella está junto a mi acá en la casa, y estoy haciendo oficio, ella me ayuda, conversamos, así, yo le hablo a ella, como debe portarse, cómo debe manejarse delante de las personas y no dejarse llevar por las amigas o por amigos así que siempre este muy pendiente de todo, no confiarse de nada. Ella casi no tiene amigas, antes si cuando estaba más pequeña, pero ella casi no se mantiene reunida, ella prácticamente es del colegio a la casa.”*

Hay que recordar que paginas atrás, en las palabras de la madre se evidencia como a partir de las dinámicas del conflicto, se ha generado toda una situación compleja, incluso ella prefirió enviar a su hija hacia donde la abuela, porque considera que allá en el barrio en el que vive que es relativamente cerca el barrio Alberto Lleras Camargo, hay un poco de más seguridad que en el que ella vive actualmente y que ahí su hija tiene más posibilidades de asistir a la Institución Educativa Francisco José de Caldas. De esa manera, ante el miedo e incertidumbre que genera en los habitantes de diferentes barrios, la presencia y accionar de integrantes de grupos armados, en el caso ella, es que su hija adolescente ha optado por permanecer en la casa de la abuela y ayudarle a ella y su tía en sus tiempos libres, al igual que dedicarse a sus tareas y escuchar música.

En sus palabras se reitera una vez más que en el momento así como en los últimos años, la dinámica del conflicto armado en el que están entrelazados diferentes grupos armados en la geografía bonaverense, ha generado cambios en la dinámica familiar, en la movilización de integrantes de la familia hacia otros barrios que consideran más seguros, o en algunos casos permanecer confinados en sus hogares, como se evidencia en documentos oficiales de la (Defensoría del Pueblo Colombia, 2023) y otras investigaciones recientes sobre la situación de conflicto en el Distrito de Buenaventura (Castrillón, 2023), (Observatorio Unidad de Víctimas, 2023), (Fundación Paz & Reconciliación- Pares, 2024).

#### ***4.3.2 Qué se está haciendo y se puede mejorar***

Así mismo se indagó lo que se hace desde las instituciones para garantizarles a las y los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, unas mejores condiciones tanto para estructurar un ambiente escolar más sosegado. Las preguntas se hicieron a los estudiantes, al docente, a la funcionaria del ICBF y la de la Policía de Infancia y Adolescencia.



Inicialmente el cuarto estudiante dijo: *“...Yo sí creo, pienso que podemos mejorar, digamos la Institución en algunas cosas, igual que las comunidades, y sabiendo que la comunidad en hoy en día, actualmente se ve el conflicto armado, ya que este, muchos padres de familia este, abandonan a sus hijos, y piensan que ellos están seguros, pues están en una parte que digamos no les pase nada a ellos, piensan los padres de familia, pero no es así, porque hay muchos niños, menores de edad de 6,5 años, que se van a otros lugares, y los padres de familia los descuidan o no les hacen caso. Hay padres que se pierden todo el día y no piensan que, si sus hijos comieron, ya me entiende... si viven, qué hacen, nada de esas cosas y siempre cuando llegan tarde de la noche, este, lo regañan a uno y pues, uno no tiene la culpa, de verdad, no, porque los padres deben estar pendientes de sus hijos, profe.” E4h*

A su vez el quinto estudiante entrevistado expresó: *“Los directivos teniendo conciencia de esos casos pues mandan capacitaciones o actividades para mejorar la convivencia entre nosotros los estudiantes. Yo comúnmente, no es que tenga mucho tiempo libre en el colegio, pero de vez en cuando que veo no sé qué estén agarrando a un pelaito o lo veo que le estén dando un maltrato, pues busco intervenir para que el pelao tenga un bienestar bien.” E5h*

Concordando con los argumentos del cuarto estudiante, el docente entrevistado afirmó: *“Aquí [en la Institución Educativa Francisco José de Caldas], se está haciendo un trabajo, un papel fundamental, a través del diálogo, a través de la comprensión. Porque uno también tiene que ponerse en el papel de comprender de donde viene la situación, de donde viene la crisis. Es por ello que como te digo anteriormente, situaciones que nosotros ya hemos evidenciado que vienen desde la casa. Hoy nosotros, tratamos de ayudar a ese estudiante y al mismo tiempo ayudar a ese padre de familia o a ese acudiente que tiene al o a los estudiantes bajo su potestad...”*

*Hay muchas herramientas, aquí en la institución como en todas, hay un Comité de Convivencia Escolar, ese Comité de Convivencia Escolar, juega un papel fundamental, importantísimo porque es desde ahí que se focalizan algunas problemáticas y lo que se hace es como hacer ese seguimiento de contextualizar con ellos, con el padre de familia, tratar de hacerle concientizar a ese padre de familia de las razones, de los motivos de cómo podemos de mano a mano, con el aporte de ellos y la institución poder llevar un correctivo a ese estudiante, a ese niño, a esa niña, a ese adolescente, y yo creo que si nos ponemos nosotros, de verdad la mano en el corazón porque no todo tiene que ser sentimientos sino de responsabilidad porque aquí el tema es responsabilidad, yo creo que podemos lograr muchas cosas. Hay jóvenes que hemos logrado cambiarle esas percepciones, hemos logrado hacerlo, pero como te repito, lastimosamente en algunos lugares más violencia tiene la mamá y el papá, que hasta el mismo púber.*

*Entonces lograr mejorar estas condiciones de relacionarse entre seres humanos, son cosas no imposibles, sino que son uno de los retos que tenemos nosotros hoy como profesionales de la educación de seguir construyendo, de seguir aportando de seguir buscando esas herramientas, de seguir ese acercamiento, de enamorar a los muchachos. En mi caso en lo personal, yo trato de enamorar a mis muchachos, el cual ellos me tienen un respeto, que gracias a Dios me lo he ganado. Por ahí uno se va como conduciendo y lograr cosas porque si yo te corrijo a ti, a través de esa corrección tuya yo puedo lograr que el que está al lado también entienda y podamos ir direccionando el objetivo.*

*También le cuento que la Institución Educativa Francisco José de Caldas, es la piloto en la transición del PEC Proyecto Etnoeducativo Comunitario, a través de la transición que se está dando con este programa resulta que estamos aprendiendo cosas nuevas. Por ejemplo, los estudiantes de los grados 10° y 11° en el área de Desarrollo Comunitario que es la que se ha*

*implementado aquí, estamos logrando en esos muchachos, como trabajar en una comunidad, hacer trabajo comunitario, fuera de la institución, ollas comunitarias, trabajar con la comunidad, mirar sus problemáticas, con decirte como para resumir que hoy nos damos el orgullo de completar el tercer año que los muchachos de 11° salen con una proyección de cómo hacer un Proyecto de Inversión Social y eso es una ganancia para ellos a nivel universitario o cualquier enfoque que ellos quieran tener. Entonces estamos ganando el año porque estamos enfocando a los muchachos a la parte social y la parte personal, de ellos como sus proyectos de vida.” D E.*

Por su parte, la funcionaria del ICBF planteó: *“No, [en la Institución Educativa Francisco José de Caldas] no he hecho, ningún tipo de acompañamiento, de pronto alguna otra Defensoría, es que generalmente frente a los casos que estas manifestando hay una Defensoría de Responsabilidad Penal y Víctimas del Conflicto Armado. Esa Defensoría acoge o el Defensor dicta medidas para la Garantía de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que estén en riesgo por las situaciones relacionadas con el conflicto armado...riesgo en calidad de víctimas o riesgo en calidad de algún hecho de violencia o riesgo en calidad de un posible reclutamiento. Entonces desde esa Defensoría, si se actúa sobre esos casos puntuales... lo primero que se hace respecto a estos casos puntuales es verificar la garantía de Derechos, al encontrarse el riesgo por parte del equipo interdisciplinario, el Defensor de Familia dicta una medida, si hay ese riesgo, y se comprueba por medio de las valoraciones, lo que hace es activar una ruta, y desde la Prevención, retirar al menor de edad de ese entorno donde se le está causando esta afectación. Lo primero es garantizarle la vida, entonces si hay un riesgo, lo primero que hay que tratar es que ese riesgo no vaya a afectar su integridad física y su Derecho a la vida. Una vez ya restablecido eso y se encuentra y hay un proceso de restablecimiento de Derechos, PAR que se llama desde el Instituto, hay un acompañamiento integral en todos los aspectos, psicológico, legal, con la familia para*

*verificar si ese entorno es protector para que él regrese. Un PAR, tiene un tiempo de intervención desde todos los aspectos, es muy integral, y la idea es que cuando el muchacho cumpla el tiempo en la medida estén totalmente restablecidos sus Derechos.” F ICBF.*

*Igualmente, la funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia argumentó: “Si claro, en estos momentos no sé cómo estén manejando el tema, pero para ese momento, sí, pues ante la situación que se estaba presentando en esta localidad, esta comunidad, hechos de violencia, de consumo y expendio de drogas, se hacía un acompañamiento a los estudiantes, en la parte externa y también en la parte interna. Se hacían diferentes tipos de acompañamiento. Uno de los acompañamientos que se hacía era dar a conocer el portafolio de la Policía de Infancia y Adolescencia y de la Policía Nacional.*

*Así mismo las otras instituciones que tienen que ver con el tema de educación también asistían. Se hacían acompañamientos con el Instituto de Bienestar Familiar, para dar charlas a los estudiantes de diferentes temas. Cómo el abuso, la misma violencia escolar, la violencia intrafamiliar. Una variedad de temas que por lo general nosotros en la Policía de Infancia y Adolescencia siempre se maneja. Es un acompañamiento que se hace preventivo, a los estudiantes, informándoles de estos temas para prevenir que se presentaran esas mismas situaciones dentro de la comunidad educativa y en sus familias.*

*También, se hacía acompañamiento, se hacían requisas a los estudiantes, para ver qué elementos llevaban a las instituciones educativas. Me imagino que eso todavía lo hacen. Con el fin de prevenir que no lleven sustancias estupefacientes, armas corto punzantes, armas de fuego, diferentes elementos que en algún momento van a causar daño en la comunidad estudiantil. Se iban a conocer los casos que fueran informados por la parte administrativa o por los padres de familia, que de pronto llegaran a informar. O simplemente se iba y se estaba con los estudiantes*

*un momento y se compartía con ellos un rato, como para que vieran la presencia de la Policía ahí dentro de la institución. Se hicieron muchas actividades tanto en la parte interna como de la parte externa de esa institución educativa y prácticamente de todas las instituciones educativas.” F PIA*

En los discursos o argumentos de dos de los estudiantes, del docente, la funcionaria del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia se puede destacar los siguientes cinco aspectos de lo que se hace o se ha hecho hasta el momento para garantizarles a las y los estudiantes la estructuración de un mejor entorno académico y vital.

1°. En la argumentación de los estudiantes se destacan dos aspectos, el primero relacionado con el llamado del estudiante para realizar un acompañamiento familiar en la medida en que según su apreciación hay casos en los que los progenitores, sobretodo hombres, descuidan sus responsabilidades con sus hijos, los dejan a su libre albedrío y posteriormente cuando sucede algo que les disgusta ahí les maltratan. El segundo estudiante que se expresó, admite que las directivas de la Institución Educativa Francisco José de Caldas tienen el compromiso de diseñar e implementar diferentes estrategias que posibiliten estructurar un ambiente adecuado para formar estudiantes asertivos, solidarios, y que poco a poco va dando sus frutos cuando por ejemplo él como estudiante sale en defensa de otros que están siendo hostigados por algún compañero u otro estudiante de la institución.

2° El docente en su argumentación destaca dos aspectos puntuales: primero, la importancia de realizar un acompañamiento con los estudiantes y otro con las familias que presentan algún tipo de situación que limita la gestión de una dinámica familiar satisfactoria, para así poder estructurar unos entornos familiares que permitan fortalecer la solidaridad, empatía y apoyo entre sus integrantes. Por otro destaca que en el proceso formativo de los y las estudiantes de grado 10° y 11° se está implementando desde hace tres años la formación en Proyectos Étnicos Comunitarios,

a través de los cuales se trabaja de manera constante, en lo relacionado con la sensibilización de los/as estudiantes en torno a situaciones y retos de los entornos de sus comunidades para que a través de la formación intelectual, sean generadores de alternativas de solución mediante la formación en diferentes aspectos, conceptuales, técnicos y legales, que les posibilite adquirir los conocimientos y destrezas para diseñar diferentes Proyectos de Inversión Social.

3° La funcionaria del ICBF destaca que ahí hay diferentes dependencias especializadas que abordan las situaciones de Infancia y Adolescencia de manera rigurosa y con el debido respeto a la intimidad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, siempre priorizando garantizarles el acceso y disfrute de sus Derechos y brindándole un acompañamiento integral en todos los aspectos, psicológico, legal, con la familia para verificar el disfrute de los Derechos de niño, niña o adolescente y proceder a adelantar un proceso de restablecimiento de Derechos, cuando estos le han sido arrebatados o vulnerados.

4° La funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia refiere tres aspectos puntuales que como Policía de Infancia y Adolescencia: Primero que en diferentes instituciones hacían un acompañamiento relacionado con a) Dar a conocer el portafolio de oferta de la Policía de Infancia y Adolescencia y de la Policía Nacional, b) Que en compañía del ICBF brindaban orientación charlas sobre diversas temáticas sensibles de interés para niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas. c) La parte más compleja que consistía en efectuar requisas a los bolsos de las o los estudiantes que presuntamente se sospechara portaban algún arma de fuego, algún arma corto punzante o algún tipo de estupefacientes.

Para finalizar se puede decir que las instituciones como el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, las Instituciones Educativas, además de las otras, que forman parte de la ruta de acompañamiento a estudiantes que presentan dificultades asociadas a las situaciones de violencia

que se pueden presentar en entornos familiares, escolares y en espacios abiertos, han realizado las actividades que han podido de acuerdo con los conocimientos de los profesionales que han asumido esas responsabilidades y de acuerdo con las dinámicas propias del conflicto, unas con más éxito que otras, pero todas con el compromiso de aportar a que los niños, niñas y adolescentes, puedan disfrutar de sus Derechos y puedan continuar de manera adecuada con su proceso formativo.

#### ***4.3.3 La importancia de trabajar con otras instituciones de manera articulada***

Sobre la necesidad de realizar un trabajo articulado entre las diferentes instituciones para fortalecer o afianzar el trabajo con niños niñas y adolescentes de estos entornos vulnerables el docente y las funcionarias del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia, plantearon: *“Pues hoy tenemos una administración de la mano de la cual se ven las intenciones de querer trabajar institucionalmente. Si no es un libro abierto, sino un libro al cual hay unas páginas que tenemos que seguir capítulo a capítulo, y hoy hay unas articulaciones, se está presentando esa articulación, se están buscando las herramientas para el apoyo significativo. Por ejemplo, uno de ellos te puedo decir que es la parte de los orientadores escolares. Hoy las instituciones educativas no tienen orientadores escolares y hoy se está buscando esa medida de cómo se puede uno focalizar esas personas profesionales que se requieran en la institución y como poder vincularlo a la institución para que juegue un papel fundamental en ella.”* D E.

*“Hay muchas herramientas, el tema del trabajo articulado con otras entidades en las cuales se pueden iniciar medidas en favor de la protección de estos niños, niñas y adolescentes. Entonces, siempre se generan cambios, en la dinámica como en las herramientas que se adquieren por medio de las intervenciones y como en las condiciones de niños, niñas y adolescentes, para que tengan sus derechos, totalmente restablecidos... en el tema de la protección de los niños, niñas y*

*adolescentes [en el ICBF ] hay mucha rigurosidad; de hecho, nosotros tenemos un sistema de información y cuando son estos casos puntuales, no se les crea petición porque se resguarda totalmente, la información de estos muchachos. No se sistematizan los nombres, los datos, absolutamente nada porque entendemos que hay un riesgo también como que, al dejarlos en bases de datos, entonces estos casos puntuales se manejan con mucha cautela, con mucha reserva, porque la idea es que mañana no vayan a salir individualizados.” F ICBF.*

*“Es muy importante que se hagan campañas interinstitucionales y que intervengan representantes de cada institución, Comisaria de Familia, Bienestar Familiar, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, de Deportes, todas estas personas que, de una u otra forma, tienen que ver con las instituciones educativas o con los niños, niñas y adolescentes mas bien. Sería bueno que se hagan planes o campañas de intervención a los estudiantes, un portafolio de servicios, como actividades que les llame la atención a ellos como para que primero, para que ellos conozcan y segundo para que se unan más a las instituciones. Porque lastimosamente hay muchos jóvenes que no quieren la institucionalidad porque la desconocen y como están mal informados y terceras personas no les hablan con la verdad, sino que les meten cuentos, pues entonces los muchachos no van a conocer entonces no van a querer a las instituciones y las instituciones están precisamente para ayudarlos. Entonces yo pienso que falta más de eso porque cuando yo estuve ahí, las campañas de atención interinstitucional que se hacían allí, son escasas. Me parece que eso sería muy importante, que haya mucho acompañamiento de las instituciones, que todos se unan para un bien común.” F PIA.*

Sobre la importancia del trabajo articulado desde diferentes miradas institucionales en el proceso formativo de niños, niñas y adolescentes y el acompañamiento de estos en contextos



conflictivos, los argumentos del docente, así como de las funcionarias del ICBF y de la Policía de Infancia y Adolescencia, se destacan cuatro aspectos principales:

1°. Es prioritario trabajar las alianzas institucionales entre la Institución Educativa Francisco José de Caldas, no solo con el ICBF, sino también con las Diferentes Secretarías de la Administración Distrital que puedan brindar un apoyo específico en cada uno de los asuntos que les incumbe, además de otras organizaciones de la población de carácter comunitario y empresarial, entendiendo que lo que atañe al mejoramiento de los entornos educativos y vivenciales del estudiantado debe considerarse como una prioridad de interés general.

2° Con la funcionaria del ICBF, se evidencia la necesidad de seguir perfeccionando ese trabajo articulado con otras entidades para que se puedan brindar diferentes tipos de acompañamiento no solo en términos de garantizar la protección y restablecimiento de Derechos que les han sido vulnerados a los niños, niñas y adolescentes, sino que se pueda además trabajar con más ahínco en lo concerniente a hacer de los hogares, las cuadras, las instituciones educativas ubicadas en sectores, comunas, barrios con altos índices de vulnerabilidad, unos entornos seguros, donde prevalezca la prevención de todo tipo de delitos que pudiesen afectar a niños, niñas y adolescentes, para que puedan alcanzar unas condiciones emocionales y un apoyo profesional pertinente y oportuno que les permita lograr mejores desempeños en el ámbito educativo.

3° Los argumentos de la funcionaria de la Policía de Infancia y Adolescencia, concuerdan que es prioritario trabajar de manera coordinada procesos colaborativos en los que puedan participar diferentes instituciones pensados para la generación de espacios y procesos en los cuales los niños, niñas y adolescentes se constituyan en protagonistas, es decir en los que puedan afianzar aspectos culturales, emocionales y en términos de su relacionamiento con los demás además de que aprendan a prevenir situaciones de riesgo.

4° En síntesis los procesos de acompañamiento dirigidos a niños, niñas y adolescentes provenientes o que viven en entornos donde hay presencia de grupos armados, en el Distrito de Buenaventura, no han sido completos, integrales, pues las Instituciones pocas veces trabajan en coordinación con otras, hacen lo que pueden, dan de lo que tienen, unas instituciones con mayor capacidad y recursos que otras, pero todas tienen el reto y deben asumir el compromiso de trabajar en equipo, aportando cada una lo mejor de sí, los niños, niñas y adolescentes no pueden ser mirados a futuro y desde la óptica adulta, hay que pensar con ellos, dialogar, discrepar, planear trabajar con ellos para encontrar alternativas plausibles para que puedan recuperar sus Derechos vulnerados y puedan comenzar a armar el rompecabezas de sus sueños, y así puedan ir gestionando no solo sus procesos educativos sino que además puedan ir pensando en estructurar sus proyectos de vida.

De ahí como plantea Alvira (2012), el ejercicio educativo en contextos complejos requiere de desarrollar estrategias pedagógicas que posibiliten dotar al estudiantado de herramientas prácticas que hagan más lúdico el proceso escolar, de hacer de el ambiente educativo menos tenso y más significativo para los niños, niñas y adolescentes. También hay que recordar el aporte de Mota (1998), quien sugiere que el proceso educativo constituye un proceso de formación en el cual hay la posibilidad de trabajar los componentes conceptuales, con aspectos prácticos y humanos. Por ello, se requiere de trabajar desde diferentes instancias e instituciones con el propósito de garantizar entornos de aprendizaje más seguros, en los cuales los y las estudiantes puedan desarrollar toda su creatividad y capacidad de gestión del conocimiento.

En el caso del Distrito de Buenaventura, se requiere de estructurar una educación pensada en la gestión de espacios formativos seguros, donde se respeten las diferencias, orientada a la construcción de paz desde una mirada crítica, propositiva, en términos a la gestión de conocimientos sobre Buenaventura y el Pacífico colombiano como región, que no esté orientada

a reproducir el discurso hegemónico de las instituciones del Estado, sino que contribuya al surgimiento de nuevas narrativas y la construcción de memoria histórica, que posibilite desmontar imaginarios de las violencias y reorientar la microhistoria local, esto es aprender del pasado desde el presente para proyectar un futuro promisorio.

## **5. Conclusiones**

En lo relativo a las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, se encontró que en los barrios que viven los y las estudiantes de la Institución Educativa en mención suele haber presencia de grupos armados organizados, que generan diferentes formas de hostigamiento a la población, como son extorsiones, homicidios, violencia sexual, reclutamiento forzado de niños, y adolescentes, lo cual hace que permanentemente se presenten situaciones para las familias e individuos que habitan estos barrios. Algunas situaciones de violencia incluso afectan a familias, así como a estudiantes, en sus modalidades física y verbal, primordialmente.

Respecto a las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores, se identificó que son diversas, pues al estar viviendo y estudiando en inmediaciones de un entorno complejo, estas situaciones de violencia que se afrontan en los barrios cercanos a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, afecta a los estudiantes en lo concerniente a que les genera alteraciones emocionales, en ocasiones se tornan agresivos, sienten temor, permanecen en silencio y cuando se expresan en diferentes ocasiones sus palabras salen entrecortadas, sus rutinas de calle, salvo algunos casos en los cuales las y los estudiantes salen a la calle a diversas horas, generalmente se afectan, al punto que algunos de ellos/as incluso optan con sus familias de permanecer encerrados/as en sus casas con el propósito de evitar diferentes riesgos. Por su parte, los docentes también suelen ver afectadas sus actividades, en algunos casos, las violencias que se

viven en el entorno se tratan de reproducir en los hogares y la institución Educativa, lo cual hace que se altere la normalidad de las clases.

Sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, si bien el docente entrevistado aseguró que es “término medio”, que no lo ve tan mal para los estudiantes vivir en estos entornos complejos. Por otro lado, algunas/os estudiantes consideran que su desempeño es bueno, porque ellos se esfuerzan y son disciplinados, otros expresan que su rendimiento es regular, pero lo asocian a que en el momento de la entrevista estaban apenas cursando el primer periodo y que ellos/as a comienzos de los primeros periodos tienden a no estudiar, a no hacer las tareas. Sin embargo, la realidad es que si bien esto es algo propio de la practica estudiantil de algunos estudiantes del Distrito de Buenaventura, generalmente en ambientes o zonas en las que hay presencia de grupos armados, estas situaciones de temor, miedo, incertidumbres, hostigamientos genera en los estudiantes bloqueos, emocionales y en su parte emocional, relacional y cognitiva, lo que los vuelve en algunos casos imprecisos, retraídos por tanto si suele afectar en gran medida, el contexto conflictivo el desempeño de los estudiantes en el aula. De otra parte, hay casos en los que los y las estudiantes se tornan agresivos, reproduciendo algunas de las experiencias y practicas violentas que viven en las calles e incluso en sus hogares. En esta perspectiva, el ejercicio pedagógico orientado a fortalecer la convivencia escolar, se convierte en elemento dinamizador de la construcción de identidades, de la proyección y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones culturales y que se orienta a formar sujetos capaces de trascender el aquí y el ahora, de establecer relaciones simétricas de cooperación con otros sin importar sus creencias, orígenes étnicos, orientación sexual, religiosidad, sexo, entre otros. De ahí que el ejercicio del docente como facilitador es el de dotar de herramientas al

estudiante de estos contextos para que por sí mismo vaya descubriendo y entendiendo la importancia de desarrollar habilidades sociales y emocionales que les permita ser niños, niñas y adolescentes resilientes propositivos, creativos, asertivos y solidarios, en un ambiente barrial tenso que lo requiere.

Respecto a la propuesta de proyecto social que fortalezca las condiciones de seguridad integral para los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, es una propuesta enmarcada en la noción de Acción sin daño, a través de la cual se rescata la importancia de adelantar iniciativas interinstitucionales para trabajar con los componentes individual, familiar, institucional y comunitario, de manera que se pueda gestionar espacios en los que los estudiantes desarrollen habilidades sociales como la asertividad, resiliencia y respeto por las diferencias, que les permita llevar a cabo relaciones más sanas en el hogar, la Institución Educativa y con sus pares en la calle. Por otro lado, también se considera pertinente y oportuno trabajar con los núcleos familiares para que sean coparticipes con los estudiantes en su proceso formativo, para que además desarrollen habilidades que les permitan mantener mejores relaciones al interior del hogar.

El componente institucional está pensado porque se requiere llevar a cabo acciones y tareas entre diferentes instituciones de manera coordinada no solo para lograr un mayor impacto en términos de la convivencia y el desempeño académico, sino que además posibilita contribuir a la formación de profesionales para que lideren y apliquen las políticas públicas orientadas a la infancia y adolescencia de manera adecuada.

Así mismo se considera vital el acompañamiento comunitario con el fin de generar las posibilidades de afianzar el tejido comunitario que ha sido también muy afectado por el conflicto armado y es preciso recuperar para mejorar los entornos de vida.

Entre los aspectos que de una u otra forma tuvieron un impacto en la investigación se encuentra en hecho que al realizarse en un contexto que ha estado por un tiempo prolongado afectado por las dinámicas de las violencias generadas por los grupos armados ilegales y demás bandas delincuenciales, esto hace que los adolescentes tiendan a estar un tanto ensimismados, y un tanto carentes de espontaneidad, si bien algunos de ellos accedieron a realizar las entrevistas, en algunos casos se notaba sus miedos, que se manifestaban por sus silencios, o la contradicción de algunas de sus afirmaciones.

De ahí la importancia de diseñar estrategias pedagógicas pensadas con y desde los niños, niñas y adolescentes, entendiendo que ellas y ellos pueden aportar aspectos valiosos orientadas a la estructuración de entornos protectores en los cuales ellos/as puedan hacer uso de su tiempo libre mientras aprenden o potencializan el arte, el deporte o la cultura.

Es necesario pensar en un educación que se erija como una herramienta protagónica en la generación de discursos emergentes que posibiliten ir desdibujando el imaginario de las violencias y el conflicto entre los/as estudiantes de nuevas generaciones para dar paso a nuevas narrativas, a propiciar acciones resilientes que provoquen cambios significativos no para ocultar lo sucedido a través de la historia en el Distrito de Buenaventura, sino para lograr aprendizajes transformadores, en los que la niñez, adolescencia y juventud sean protagonistas de una época dorada del deporte, la ciencia y la cultura.

Por ello se requiere realizar un esfuerzo desde diferentes instituciones, desde la familia y las organizaciones comunitarias pues cuando se trabaja en red, es más fácil solucionar diferentes problemáticas que cuando se hacen esfuerzos aislados. Es decir, la educación en el Distrito de Buenaventura, debe pensarse como una estrategia de formación incluyente, para todos los rangos poblacionales, sin ningún tipo de exclusión ya sea por cuestiones étnicas, políticas, religiosas, de

género, estético, lo que implica hacer de la educación un escenario de construcción de sujetos políticos, respetuosos de las diferencias, que cumplan con sus deberes y exijan sus derechos, además de ser gestores de transformaciones desde sus lugares habituales de interacción, para que sean niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se destaquen por ser constructores/as de micro espacios donde las interacciones de los individuos se fundamenten en principios de democracia, equidad, corresponsabilidad y pertinencia como parte de una educación transformadora.

## 6. Fuentes bibliográficas

- Aiztia, T. (2017). *La Teoría de las Prácticas Sociales: Particularidades, Posibilidades y Límites*. Obtenido de Núcleo Milenio en Energía y Sociedad: <http://scielo.coincyt.cl/pdf/cmoebio>
- Alvira Gómez, M. I. (2012). *La educación para la gestión ambiental. orientaciones estratégicas para una educación ambiental alternativa con el uso de las tics, direccionadas a la gestión integral de los residuos sólidos comunes del distrito capital. componente universidades*. Tesis presentada como requisito para optar al título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales.
- Andrade Dussán, E. M., & Trujillo González, M. A. (Junio de 2016). La logoterapia y sus claves para afrontar el sufrimiento. *ENTORNOS*, 29(1), 77-80.
- Angeles Gutierrez, O. (2003). *Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje: Estado del arte y propuestas para su operativización en las Instituciones de Educación Superior Nacionales*. Quito.
- Angulo Sanclemente, F. (2012). *Como El Conflicto Armado En Colombia Ha Leccionado (Afectado), Los Derechos Políticos (Colectivos) De Las Comunidades Negras Del Pacifico Colombiano*. Monografía de Especialización en Estudios Sociales y Humanas, Atlantic International University, Departamento Academico de la Escuela de Estudios Sociales y Humanas, Buenaventura.
- Arpi Zhagui, M. C. (2020). *Causas que inciden en el bajo rendimiento académico en el Área de matemáticas, en los estudiantes del cuarto año de educación general básica de la Escuela Jesús Vázquez Ochoa, en el año lectivo 2018-2019*. Trabajo de titulación para optar a título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad Politécnica Salesiana, Pedagogía, Cuenca. Recuperado el 10 de Marzo de 2024, de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/19320>
- Beaud, S. (2018). El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la entrevista etnográfica. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 175 - 218. Recuperado el 03 de Diciembre de 2019, de <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/388/326>



- Bello, M. N., & Vásquez, O. (2011). *Del Do no harm a la Acción sin daño. Proceso de reflexión, formación y acompañamiento a las prácticas institucionales en contextos de conflicto en Colombia (2006-2008)*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia-PIUPC; Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, España: Amorrortu.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2003). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo* (Segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Brito Lorenzo, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Godotti, M. Victoria Gómez, J. Mafra, & A. Fernandes de Alencar, *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Brunner, J. J., & Elacqua, G. (2004). *Factores que inciden en una educación efectiva. Evidencia internacional*.
- Buenaventura como vamos. (2019). *Servicios, empleo y seguridad con grandes falencias*. Buenaventura.
- Bustos Valencia, A. (2000). *Los hijos de la violencia* (1 ed.). Santafé de Bogotá: Intermedio Editores.
- Casa Local Santa María Goretti. (2016). *Buenaventura- Valle del Cauca*. Recuperado el 16 de enero de 2019, de madreLaura.org: <https://madrelaura.org/buenaventura--valle-del-cauca/132/cod21/>
- Castrillón Torres, G. (15 de mayo de 2023). *Retos y recomendaciones ante las violencias basadas en género en Buenaventura*. Obtenido de Fundación Paz & Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/retos-y-recomendaciones-ante-las-violencias-basadas-en-g%C3%A9nero-en-buenaventura>
- Castrillon Torres, G. (4 de junio de 2023). *Revive la violencia (4). Buenaventura: guerra o paz*. Obtenido de Razón Pública: <https://razonpublica.com/revive-la-violencia-4-buenaventura-guerra-paz/>
- Centro de Memoria Histórica. (2015). *Buenaventura: Un puerto sin comunidad*. BogotáD.C.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2021). *Centro de Memoria Histórica del Litoral Pacífico. Para vivir con dignidad y en paz en el territorio*. Bogotá D.C.: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto en Colombia (COALICO). (6 de junio de 2019). Comunicado Público: *La COALICO rechaza el asesinato de Diana Tatiana Rodríguez en Buenaventura y se solidariza con la familia. Hacemos un llamado a la protección de las niñas, niños y adolescentes de Colombia*. Bogotá D.C.
- Comunidades Construyendo Paz en Colombia-CONPAZ. (2 de julio de 2019). *Pobladores del Barrio Lleras en Buenaventura permanecen en medio de hombres armados y enfrentamientos*. Obtenido de [comunidadesconpaz.wordpress.com: https://comunidadesconpaz.wordpress.com/2019/07/02/pobladores-del-barrio-lleras-en-buenaventura-permanecen-en-medio-de-hombres-armados-y-enfrentamientos/](https://comunidadesconpaz.wordpress.com/2019/07/02/pobladores-del-barrio-lleras-en-buenaventura-permanecen-en-medio-de-hombres-armados-y-enfrentamientos/)
- Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. *Diario Oficial No. 48.733*.
- Contreras Méndez, G. A. (2018). *Factores que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de grado sexto en la I.E.D. Campo Alegre, del Municipio de El Rosa*. Trabajo de tesis para optar al título de Maestría, Universidad de Los Andes, Centro de Investigación y Formación en Educación, Maestría en Educación, Bogotá D.C. Obtenido de [repositorio.uniandes.edu.co: https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/4fecf3f1-40c2-4325-aacb-b412432bc2ca/content](https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/4fecf3f1-40c2-4325-aacb-b412432bc2ca/content)
- Cortella, M. S. (2017). *Escuela, docencia y educación. Nuevos tiempos, nuevas actitudes* (Primera ed.). Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Defensoría del Pueblo. (2023). *Informe anual de conflictos sociales manifiestos Enero–diciembre 2023*. Bogotá D.C.
- Defensoría del Pueblo Colombia. (2023). *Alerta temprana 039 del 2023*. Bogotá D.C.
- Departamento Nacional de Estadísticas DANE. (febrero de 2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Recuperado el 19 de febrero de 2019, de DANE Información para todos:

- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/herramientas>
- Dodi, E., & Maggi, U. (2019). Biblioteca viviente: Un mecanismo narrativo para deconstruir los prejuicios. En A. Varios, *Metodologías Narrativas en Educación* (págs. 153-168). Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Duarte Quapper, K. (julio - agosto. de 2005). Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social. (D. E. Investigaciones, Ed.) *Revista Pasos*(120), 19.
- Esquivel Prieto, C. I. (2017). *La familia base fundamental en el rendimiento académico de los estudiantes en educación básica primaria (Caso grado cuarto Liceo Infantil la Salle de Ibagué – Tolima)*. Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas, Universidad Del Tolima, Instituto De Educacion A Distancia – IDEAD, Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas, Ibagué, Tolima.
- Federación Internacional Terre des Hommes. (2020). *Buenaventura, Un largo camino hacia la paz. Porque el fin del conflicto armado, no es el fin del conflicto. Sembrando cultura de paz sobre terrenos de violencia*. Obtenido de [agir-ensemble-droits-humains.org](https://agir-ensemble-droits-humains.org): <https://agir-ensemble-droits-humains.org/wp-content/uploads/2021/09/ES-Buenaventura-un-largo-camino-hacia-la-paz.2019.pdf>
- Figuerola, C. (2004). *Sistemas de Evaluación Académica*. El Salvador: Editorial Universitaria.
- Flórez Ochoa, R. (1994). Constructivismo Pedagógico y Enseñanza por Procesos. En R. Flórez Ochoa, *Hacia una pedagogía del conocimiento* (págs. 234-253). Bogotá, D.C.: Mc Graw Hill.
- Fong Reales, V. J. (2011). *Nuevo Orden Social y La Violencia en el barrio Alberto Lleras Camargo en Buenaventura (2002-2008)*. Informe para optar al título de Socióloga, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Programa de Sociología, Santiago de Cali.
- Franco Muñoz, D. (2021). *Percepciones estudiantiles: el riesgo por peligro barrial en los alrededores de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, Sede Puertas del Sol IV Y V, Cali*. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Programa de Geografía, Santiago de Cali. Obtenido de [univalle.edu.co](http://univalle.edu.co):

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/8727660c-1c13-43b2-ae59-f1cd1e2f356c>

Fundación Paz & Reconciliación (Pares) . (19 de marzo de 2024). *Violencias Basadas en Género en Buenaventura 2020-2023*. Obtenido de Pares: <https://www.pares.com.co/post/violencias-basadas-en-g%C3%A9nero-en-buenaventura-2020-2023>

Fundación Paz & Reconciliación (Pares). (2022). *Boletín N° 1 Juventud y violencia: El posconflicto en Buenaventura*. Fundación Paz & Reconciliación (Pares), Bogotá D.C.

Fundación Paz & Reconciliación- Pares. (16 de febrero de 2024). *Primeros resultados de la paz en Buenaventura: cifras del delito 2021-2022*. Obtenido de Pares: <https://www.pares.com.co/post/primeros-resultados-de-la-paz-en-buenaventura-cifras-del-delito-2021-2022>

García Villegas, M., & Revelo Rebolledo, J. E. (2011). *Conflicto armado y poder político en el municipio colombiano (2001-2011) Los Estados del país. Instituciones municipales y realidades locales* (1ª ed.). Bogotá D.C.: Ediciones Antropos.

Garzón Acevedo, N., & Zapata Cadavid, M. (2007). *Mujeres afro descendientes jefas de hogar en Pampalinda: Entre la miseria, la contaminación y la desesperanza*. Buenaventura, Colombia : Universidad del Pacifico - Facultad de Humanidades y Bellas Artes - Programa de Sociología.

Giroux, H. (2006). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México D.F. : Siglo Veintiuno Editores.

Gómez López, M. A. (2019). *Impacto de la violencia a nivel de barrio sobre el desempeño académico: Evidencia para la ciudad de Cali*. Trabajo de grado para optar por el título de Economista , Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Economía , Santiago de Cali. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de Universidad del Valle: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/d8add764-b6bc-4944-b64e-70d9352a6073>

González Rey, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala: ODHAG .

- Haesbaert, R. (septiembre de 2015). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, Año 8(15), 9-42. Obtenido de scielo.org: <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- Herrera Alzate, J. J. (2018). *Investigación Acción Participativa. Características y Cambios*. Trabajo de grado para optar al título de Sociólogo, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Sociología, Medellín.
- Iborra, C., & Reyna, L. (febrero de 2017). Debates y propuestas sobre la mediación en España. *La trama Revista interdisciplinaria de mediación y resolución de conflictos*.
- Institución Educativa Francisco José de Caldas. (2017). Proyecto Educativo Institucional.
- Instituto de Medicina legal. (2020). Recuperado el 28 de noviembre de 2023
- International Crisis Group. (2019). *Tranquilizar el Pacífico tormentoso: violencia y gobernanza en la costa de Colombia*. Informe sobre América Latina N°76 | 8 de agosto de 2019, International Crisis Group, Brussels, Belgium.
- Lerma Murillo, G. P., & Torres Salazar, Y. F. (2022). *La percepción de los jóvenes de la comuna 3 de Buenaventura sobre las afectaciones del narcotráfico en la cultura juvenil*. Informe final para optar al título de Trabajadora Social, Universidad del Valle- Sede Pacífico, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Buenaventura.
- Maya Taborda, M., Muñetón Santa, G., & Horbath Corredor, J. E. (enero - junio de 2018). *Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de Biblioteca Digital Universidad de Antioquia: [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9064/1/MunetonGuberney\\_2018\\_ConflictoArmadoPobreza.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9064/1/MunetonGuberney_2018_ConflictoArmadoPobreza.pdf)
- Mena Raga, Y. (2021). *Factores educativos asociados al bajo rendimiento académico de estudiantes del Programa Flexible Aceleración del Aprendizaje*. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/5857/585771274010/html/>
- Mendoza, L., Weintraub, M., Vélez, M. A., & Norza, E. (2021). *La distribución espacial del delito urbano en Buenaventura 2014- 2019*. Bogotá D.C.: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD Y DROGAS (CESED).
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2002). *Decreto ley 1278 de 2002- Documento guía evaluación de competencias directivos docentes*. Bogotá.

- Mockus Šivickas, A. R. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII (1).
- Molina Nieto, C. J., & Martínez Martínez, C. (2016). *Factores del contexto socio-cultural y familiar que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de grado 601 de la Institución Educativa General Santander de la Sede Principal J.T. del municipio de Soacha*. Informe para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa, Uniminuto, Facultad de Educación , Bogotá D.C.
- Moreno Silverio, D. R. (2021). Clima escolar como factor de calidad educativa. *Praxis Pedagógica*, 23(35), 98-119.
- Mota Enciso, F. (1998). *Apuntes de técnicas de motivación en educación*. Guadalajara.
- Noticiero 90 Minutos. (05 de 02 de 2021). Asesinatos y desplazamientos: panorama de violencia en Buenaventura. (9. minutos, Ed.) *SOS Buenaventura*. Recuperado el 15 de 02 de 2021, de <https://90minutos.co/desplazamientos-asesinatos-registrados-buenaventura-05-02-2021/>
- Observatorio Unidad de Víctimas. (1 de septiembre de 2023). *Detrás de la emergencia humanitaria en Buenaventura*. Obtenido de Unidad de Víctimas: [https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/al\\_dia\\_con\\_el\\_observatorio\\_buenaventura.pdf](https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/al_dia_con_el_observatorio_buenaventura.pdf)
- Ortíz, A. (2004). ¿Constructivismo o destrucción? Teoría de aprendizajes aplicadas a la prácticas escolares.
- Oslender, U. (2004). “Geografías del terror”: Un marco de análisis para el estudio del terror. En E. Restrepo, & A. Rojas (Edits.), *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (1 ed., pág. 354). Popayán, Cauca, Colombia: Universidad del Cauca.
- Osorio González, J. J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. *Hallazgos*, 13(26), 179-191.
- Otero, G., Carranza, R., & Contreras, D. (2016). *Los ‘efectos del barrio’ en el rendimiento educacional de los niños en Chile: Los efectos de la organización local, polarización y desigualdad-Serie Documentos de Trabajo COES, Documento de trabajo N° 14*. Obtenido de coes.cl: <https://coes.cl/publicaciones/los-efectos-del-barrio-en-el-rendimiento->

educacional-de-los-ninos-en-chile-los-efectos-de-la-organizacion-local-polarizacion-y-desigualdad/

- Palacio Ángel, I. C., & Galeano Beltrán, M. F. (2023). *Convivencia Escolar y su relación con el desempeño académico en el CED Palermo Sur*. Informe final para optar al título de Especialista en Gestión Educativa , Politécnico Grancolombiano, Especialización en Gestión Educativa , Bogotá D. C.
- Pérez-Van-Leenden, M. d. (2019). La investigación acción en la práctica docente. Un análisis bibliométrico (2003-2017). *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 177-192.
- Policía Nacional de Colombia. (enero- diciembre de 2023). *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO*. Obtenido de policia.gov.co: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>
- Policía Nacional de Colombia. (enero de 2024). *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO*. Obtenido de policia.gov.co: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>
- Proceso de Comunidades Negras – PCN - e investigadores académicos. (2008). *Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN; Colombia*. Reporte Final del Proyecto PCN-LASA Otros Saberes, Cali, Cali.
- Quiros, M. E. (2003). *Hacia una didáctica de la investigación, Fundamentos y perspectivas*. Mexico: Ediciones Castillo.
- Ramos, I. M., & Miranda Cepeda, M. L. (2012). *Impacto de la violencia y el conflicto armado y su incidencia en el aprendizaje y el desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes de la Institución educativa Departamental de Guáimaro (Magdalena)*. Informe de Especialización en Estudios Pedagógicos, Corporación Universitaria de la Costa C.U.C., Especialización en Estudios Pedagógicos, Barranquilla. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4691/IMPACTO%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20Y%20EL%20CONFLICTO%20ARMADO%20Y%20SUINCIDENCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Reinoso Neira, H. E. (2018). *Clima escolar en estudiantes pertenecientes al grado sexto del Liceo de Cervantes Norte*. Trabajo de grado para obtener el título de Máster en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Educativa, Universidad Externado de Colombia, Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Educativa, Bogotá D.C.
- Revista Semana. (14 de Abril de 2014). Recuperado el 10 de Mayo de 2014, de Buenaventura: otra vez en el foco: <http://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-otros-dos-desmembrados-en-casas-de-pique/383682-3>
- Revista Semana. (24 de Marzo de 2014). Recuperado el 10 de Mayo de 2014, de Buenaventura, la nueva capital del horror en Colombia: <http://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-la-nueva-capital-del-horror-en-colombia/381512-3>
- Rodríguez Ortega, J. D., Mejía Londoño, D., Caro Zambrano, L. d., Romero Hernández, M., & Campos Méndez, F. (Septiembre-diciembre de 2018). Implicaciones del proceso de integración de los registros administrativos de criminalidad entre el SPOA de la Fiscalía General y el SIEDCO de la Policía Nacional de Colombia, y la puesta en marcha del aplicativo “¡ADenunciar!” . *Revista Criminalidad*, 60(3), 9-27.
- Rodríguez Villamil, H. (2008). Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. . *Revista Educación y Desarrollo Social*, 2 (1), 71-89. Obtenido de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80131/RevNo1vol2.Art5.pdf>
- Roldán Vargas, O., & Giraldo, Y. N. (2013). La calidad educativa en contextos de precariedad y de violencia. En A. Varios, *Territorios y Cartografías Educativas: construyendo sentidos de las educaciones del siglo XXI* (págs. 125-146). Medellín.
- Saldarriaga Muñoz, J. P., Ariza Bulla, J. F., Campos Ortiz, G. A., Reinoso García, K. Y., Montoya Llanos, K. Y., & Bermúdez Pedraza, S. S. (2023). *Conflicto armado y rendimiento académico en Colombia* (1ª ed.). Ibagué: Universidad del Tolima.
- Santivañez Limas, V. J. (2004). La didáctica del Constructivismo y su aplicación en el aula. *Cultura*, 137- 148.
- Schoder, K. C. (2014). Realidades discursivas. En A. V., & K. Bruhn Jensen (Ed.), *La comunicación y los medios METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA* (M. Sánchez Ventura, Trad., 1ª en español ed., pág. 672). México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.



- Secretaría Distrital de Salud. Buenaventura. (2017). *Análisis de Situación de Salud Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Distrito de Buenaventura*. Buenaventura.
- Security Council Report Organizati6n. (14 de febrero de 2024). *Dispatches from the Field: Visit to Buenaventura*. Obtenido de Security Council Report Org: <https://www.securitycouncilreport.org/whatsinblue/2024/02/dispatches-from-the-field-visit-to-buenaventura.php>
- Sodr6, M. (2001). *Sociedad, Cultura y Violencia*. Bogot6, D.C: Norma.
- Unidad para la atenci6n y reparaci6n integral a las v6ctimas del gobierno nacional de Colombia. (2015). *Algunos insumos para la construcci6n del posconflicto*. Bogot6 D.C.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducci6n interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. M6xico. D.F.: Siglo XXI Editores.
- Vela, M., Rodr6guez, J., Rodr6guez, A., & Garc6a, L. (2011). *Acci6n sin daño como aporte a la construcci6n de paz: propuesta para la pr6ctica*. Bogota D.C.: Fundaci6n para la Cooperaci6n Synerg.
- Velasco L6pez, G. S. (2016). *El rendimiento acad6mico en la etapa de educaci6n secundaria en Chiapas (M6xico)*. Doctorado en educaci6n , Universitat Aut6noma de Barcelona, Pedagogia ysistem6tica social, Bellaterra, Cataluña.
- Wodak, R. (2003). De qu6 trata el an6lisis cr6tico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En A. V., R. Wodak, & M. Meyer (Edits.), *M6todos del An6lisis Cr6tico del Discurso* (T. Fern6ndez Aúz, & B. Eguibar, Trads., Primera ed.). Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.

## 7. Anexos

### 7.1 Anexo 1. Guía de entrevista a estudiantes

#### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Guía de entrevista estudiantes**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

- 1.1 ¿Se han presentado hechos de violencia en el barrio donde vive o cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?
- 1.2 ¿Siente usted temor al cruzar por alguna calle o sitio en especial?
- 1.3 ¿Hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle?
- 1.4 ¿En algún momento usted o algún amigo han sido abordados y amenazados por alguien?

##### **2 objetivo**

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

- 2.1 ¿Cómo se han visto afectados/as los/as estudiantes de la Institución Educativa a partir de aquellos hechos de violencia?
- 2.2 ¿Algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?
- 2.3 ¿Se han presentado en algún momento hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

##### **3 Objetivo**

**❖ Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

- 3.1 ¿Cómo considera usted su desempeño académico?
- 3.2 ¿Ha visto usted algún cambio en su desempeño académico y por qué?
- 3.3 ¿Cómo es un día normal para usted?, ¿Qué acostumbra hacer en sus ratos libres?
- 3.4 ¿Con quienes permanece en su hogar?
- 3.5 ¿Algo más por decir?

¡Muchas gracias!

## 7.2 Anexo 2. Guía de entrevista a docente

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### Guía de entrevista a docente

##### 1 Objetivo

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Cuáles considera usted han sido las situaciones de violencia más significativas que se han evidenciado cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

1.2 ¿Cómo considera se ha visto afectada la comunidad de estudiantes de la I? ¿E a partir de las situaciones o hechos de violencia que se han presentado en el contexto?

1.3 ¿Qué acciones o medidas se han tomado al respecto desde las autoridades locales?

1.4 ¿Qué medidas se han tomado al interior de la Institución Educativa para afrontar este tipo de situaciones?

##### 2 objetivo

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Cómo considera se han visto afectados por las situaciones de violencia del contexto local, los docentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

2.2 ¿En qué aspectos estas situaciones de violencia han afectado a los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

2.3 ¿Qué se ha realizado entre las autoridades distritales y la Institución Educativa para afrontar esta situación?

### 3 Objetivo

❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Cómo considera usted el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

3.2 ¿Han evidenciado con los docentes algún cambio en el desempeño académico de los estudiantes a partir de las situaciones de violencia que se han presentado en el entorno?

3.3 ¿Cómo se evidencia en estos cambios en las pruebas Saber?

3.4 ¿Qué acciones se han adelantado desde la Administración Distrital, y la Institución Educativa para subsanar esta situación?

3.5 ¿Alguna otra consideración?

¡Muchas gracias!

### 7.3 Anexo 3. Guía de entrevista a madre de familia

## **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCÍSCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

### Guía de entrevista a madre de familia

#### 1 Objetivo

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Puede usted decirnos si se han presentado hechos de violencia en el barrio donde vive o cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

1.2 ¿Siente usted temor al cruzar por alguna calle o sitio en especial de su barrio?

1.3 ¿Conoce si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle?

1.4 ¿En algún momento usted, algún amigo/a o conocido/a han sido abordados y amenazados por alguien?

#### 2 objetivo

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en su barrio afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

2.2 ¿Sabe usted si, algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

2.3 ¿Conoce usted si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

#### 3 Objetivo

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Cómo considera usted el desempeño académico de su hijo/a?

3.2 ¿Ha visto usted algún cambio en su desempeño académico de su hijo/a y por qué?

3.3 ¿Mantiene usted comunicación con el personal de Institución Educativa Francisco José de Caldas, para estar al tanto de la formación de su hijo/a?

3.3 ¿Cómo es un día normal de su hijo/a?, ¿Qué acostumbra él/ella hacer en sus ratos libres?

3.4 ¿Qué actividades suelen hacer ustedes en el hogar?

3.5 ¿Algo más por decir?

¡Muchas gracias!

## 7.4 Anexo 4. Guía de entrevista funcionaria ICBF

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCÍSCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Guía de entrevista funcionaria ICBF**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Puede usted decirnos si se han presentado hechos de violencia últimamente en inmediaciones de instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

1.2 ¿Considera usted que en la comuna 3 hay lo que se denominan fronteras invisibles?

1.3 ¿Conocen ustedes si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle a la población de la comuna 3?

##### **2 objetivo**

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en la comuna 3 afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

2.2 ¿Conocen ustedes si, algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

2.3 ¿Conocen ustedes si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

##### **3 Objetivo**

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**



3.1 ¿Pueden decirnos si ustedes en el ICBF, han realizado ustedes algún tipo de acompañamiento a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Si es así en que ha consistido?

3.2 ¿Qué cambios se han presentado en la población estudiantil a partir de aquel acompañamiento?

¿Algo más por agregar?

¡Muchas gracias!

## 7.5 Anexo 5. Guía de entrevista funcionaria policía de Infancia y Adolescencia

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Guía de entrevista funcionaria policía de Infancia y Adolescencia**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Puede usted decirnos si se han presentado hechos de violencia últimamente en inmediaciones de instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

1.2 ¿Considera usted que en la comuna 3 hay lo que se denominan fronteras invisibles?

1.3 ¿Conocen ustedes si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle a la población de la comuna 3?

##### **2 objetivo**

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en la comuna 3 afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

2.2 ¿Conocen ustedes si, algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

2.3 ¿Conocen ustedes si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

##### **3 Objetivo**

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Desde la Policía de Infancia y adolescencia han realizado ustedes algún tipo de acompañamiento a la población estudiantil de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

¿Si es así en que ha consistido el proceso de acompañamiento?

3.2 ¿Qué cambios se han presentado en la población estudiantil a partir de aquel acompañamiento?

¿Algo más por agregar?

¡Muchas gracias!

## 7.6 Anexo 6 Transcripción de entrevistas estudiantes

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Transcripción entrevista estudiantes**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

¿Se han presentado hechos de violencia en el barrio donde vive o cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Eh, en la institución donde estudio, pues la verdad si se han presentado actos de violencia, porque sucede mucho más a la salida, en donde los estudiantes comienzan a agredirse a golpes. ¿En mi barrio? Yo no sé yo mantengo en mi casa.”

Estudiante entrevistado1 (hombre)

“Nooo, violencia no, uno escucha alegatos, cosas así, pero violencia como tal no. En todos lados se escuchan alegatos”. Yo no hago nada callo y ya”.

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Noo, la verdad no, Si normal, bueno, si normal.”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Pues en mi barrio se han presentado muchos conflictos, ya que hay muchas bandas que se dedican a la delincuencia, que van contra... el narcotráfico también...ya que ellos, por eso este, ellos, digamos tienen enemigos y ponen en peligro a los civiles que habitan ahí en el barrio. En la Institución Educativa, pues la verdad si se presentan muchos conflictos, porque ya a ninguna persona pues, que le falte al respeto ya no le hacen más hablando, sino que se van a golpes. Entonces ya no dialogan, y siempre van con el conflicto, buscan el lado del conflicto, porque a

ellos les parece que eso es mejor. Porque ya dicen que como ah me faltó al respeto, no, no voy a dejarme. Entonces esa es la parte que ellos buscan en esa forma,”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Pues en mi barrio comúnmente no suelen haber conflictos, así que pues que digamos que yo no he visto, pero dentro y fuera de la Institución si he visto bastantes casos de conflictos, que ya de palabras ya se van a los golpes, así que si he visto.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

¿Siente usted temor al cruzar por alguna calle o sitio en especial?

“No, e todavía no”

Estudiante entrevistado 1(hombre)

“No”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“No, la verdad no”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Si, yo casi no salgo de mi barrio mucho porque ya que hay algunos barrios, que son muy peligrosos. ¿Ya me entiende? Que se van contra la violencia. Pues y más que tengo familiares allá arriba, Yo casi no subo pa´ allá, aunque muchos de mis familiares van, pero ellos no piensan que corren con el riesgo ya, que se les presente algún problema, y todas las cosas...entonces pues, siempre, este, llevamos con la seguridad de mantenernos en nuestro barrio, por seguridad profe.”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Obviamente, si he tenido temor en un caso, porque como aquí en Buenaventura, la situación de los conflictos y de la violencia pues, llega un punto donde, a uno ya le da temor cruzar una calle por miedo de que pues, le pase algo. Entonces sí.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

¿Hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle?

“Yo mantengo en mi casa, a veces salgo y no me ha pasado nada. Entonces mantengo sólo en mi barrio donde vivo.”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“No, en mi barrio no, no he escuchado.”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Sí, no, me da pena, en las tardes, bueno yo salgo todo el día a cada ratico, en las tardes, en las noches, en la mañana...No la verdad no.”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“No, no tengo conocimiento de eso, ya que todo los hacemos individual, porque es un barrio público y pues pueden dentrar este, otras personas de otro barrio sin ningún problema. Aunque hay un CAI de Policía que este, está, digamos protege el barrio, por la seguridad pues de todos los habitantes que incluye ahí pues la comunidad, es eso.”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Pues de momento, en mi barrio no se ha visto esos casos, de momento cada quien tiene su libertad individual, pero si soy consciente que ha llegado un tiempo donde en diferentes barrios si se ha dado esa ocasión, donde pues, por miedo o por protección, se puede decir, tienen una fecha de entrada que se le dan a los barrios, ejemplo, tal barrio comúnmente tiene que estar todos dentro de sus casas tipo 8:00 de la noche. Así que sí, he tenido consciencia de, de eso.”

Estudiante entrevistada 5 (hombre)

¿En algún momento usted o algún amigo han sido abordados y amenazados por alguien?

“La verdad no.”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“No”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Si, varios amigos ahí, ¿Tengo que decir los motivos? Bueno si, normal, normal arreglar el problema y todo ha quedado ahí.”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Si, ya que ellos pertenecen también a bandas delincuenciales, algunos tíos, primos, entonces... eso... pues...este...influye a que... pues, nuestra familia pues... este también esté amenazada con riesgo de...violencia como asesinato, este delincencial y secuestro. Todas esas cosas profe.”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Si, somos trasladados por el conflicto, así que, si hemos sufrido ese tipo de amenazas, en Buenaventura. Pues comúnmente donde un familiar, no, un familiar comúnmente en un barrio seguro, obvio y pues, así poco a poco uno va volviendo a retomarse hasta recuperar lo que uno antes tenía.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

## 2 objetivo

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

¿Cómo se han visto afectados/as los/as estudiantes de la Institución Educativa a partir a partir de aquellos hechos de violencia?

A esta pregunta guardaron silencio todos los entrevistados...

¿Algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

A esta pregunta guardaron silencio todos los entrevistados...

¿Se han presentado en algún momento hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

A esta pregunta guardaron silencio todos los entrevistados...

### 3 Objetivo

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

¿Cómo considera usted su desempeño académico?

“Más o menos, porque tengo que recuperar unas materias que voy perdiendo.”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“Bueno, regular, o sea porque por lo menos, en este primer periodo no me he puesto mucho las pilas, o sea, lo tomo con calma voy perdiendo como tres materias no más y ya, pero ya en segundo y tercero pues me pongo las pilas para no perder ni una. Todavía no estoy haciendo nada, pero en el otro periodo que viene, si me voy a poner las pilas y hacer todos los trabajos.”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Hay nooo, más o menos, porque voy mal en varias materias, y un bien, así.”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Bien gracias a Dios, ya que yo soy un pelao estudioso, que he digamos siempre enfocado a que las cosas me salgan bien. Tratando en que, siempre ser... No ser el mejor que todos porque no me creo el mejor que todos, pero digamos ser uno de los mejores, ya me entiende, eh con el estudio profe y que eso me pueda llevar una enseñanza y pues voy bien gracias a Dios.”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Mi desempeño es excelente, no. Obviamente, siempre he sido una persona responsable, trato de resaltar y de dar mi opinión sobre los temas establecidos.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

¿Ha visto usted algún cambio en su desempeño académico y por qué?

“He estado haciendo más las tareas,”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“No, o sea, voy a cambiar en el otro periodo, en este no.”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Por ahora, las tareas que me tocaron que... los trabajos que tenía atrasados. Si algunas normal, haciendo las tareas, ahí noo algunas.”



Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Sí, positivo ya que por ejemplo que a la medida que uno va subiendo de nivel ¿Ya me entiende? Pasan los años y se dificulta en los grados, más cosas, nuevas, nuevas cosas vemos y pues eso, eso digamos nos ponen a estudiar, como nos ponen actividades, que podamos esforzarnos en esa materia y ya que llegamos a, a que tengamos más conocimientos sobre, digamos, cosas de la vida, también que nos pueden pasar y que nos ayudan también con el estudio...”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Sí, he visto cambio en mí, en el desempeño académico, y pues la verdad, esto sería pues porque obviamente estamos subiendo de grado, las cosas son más difíciles, entonces uno, la dificultad va aumentando y entre más responsabilidad, pues uno se estresa y pues comúnmente baja el nivel académico. Entonces sí, ahí lo he notado bastante.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

¿Cómo es un día normal para usted?, ¿Qué acostumbra hacer en sus ratos libres?

“Llego aquí al colegio, hago lo que voy a hacer, llego a mi casa, me veo una novela que hay por ahí que mi mamá se ve, y me acuesto a dormir y hay veces que salgo a la calle, por ahí de tipo noche o a veces en la tarde, por ahí cuando va anocheciendo. por ahí a las cinco y cincuenta y algo.”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“Pues, me levanto, me levanto pues, me baño, me arreglo, y vengo a recibir las clases normal, salimos a receso volvemos a subir, Después me voy pa’ mi casa y ya no salgo más. Pues llego, me quito el uniforme, almuerzo, si tengo algo pendiente lo hago, si hay que hacer oficio lo hago y después me pongo a hacer las tareas.”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Jugar, caminar, hacer de todo... Bueno bailar, a parcharme con mis amigas. Ahí en el barrio”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Lo que comúnmente yo hago es llegar a mi casa, este atender mis responsabilidades y mis compromisos. Pues y mi pasatiempo es, es, jugar futbol, ya mucho y colaborar con la comunidad

que se presentan como eventos, actividades para los niños, esas cosas. También, este, por lo menos duermo, tomo mi de... mi siesta para descansar el cuerpo ya que todo el día uno está cansado por las actividades que, uno hace durante el día”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Pues comúnmente me levanto, asisto al colegio y llego a la casa. Lo primero que hago es acostarme primero almorzar y acostarme a dormir; después de un sueño de aproximadamente una o dos horas, me levanto a hacer mis responsabilidades del colegio, para el tiempo que me sobre, pues entretenerme con el computador o con el televisor de mi casa.”

Estudiante entrevistado 5(hombre)

¿Con quienes permanece en su hogar?

“En mi casa, con mi mamá y mi hermano y en la calle con unos amigos que yo tengo,”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“Mi mamá y mis hermanos”

Estudiante entrevistada 2 (mujer)

“Con mi mamá, mi tío y mi hermano”

Estudiante entrevistada 3 (mujer)

“Este, pues, mi abuelo, mi mamá y tres hermanos”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Con mi madre y con mi hermana.”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

3.5 ¿Algo más por decir?

“No.”

Estudiante entrevistado 1 (hombre)

“No.”

Estudiante entrevistado 2 (mujer)

“No, la verdad, no”

Estudiante entrevistado 3 (mujer)

“No, pues la verdad, no, no opino nada sobre cosas así pero yo si tengo un repetido que podamos mejorar, digamos la Institución en algunas cosas, igual que las comunidades, y sabiendo que la comunidad en hoy en día, actualmente se ve de conflicto armado, ya que este, muchos padres de familia este, este, abandonan a su hijo, y piensan que ellos están seguros, pues están en , en una parte que digamos no les pase nada a ellos, piensan los padres de familia, pero no es así, porque hay muchos niños pues, menores de edad de 6,5 años, se van a otros lugares, y los padres de familia los descuidan o no les echan caso, como hay. Me pierdo todo el día y no piense que, si sus hijos comieron, ya me entiende si viven, qué hacen, nada de esas cosas y siempre cuando llegan tarde de la noche, este, lo regañan a uno y pues, uno no tiene la culpa, de verdad, no, porque los padres deben estar pendientes de sus hijos, profe.”

Estudiante entrevistado 4 (hombre)

“Que le dijera, comúnmente aquí en la Institución Educativa, eh, suele haber conflictos más que todo por temas de...cómo le explicara...por temas de malas lenguas, si se le puede decir así y comúnmente lo mejor sería evitar estos conflictos, y sobre el tema de los barrios, pues si he llegado a un punto donde he visto varias personas conocidos o familiares que sí han sufrido ese, ese caso de amenazas, que también la hemos sufrido nosotros. Y los temas de digamos horas establecidas para la entrada de los habitantes de tal barrio, si soy consciente de eso y soy consciente que, comúnmente ahora no se da. Pero hubo un tiempo donde sí, se notaba bastante.”

“Pues a malas lenguas me refiero a, a se puede decir que yo hable mal de una persona y obviamente la persona se enteró y pues obviamente al darse cuenta hay un conflicto. Comúnmente, yo, comúnmente los conflictos muy poco se van al diálogo, ya la mayoría se van a golpes y pues, obviamente si hemos visto actuar a los docentes y directivos, comúnmente apartando peleas. Y los directivos teniendo conciencia de esos casos pues mandan capacitaciones o actividades para mejorar la convivencia entre nosotros los estudiantes. Yo comúnmente, no es que tenga mucho tiempo libre en el colegio, pero de vez en cuando que veo no sé qué estén agarrando a un pelaito o lo veo que le estén dando un mal trato pues busco intervenir para que el pelao tenga un bienestar bien”

Estudiante entrevistado 5 (hombre)

## 7.7 Anexo 7 Transcripción entrevista docente

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Transcripción entrevista a docente**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Cuáles considera usted han sido las situaciones de violencia más significativas que se han evidenciado cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Dentro y fuera del entorno escolar porque siempre repercute una cosa con la otra, podríamos decir que la institucionalidad, lo que es la parte académica está muy deprimida digámoslo de esa forma, por varias razones, muchos aspectos, falta de compromiso de los estudiantes, eso lleva a que el padre de familia también juega un papel importante, donde nosotros no podemos olvidar que la principal escuela es la casa. Viene desde la casa la educación del estudiante.

Hoy nuestros padres de familia, en su gran mayoría están en una situación que piensan que el muchacho va al colegio y es ahí donde debemos educarlo, Nosotros no somos educadores, co-educadores, orientadores, y como orientadores tenemos que ir de la mano de los padres porque ahí es donde nace la educación primaria. La educación primaria es desde la casa como lo hacían anteriormente, luego ahí se complementa con lo que nosotros los educadores podemos dar y hoy nos damos cuenta que nos damos cuenta a través de la descomposición social, de este tejido que está bien roto en este Distrito de Buenaventura, en Colombia entera, pero tenemos que hablar de lo nuestro. Hoy todos nuestros jóvenes lo quieren fácil, nuestros jóvenes las herramientas de las TIC, no las usan en favor sino en contra, porque resulta que todas esas herramientas de las tecnologías, usted le deja a los muchachos por ejemplo una actividad, una investigación y eso solo

es copiar y pegar, nada de contenido, nada de contexto, no conceptualizan y viene el factor de violencia que también donde es otro factor que también está apropiando a los jóvenes, donde a través del facilismo les ofrecen cosas, una y otra y ellos piensan que es algo chévere lo que van a tener en ese lugar, en esa vida que les prometen tantas cosas y descuidan su formación, la parte académica.

Hoy al muchacho no se le puede decir, mira lo estás haciendo mal, porque ya son dos piedras en la mano. Ósea, tenemos que estar bien preparados tanto psicológica como emocionalmente nosotros los docentes como para poder orientar estos jóvenes.”

¿Cuáles considera usted han sido las situaciones de violencia más significativas que se han evidenciado cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Si eso es un diario vivir y no solamente, en esta institución sino creo en todas las instituciones del Distrito de Buenaventura, Si hay situaciones conflictivas precisamente por lo que le hablaba anteriormente, donde encontramos que hoy el joven, no se le puede mirar dos veces, el compañero, mucho peor no puede mirarlo dos veces porque ahí estalla el conflicto, ahí ya está la gresca como dicen ellos, ahí ya está el mal genio la mal cara y peor cuando se tratan de sentimientos, porque también esa parte hay que mezclarla.

Hoy nuestros jóvenes están en esa etapa de la adolescencia, donde de pronto alguno que el novio, que la novia, y eso también genera conflicto dentro de la parte institucional, dentro y fuera porque no solamente, es dentro vuelvo y te repito, sino fuera también porque una cosa también conlleva a la otra, y también está el papel fundamental que decimos. Ahora, un agravante, los padres de familia. Nuestros padres de familia, hoy se llama a los padres de familia por un determinado caso que se presenta con su hijo y hay algunos que entienden, pero en su mayoría vienen ellos también con dos piedras en la mano. Que qué pasó que porqué le hablo así, que esto que lo otro, entonces, esta algo deprimente la situación que estamos viviendo a nivel académico.”

1.2 ¿Cómo considera se ha visto afectada la comunidad de estudiantes de la I? ¿E a partir de las situaciones o hechos de violencia que se han presentado en el contexto?

¿Cómo se podría manejar el entorno familiar y educativo?

“Hay muchas herramientas, aquí en la institución como en todas, tienen un Comité de Convivencia Escolar, ese Comité de Convivencia Escolar, juega un papel fundamental, importantísimo porque es desde ahí que se focalizan algunas problemáticas y lo que se hace es como hacer ese seguimiento

de contextualizar con ellos, con el padre de familia, tratar de hacerle concientizar a ese padre de familia de las razones, de los motivos de cómo podemos de mano a mano, con el aporte de ellos y la institución poder llevar un correctivo a ese estudiante, a ese niño, a esa niña, a ese adolescente, y yo creo que si nos ponemos nosotros, de verdad la mano en el corazón porque no todo tiene que ser sentimientos sino de responsabilidad porque aquí el tema es responsabilidad, yo creo que podemos lograr muchas cosas. Hay jóvenes que hemos logrado cambiarle esas percepciones, hemos logrado hacerlo, pero como te repito, lastimosamente en algunos lugares más violencia tiene la mamá y el papá, que hasta el mismo púber. Entonces son cosas no imposibles, sino que son uno de los retos que tenemos nosotros hoy como profesionales de la educación de seguir construyendo, de seguir aportando de seguir buscando esas herramientas, de seguir ese acercamiento, de enamorar a los muchachos. En mi caso en lo personal, yo trato de enamorar a mis muchachos, el cual ellos me tienen un respeto, que gracias a Dios me lo he ganado. Por ahí uno se va como conduciendo y lograr cosas porque si yo te corrijo a ti, a través de esa corrección tuya yo puedo lograr que el que está al lado también entienda y podamos ir direccionando el objetivo.”

1.3 ¿Qué acciones o medidas se han tomado al respecto desde las autoridades locales?

1.4 ¿Qué medidas se han tomado al interior de la Institución Educativa para afrontar este tipo de situaciones?

“Aquí se está haciendo un trabajo, un papel fundamental, a través del dialogo, a través de la comprensión. Porque uno también tiene que ponerse en el papel de comprender de donde viene la situación, de donde viene la crisis. Es por ello que como te digo anteriormente, situaciones que nosotros ya hemos evidenciado que vienen desde la casa hoy nosotros, tratamos de ayudar a ese estudiante y al mismo tiempo ayudar a ese padre de familia o a ese acudiente que tiene esa potestad bajo de los estudiantes. “

¿Cuáles considera usted han sido las situaciones de violencia más significativas que se han evidenciado cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“La intolerancia, te lo digo así resumido hay mucha intolerancia en los muchachos y hasta en los mismos padres.”

## 2 objetivo

❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Cómo considera se han visto afectados por las situaciones de violencia del contexto local, los docentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

2.2 ¿En qué aspectos estas situaciones de violencia han afectado a los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

2.3 ¿Qué se ha realizado entre las autoridades distritales y la Institución Educativa para afrontar esta situación?

## 3 Objetivo

❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Cómo considera usted el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“El desempeño académico, la verdad sin mentirte, no lo veo ni tan bajo, lo veo en término medio, porque hay muchos estudiantes, que no podemos desconocer, quieren estudiar, quieren aprender, quieren ser personas y se ve el esfuerzo, que se está haciendo con ellos. Entonces yo veo que estamos en un término medio y eso es aceptable en el momento. Recuerda que apenas estamos empezando un primer periodo, donde encontramos que hay estudiantes que vienen de otras instituciones y estamos como en ese acoplamiento fuera de lo que ya traemos aquí de esa parte transicional de primaria, bachillerato, o sea recién estamos en un proceso de ver que no es tan bajo, bajo, pero si diría yo que estamos en un término medio tendiendo a mejorar.”

-----

“Claro que afecta, afecta mucho, porque el muchacho se cree el Todo, el muchacho ya piensa que lo que está haciendo está bien y no acepta los correctivos que en el momento hay veces se les da y cuando menos piensa ya está en un nivel muy bajo en la parte académica como en la parte personal.”

3.2 ¿Han evidenciado con los docentes algún cambio en el desempeño académico de los estudiantes a partir de las situaciones de violencia que se han presentado en el entorno?

3.3 ¿Cómo se evidencia en estos cambios en las pruebas Saber?

3.4 ¿Qué acciones se han adelantado desde la Administración Distrital, y la Institución Educativa para subsanar esta situación?

“Pues hoy tenemos una administración de la mano de la cual se ven las intenciones de querer trabajar institucionalmente. Si no es un libro abierto, sino un libro al cual hay unas páginas que tenemos que seguir capítulo a capítulo, y hoy hay unas articulaciones, se está presentando esa articulación, se están buscando las herramientas para el apoyo significativo. Por ejemplo, uno de ellos te puedo decir que es la parte de los orientadores escolares. Hoy las instituciones educativas no tienen orientadores escolares y hoy se está buscando esa medida de cómo se puede uno focalizar esas personas profesionales que se requieran en la institución y como poder vincularlo a la institución para que juegue un papel fundamental en ella”

3.5 ¿Alguna otra consideración?

“La institución educativa Francisco José de Caldas, es la piloto en la transición del PEC Proyecto Etnoeducativo Comunitario, a través de la transición que se está dando con este programa resulta que estamos aprendiendo cosas nuevas. Por ejemplo, los estudiantes de los grados 10° y 11° en el área de Desarrollo Comunitario que es la que se ha implementado aquí, estamos logrando en esos muchachos, como trabajar en una comunidad, hacer trabajo comunitario, fuera de la institución, ollas comunitarias, trabajar con la comunidad, mirar sus problemáticas, con decirte como para resumir que hoy nos damos el orgullo de es el tercer año ya que los muchachos de 11° salen con una proyección de cómo hacer un proyecto de inversión social y eso es una ganancia para ellos a nivel universitario o cualquier enfoque que ellos quieran tener, Entonces estamos ganando el año porque estamos enfocando a los muchachos a la parte social y a la parte personal, de ellos como sus proyectos de vida.”

¡Muchas gracias!



## 7.8 Anexo 8. Transcripción entrevista madre de familia

### **INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

#### **Anexo transcripción madre de familia**

##### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Puede usted decirnos si se han presentado hechos de violencia en el barrio donde vive o cerca a las instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“En el barrio si Alberto Lleras Camargo.”

1.2 ¿Siente usted temor al cruzar por alguna calle o sitio en especial de su barrio?

“Si”

1.3 ¿Conoce si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle?

“Ella en la noche no anda en la calle, ella casi de la casa no sale, pues cuando va a hacer alguna tarea o cuando va a ir para donde algún familiar, se le dice que vaya temprano, que se vaya a la 1 o 2 de la tarde, en fin, de semana y cuando va a hacer tareas, si es un fin de semana que sea por ahí a las 2 de la tarde, para que cuando sean las 4 o 5 de la tarde, ya esté en la casa.”

1.4 ¿En algún momento usted, algún amigo/a o conocido/a han sido abordados y amenazados por alguien?

“Conocido”

##### **2 objetivo**

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en su barrio afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

“Si, pues porque es un peligro que los niños así anden en la calle o las personas adultas, pues uno teme que en cualquier momento se puede formar cualquier tropel”

2.2 ¿Sabe usted si, algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

“No”

2.3 ¿Conoce usted si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Ahí en el colegio núcleo no he escuchado, pero en otros colegios sí.”

### **3 Objetivo**

❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Cómo considera usted el desempeño académico de su hijo/a?

“Pues yo lo considero bien, hay temas que ella los realiza bien y algunos se le hacen un poco más difícil.”

3.2 ¿Ha visto usted algún cambio en su desempeño académico de su hijo/a y por qué?

“Ella siempre quiere estudiar,”

3.3 ¿Mantiene usted comunicación con el personal de Institución Educativa Francisco José de Caldas, para estar al tanto de la formación de su hijo/a?

“No”, Pues muy poco, pero asisto a las reuniones, como ella no es una niña mal portada, en las reuniones que asisto hablo con los profesores y les pregunto cómo va, todo eso.”

3.3 ¿Cómo es un día normal de su hijo/a?, ¿Qué acostumbra él/ella hacer en sus ratos libres?

“Se levanta, se va para el colegio, sale del colegio, si tiene tareas para hacer, llega a hacerlas, y de ahí cuando terminas las tareas o si no se acuesta a dormir primero, después que llega del colegio y almuerza y de ahí hace las tareas y de ahí le colabora a la abuela o a la tía a hacer algo que este realizando en la casa, le gusta ayudarle a la tía o a la abuela ayudar a cocinar.”

“En sus ratos libres ayudar a cocinar, ver televisión, escuchar música en el teléfono, y si tiene algo pendiente por realizar, algún trabajo por hacer aprovechar el tiempo que tiene y hacerlo.”

3.4 ¿Qué actividades suelen hacer ustedes en el hogar?

“Converso con ella, si ella está junto a mí acá en la casa, y estoy haciendo oficio, ella me ayuda, conversamos, así, yo le hablo a ella, como debe portarse, cómo debe manejarse delante de las personas y no dejarse llevar por las amigas o por amigos así que siempre este muy pendiente de

todo, no confiarse de nada. Ella casi no tiene amigas, antes si cuando estaba más pequeña, pero ella casi no se mantiene reunida, ella prácticamente es del colegio a la casa.”

### 3.5 ¿Algo más por decir?

“Solo se reúne con los familiares de la casa, así de vez en cuando visita a mis hermanas.”

“El ambiente normal, del barrio el colegio no es tan apto para que los muchachos se mantengan reunidos por el peligro que hay en las calles.”

“Ella le gusta mantenerse con el teléfono, le gusta estar viendo videos, mas yo le digo a ella que no hay que uno no puede concentrarse tanto en el teléfono, que no se vaya a dejar convencer, por el teléfono es que pueden comenzar pelaitos a hablarle o gente adulta, que sepa manejar las redes, que todo el que le mande solicitud no la acepte, porque uno no sabe qué persona es, yo le digo que solo acepte la solicitud de familiares, ni de personas desconocidas.”

“Me mantengo pendiente de ella, aunque no estoy constante con ella, pero mantengo muy pendiente, que hace, cuando está en la casa, si ya hizo las tareas, todo eso mantengo pendiente de ella y pues cuando así los fines de semana si no hay clase le digo que venga para la casa, o sino yo me voy los fines de semana para estar con ella allá. El otro año y este la metimos a estudiar acá pues porque pues acá no me gusta casi, Ella estudiaba acá en San Antonio, pero no me gustó mucho, o sea la inseguridad, del sector, por eso decidí colocarla a estudiar allá, pues también hay inseguridad allá, pero pues, es un poco diferente que acá.”

¡Muchas gracias!

## 7.9 Anexo 9. Transcripción entrevista funcionaria ICBF

### INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

#### Transcripción entrevista funcionaria ICBF

Soy profesional universitaria, hago parte de una Defensoría de familia como Trabajadora Social, en el ICBF.

#### 1 Objetivo

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Tú me puedes decir si conoces o decirnos si has recibido denuncias sobre hechos de violencia, últimamente en inmediaciones de instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Pues yo creo que, si hemos recibido del núcleo del Jorge, puntualmente no tengo elementos para decirte sí 1, 2,3, 4... pero yo creo que sí se nos han presentado casos de esa institución.”

1.2 ¿Consideras que en la comuna 3 hay lo que se denominan fronteras invisibles?

“Ese es un sector bastante afectado por las dinámicas del conflicto armado. De hecho, por pertenecer a la isla, es común encontrar que allá opera uno de los dos grupos que ejercen el control del territorio en Buenaventura; en la isla están los llamados “Espartanos” que se presume por toda la información que se maneja sobre el orden público, ellos están en ese sector. Hay sectores aledaños a la salida al mar, barrios como el Lleras, la Playita, Viento Libre, El Capricho... Generalmente los niños de esos barrios son los que están adscritos o matriculados en el núcleo del Jorge. Entonces, en ese aspecto yo diría que sí [hay fronteras invisibles]”.

1.3 ¿Conocen ustedes si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle a la población de la comuna 3?

“Puntualmente, no sé de horarios, lo que si se es que, como que de una calle a la otra, a veces se les prohíbe a los jóvenes transitar libremente por algunas calles, porque en una calle hay un grupo, porque en la otra calle está el otro grupo, entonces como están en enfrentamiento, prohíben que estos jóvenes, estos adolescentes, niños, hasta mujeres, cualquier tipo de persona pase de una calle a la otra, por el temor de “cruce de información”, los pueden confundir que están llevando información en otra calle al otro grupo, o los confunden como parte del otro grupo y como hay un preaviso de ataques y de conflicto y confrontaciones, entonces al presumir que haces parte del otro grupo inmediatamente el que cruces una calle puedes verte afectado, o que yo pueda agredirte como parte del grupo que opera acá. Es como así la dinámica. De horarios no sé, pero sí sé que se prohíbe pasar de una calle a la otra.”

## 2 objetivo

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en la comuna 3 afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

“Pues definitivamente el hecho de hacer parte de la institución y vivir en el sector, muchas veces se ven afectados los estudiantes, porque si hay, por ejemplo, el tema de las fronteras invisibles, entonces si no pueden pasar por una calle y tienen que pasar por la otra, o si se presenta alguna confrontación a cualquier hora del día, pues esos actos violentos, afectan a los adolescentes. También si por el riesgo de reclutamiento, muchos son persuadidos y hasta conquistados por estos grupos para hacer parte de las líneas o de los grupos que operan por ahí. Entonces sí, de muchas maneras se ven afectados los adolescentes y jóvenes.”

2.2 ¿Desde el quehacer del Instituto han recibido algún tipo de denuncias sobre algún tipo de hostigamiento o amenaza sobre algún joven de la institución?

“Pues el Instituto no necesita que sea una denuncia, con un simple reporte, el equipo de la Defensoría encargado, inicia a tomar acciones, a verificar la garantía de Derechos del niño, niña, adolescente, sobre quien se haga el reporte y si se identifica algún factor de riesgo, inmediatamente

se activan rutas y la autoridad administrativa está en la competencia de tomar decisiones o de dictar alguna medida para la protección y garantía de derechos de estos adolescentes. No necesariamente deben hacer denuncia formal ante la Fiscalía o algo así. Con el solo reporte se puede hacer.”

2.3 ¿Conoces, si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“No, no te puedo asegurar, conocer estos, sé que sí, posiblemente, se hayan presentado pero lo que pasa es que no todos los reportes o denuncias llegan a la Defensoría en la que yo estoy, entonces de pronto en otra Defensoría haya algún caso, pero en la que yo me encuentro, no al momento del Núcleo del Jorge no tenemos ninguno.”

### 3 Objetivo

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Pueden decirnos si ustedes en el ICBF, han realizado ustedes algún tipo de acompañamiento a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Si es así en que ha consistido?

No, no lo he hecho, de pronto alguna otra Defensoría, es que generalmente frente a los casos que estas manifestando hay una Defensoría de Responsabilidad Penal y víctimas del conflicto armado. Esa Defensoría acoge o el Defensor dicta medidas para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo por las situaciones relacionadas con el conflicto armado...riesgo en calidad de víctimas o riesgo en calidad de algún hecho de violencia o riesgo en calidad de un posible reclutamiento. Entonces desde esa Defensoría, si se actúa sobre esos casos puntuales.”

3.2 ¿Conoces que efectos se generan cuando aún menor recibe acompañamiento?

“Pues lo primero que se hace respecto a estos casos puntuales es se verifica la garantía de Derechos, al encontrarse el riesgo por parte del equipo interdisciplinario, el Defensor de Familia dicta una medida, si hay ese riesgo, y se comprueba por medio de las valoraciones, lo que hace es activar una ruta, y desde la Prevención, retirar al menor de edad de ese entorno donde se le está causando esta afectación.”

3.3 ¿Consideras que el acompañamiento que se hace desde el Instituto tiene un efecto positivo en la vida de ese menor?

“Es que lo primero es garantizarle la vida, entonces si hay un riesgo, lo primero que hay que tratar es que ese riesgo no vaya a afectar su integridad física y su Derecho a la vida. Una vez ya restablecido eso y se encuentra y hay un proceso de restablecimiento de Derechos, PAR que se llama desde el Instituto, hay un acompañamiento integral en todos los aspectos, psicológico, legal, con la familia para verificar si ese entorno es protector para que él regrese. Un PAR, tiene un tiempo de intervención desde todos los aspectos, es muy integral, y la idea es que cuando el muchacho cumpla el tiempo en la medida estén totalmente restablecidos sus Derechos.”

3.4 ¿Desde tu experiencia si generan cambios positivos o comportamentales en los chicos que reciben esa atención de parte del Instituto?

“Claro, totalmente, porque les brindan herramientas durante todo el acompañamiento, se reducen, los factores de riesgo para este niño, niña o adolescente, adquiere herramientas para afrontar estas situaciones de riesgo, y para poder asumirlas con su entorno familiar de una manera más sana.

Hay una realidad y es que las familias tienen unas condiciones, la idea es que, entre sus condiciones, puedan garantizar derechos a sus hijos. Cuando, en la familia no se puede por diferentes factores, que porque hay riesgos asociados al contexto, que porque hay actores armados, que porque estando en la casa y en el camino al colegio le puede pasar algo, pues, si ese entorno no es protector, institucionalmente, se pueden brindar otros entornos, pero la familia siempre debe estar ligada al proceso, porque el muchacho no se va a quedar en el instituto, debe volver a la familia y la idea es que cuando ese muchacho vuelva no tenga los riesgos que tenía mientras dejó de estar. En algún momento si se le dice a la familia tratemos de buscar un abuelo, un tío, un primo, un familiar que viva en otro sector y pueda apoyar con el muchacho para que esas personas que lo habían individualizado, se les salga de la lupa, por decirlo así. Hay muchas herramientas, el tema del trabajo articulado con otras entidades en las cuales se pueden iniciar medidas en favor de la protección de estos niños, niñas y adolescentes. Entonces, siempre se generan cambios, en la dinámica como en las herramientas que se adquieren por medio de las intervenciones y como en las condiciones de niños, niñas y adolescentes, para que tengan sus derechos, totalmente restablecidos.”

¿Quisieras agregar algo más sobre este tema?

“Hay unas rutas, unos lineamientos en el tema de la protección de los niños, niñas y adolescentes hay mucha rigurosidad; de hecho, nosotros tenemos un sistema de información y cuando son estos casos puntuales, no se les crea petición porque se resguarda totalmente, la información de estos muchachos. No se sistematizan los nombres, los datos, absolutamente nada porque entendemos que hay un riesgo también como que al dejarlos en bases de datos, entonces estos casos puntuales se manejan con mucha cautela, con mucha reserva, porque la idea es que mañana no vayan a salir individualizados y sabemos que estos entornos son complicados y a veces en estos sectores, estos mismos actores están como haciéndole control y si dejan de ver a un muchacho, que usualmente veían o tenían bajo la lupa, lo primero que hacen es buscar e individualizar a la familia, y a veces repercute y el problema se les amplía un poquito más. Entonces tratando que la protección sea integral y que sea articulada con las otras entidades para que las familias tengan el pleno ejercicio de la garantía de Derechos y no se vean expuestos a otros factores de riesgo como por poner en conocimiento de las instituciones.

Entonces si se trata de que la medida sea bien implementada para minimizar los factores de riesgo y para evitar que los muchachos caigan en estas, en estos actos o en estas dinámicas que se asocian al conflicto armado.”

Hay un caso que me acorde de un caso puntual que he tratado y en el que pude intervenir, pero es de la Rondón. Estuvo medio complejo. Que le mataron un amigo y nos contaba que le gastaban la peluqueada, que lo invitaban a comer, que hacían boditas, como se ganan a los niños y la mamá cuando ya llega, llega con el problema... y al final al pelaito ya lo tenían llevando maletín con armas.

¡Muchas gracias!

## **7.10 Anexo 10. Entrevista funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia**



**INCIDENCIA DEL CONTEXTO VIOLENTO DEL BARRIO ALBERTO LLERAS  
CAMARGO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA**

**Transcripción entrevista a funcionaria Policía de Infancia y Adolescencia.**

P A C

- Ex coordinadora (intendente) del Grupo de protección a la Infancia y Adolescencia en el Distrito de Buenaventura.

### **1 Objetivo**

- ❖ **Analizar las situaciones de violencia evidenciadas cerca de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

1.1 ¿Puede usted decirnos si durante el tiempo que estuvo al frente del Grupo de protección a la Infancia y Adolescencia en el Distrito de Buenaventura, tuvo conocimiento de algún hecho victimizante en inmediaciones de instalaciones de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“Tanto en el entorno como en la parte interna se conocieron casos: No podría decir exactamente cuántos casos, pero si se tuvo conocimiento de casos de violencia, de consumo de estupefacientes en la parte externa del colegio en algunos casos de estudiantes y en otras de gente que no era de la institución educativa”

1.2 ¿Considera usted que en la comuna 3 hay lo que se denominan fronteras invisibles?

“Que yo lo considere la verdad no, si se escuchaba que se mencionaban esos temas, pero al ejercer mis funciones y llegar a los barrios, al llegar a entablar diálogos con las personas en ningún momento tuve esa sensación como de que hubiera alguna situación riesgosa porque se presentaran fronteras invisibles. Se escuchaba el rumor, pero nunca tuve la certeza y no le puedo a usted confirmar que efectivamente existían.”

1.3 ¿Conocen usted si hay algún horario que no le sea permitido salir a la calle a la población de la comuna 3?

“Que se manejaran horarios para esa comuna no, no porque inclusive cuando nosotros salíamos a patrullar por ese sector en cualquier hora del día nosotros observábamos a la gente deambulando por las calles, haciendo sus diligencias en los diferentes puntos, en el comercio que se encontraba por ahí y no vi que la gente tuviera que esconderse o que tuviera que quedarse en su casa encerrados a determinada hora, por temor no, la verdad no lo vi, no lo vi, no porque inclusive en las noches que pasábamos por ahí, haciendo los planes o por deferentes actividades en las horas de la noche, se veía gente por los diferentes lugares deambulando normal, no pues en la misma cantidad que en el día, hay que tener en cuenta que en el día la gente sale a hacer sus diligencias, en la noche ya la gente comienza a buscar su hogar para descansar; pero sin embargo se veía gente por ahí deambulando por las calles hombres y mujeres y jóvenes también .”

## 2 objetivo

- ❖ **Identificar por medio de análisis cualitativos las formas de afectación de las situaciones de violencia en los estudiantes y profesores.**

2.1 ¿Considera usted que lo que se vive en la comuna 3 afecta a los/as estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Y por qué?

“Lo que pasa que lo que todo afecta a los estudiantes, a todas las personas, a los estudiantes también, porque lastimosamente, la comuna tiene un problema de violencia que tampoco podemos decir que es exclusiva de ese sector sino que es a nivel general de todo el Distrito y que definitivamente, si afecta a los estudiantes en la parte de seguridad, donde ellos salen, de pronto por temor a que los roben o temor a que les hagan algo, personas o delincuentes que lastimosamente le hacen tanto daño a la comunidad, claro esto afecta a los estudiantes y a toda su familia porque al momento que una madre de familia deja salir a su hijo, y de pronto tiene el temor de que le pueda pasar algo en la calle, o que sea manipulado o utilizado por esas bandas criminales para que cometan delitos o los utilicen también para y que los vuelvan también víctimas de esos delitos, entonces eso sí afecta bastante tanto a los estudiantes como a las familias del sector.”

2.2 ¿Conocen usted si, algún estudiante o docente de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ha recibido algún hostigamiento o amenaza?

2.3 ¿Conocen ustedes si en algún momento se han presentado hechos de bronca o violencia dentro de la Institución Educativa Francisco José de Caldas?

“La verdad que no, no tuve conocimiento, no fui informada, no me pusieron en conocimiento de dicha situación. La verdad no puedo decirle si se presentó porque en el tiempo que yo estuve trabajando en el Distrito de Buenaventura no se presentaron ese tipo de situaciones o al menos que me hubieran hecho conocer de esas situaciones, no me hicieron conocer. Posiblemente se pudieron haber presentado, pero...También se pudieron haber denunciado dichas situaciones ante las autoridades, ante la Fiscalía o ante otras instituciones, pero ante la Policía no dieron a conocer ningún tipo de situación como esta.”

2.4 ¿Conoce usted si en algún momento se presentó algún hecho de violencia dentro de la institución?

“Pues a ver yo que le digo. Lo que pasa como eso es tan, como eso se presenta en todas las instituciones, que yo tenga presente un caso específico, o que cada rato estuviera yo que ir al colegio a conocer casos de agresión entre estudiantes, o profesores, no. Pues no lo recuerdo, pienso que, si se llegó a ver, si se llegó a presentar, porque por lo general casi en todas las instituciones educativas en algún momento se presentan este tipo de hechos, entre los mismos estudiantes que es lo más común, pero que yo lo tenga presente y le diga si, se me presentaron tantos casos, no lo recuerdo. Lo malo es como eso fue, ya va para 3 años que yo salí de Buenaventura, no tengo muy presente como tal esos hechos, pero, yo pensaría que sí, que en algún momento tuve que haber conocido casos dentro de la institución, si no fui yo fueron mis compañeros, que tuvimos que haber conocido casos dentro de la institución de agresiones entre estudiantes. Aunque hay que tener en cuenta algo, que en muchas situaciones de violencia digámoslo así en los mismos colegios, las mismas instituciones educativas, las manejan internamente, dependiendo de la magnitud de la violencia o del hecho que se haya presentado, porque pues, con el tema de convivencia escolar, como hay tres tipologías de violencias, la primera es la institución educativa es la que se encarga

de conocer y de solucionar estos hechos. En la tipología 2 también se encarga la institución educativa y ya. Nosotros como Policía” Nacional, ya ingresamos en tipología 3, que ya son cuando se presentan delitos como lesiones personales, que son hecho sumamente más graves, ahí si nos tocaría a nosotros, pero cuando son situaciones de pronto más leves, entonces la institución educativa se encarga de conocer esos hechos y a nosotros no nos dan a conocer esos hechos. Entonces pienso que, de una u otra forma, si tuvimos que haber conocido, porque por lo general en todas las instituciones se presentan estos hechos y más en estas instituciones tan grandes donde hay tanta comunidad estudiantil, pero no podría darle cantidad, porque no tengo presente.”

### **3 Objetivo**

- ❖ **Indagar sobre el desempeño académico de los/as estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.**

3.1 ¿Desde la Policía de Infancia y adolescencia han realizado algún tipo de acompañamiento a la población estudiantil de la Institución Educativa Francisco José de Caldas? ¿Si es así en que ha consistido el proceso de acompañamiento?

“Si claro, en estos momentos no sé cómo estén manejando el tema, pero para ese momento, sí, pues ante la situación que se estaba presentando en esta localidad, esta comunidad, hechos de violencia, de consumo y expendio de drogas, se hacía un acompañamiento a los estudiantes, en la parte externa y también en la parte interna. Se hacían diferentes tipos de acompañamiento. Uno de los acompañamientos que se hacía era dar a conocer el portafolio de la Policía de Infancia y Adolescencia y de la Policía Nacional. Así mismo las otras instituciones que tienen que ver con el tema de educación también asistían. Se hacían acompañamientos con Bienestar Familiar, para dar

charlas a los estudiantes de diferentes temas. Como cuales, cómo el abuso, la misma violencia escolar, la violencia intrafamiliar. Una variedad de temas que por lo general nosotros, la Policía de Infancia y Adolescencia siempre se maneja. Es un acompañamiento que se hace preventivo, a los estudiantes, informándoles de estos temas para prevenir que se presentaran esas mismas situaciones dentro de la comunidad educativa y en sus familias.

También, se hacía acompañamiento, se hacían requisas a los estudiantes, para ver qué elementos llevaban a las instituciones educativas. Me imagino que eso todavía lo hacen. Con el fin de prevenir que no lleven sustancias estupefacientes, armas corto punzantes, armas de fuego, diferentes elementos que en algún momento van a causar daño en la comunidad estudiantil. Se iban a conocer los casos que fueran informados por la parte administrativa o por los padres de familia, que de pronto llegaran a informar. O simplemente se iba y se estaba con los estudiantes un momento y se compartía con ellos un rato, como para que vieran la presencia de la Policía ahí dentro de la institución. Se hicieron muchas actividades tanto en la parte interna como de la parte externa de esa institución educativa y prácticamente de todas las instituciones educativas.”

3.2 ¿Qué cambios se han presentado en la población estudiantil a partir de aquel acompañamiento?

“Pues la verdad, voy a ser muy sincera con usted. Es complicado, porque para que se vea un cambio, tiene que ser un trabajo muy constante y de mucho tiempo y hay que tener en cuenta que no depende de las instituciones sino también depende de los mismos estudiantes y de las familias, decir que hubo cambios, que se pudieran haber notado...yo no los vi pues como le decía estuve muy poco tiempo allí con ellos. Algo que me parece positivo es que no tengo conocimiento que se presentaran hechos que afectaran tanto a los estudiantes, sino hechos que se presentan como normalmente, comúnmente y que no afectaron a un nivel como tan grande a los estudiantes, sino que lastimosamente se presentan hechos como de todos los días como comunes, como que a uno

se le vuelve normal, pero no situaciones que fueran tan delicadas que uno dijera vea lo que se presentó, la verdad no lo veo así. Entonces pienso que de una u otra forma, el trabajo que hace la Policía Nacional, no solamente la Policía de Infancia y Adolescencia porque aquí también intervenía la Policía Comunitaria, ahí también está la Policía Ambiental hablando del cuidado del Medio Ambiente, la Policía de Turismo también hace sus campañas de turismo, entonces todo eso ayuda a que esas situaciones riesgosas pues se presentan pero no van a trascender tanto, que vayan a llegar a un nivel tan riesgoso para los estudiantes.”

3.3 ¿Cuáles son esas situaciones que usted dice que uno normaliza?

“Situaciones como peleas que uno dice son peleas como tan bobas, que no son tan graves, como, por ejemplo, donde no se presentan lesiones en los muchachos como con armas blancas, que eso ya es otro nivel, por ejemplo, que llegó un estudiante golpeado al salo, entonces uno dice esto ya es como entre lo normal. ¿Si me entiende?” Que por ejemplo que a un peladito le dijeron que llevó una sustancia X, entonces uno ya va y conoce el caso, entonces, uno muchas veces ya no le encuentra nada y a uno le toca ubicar al padre de familia, al Comisario de Familia para poder hacer un registro, entonces, uno ve que son cosas que no trascendieron, no van a trascender porque los muchachos, están prevenidos en llevar y que cuando una va a revisar, a ver si es verdad o no, algunas veces ni siquiera encuentra algo, no sé si es que lo botan o simplemente es los demás por hacerle daño al muchacho.”

¿Algo más por agregar?

“Es muy importante que se hagan campañas interinstitucionales y que intervengan representantes de cada institución, Comisaria de Familia, Bienestar Familiar, Secretaría de Educación, Secretaría

de Cultura, de Deportes, todas estas personas que, de una u otra forma, tienen que ver con las instituciones educativas o con los niños, niñas y adolescentes mas bien. Sería bueno que se hagan planes o campañas de intervención a los estudiantes, un portafolio de servicios, como actividades que les llame la atención a ellos como para que 1. Para que ellos conozcan. 2. Para que se unan más a las instituciones. Porque lastimosamente hay muchos jóvenes que no quieren la institucionalidad porque desconocen la institucionalidad y como están mal informados y terceras personas no les hablan con la verdad, sino que les meten cuentos, pues entonces los muchachos no van a conocer entonces no van a querer a las instituciones y las instituciones están es para ayudarlos. Entonces yo pienso que falta más de eso porque cuando yo estuve ahí, las campañas de atención interinstitucional que se hacían allí, son escasas. Me parece que eso sería muy importante, que haya mucho acompañamiento de las instituciones, que todos se unan para un bien común.”

¡Muchas gracias!



## **7.11 Anexo 11 Propuesta de proyecto social que fortalezca las condiciones de seguridad integral para los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas**

### **Introducción**

Una propuesta de proyecto social para trabajar con estudiantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, ubicada en un contexto tenso en los que hay continuas incertidumbres, temores y dificultades de la población, ante la presencia y acciones de violencia, en el territorio de diferentes grupos armados organizados, es prioritario pensar en la necesidad de mejorar aspectos emocionales, actitudinales, asociados a las afectaciones emocionales que suelen producirse en los niños, niñas y adolescentes y que de paso afectan no solo las dinámicas barriales, hogareñas y en las aulas, con los altibajos que suelen presentarse en el desempeño académico y la realización de sus tareas, a incluso la asistencia a clase y potenciales deserciones del proceso, que suele ser común en este tipo de contextos. Es prioritario que desde la Institución Educativa se pueda coordinar de manera estratégica, los espacios, actividades, lugar, propósito, responsables, instituciones de apoyo, aspectos logísticos que se requieren y población a la que va dirigida. Así mismo las instituciones que estén comprometidas con el proceso de acompañamiento a las comunidades, hogares, niños, niñas y adolescentes requieren tener claro el cronograma de actividades y las tareas precisas a realizar, para que dispongan del personal de apoyo y los elementos pertinentes. Por tal razón la presente propuesta, implica tener en cuenta esos detalles que hay que tener en cuenta para trabajar con poblaciones en riesgo.

#### **4.4.1 Objetivo**

- ❖ Elaborar una propuesta de proyecto social que fortalezca las condiciones de seguridad integral para los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

#### **4.4.2 Justificación**

Este tipo de iniciativas parten del hecho que en el contexto histórico actual, enmarcado entre la globalidad, la alta competitividad que exige de los individuos, el desarrollo de habilidades, destrezas, competencias para hacer frente a los retos, incertidumbres y situaciones complejas y de peligro que se afrontan en la cotidianidad, para insertarse de manera adecuada en los ámbitos productivos y en la sociedad, lo que exige de dotar a los individuos en proceso formativo de las herramientas didácticas y la orientación profesional que les permita adquirir las herramientas básicas para hacer frente a estos retos (Aiztia, 2017) .

En contextos como el de la Institución Educativa como la Francisco José de Caldas, es susceptible de realizar este tipo de actividades con el fin de las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas que posibiliten a las personas interesadas, directivos, estudiantes, padres de familia, comunidad en general, poder articular acciones relativas a la implementación de diferentes actividades, tareas, espacios de gestión que posibiliten a los niños, niñas y adolescentes de la institución ser protagonistas de un proceso encaminado a afianzar sus aspectos emocionales, actitudinales, y cognitivos, de sus habilidades, destrezas que les permitan por un lado constituirse en sujetos proactivos, solidarios, respetuosos de las diferencias, con mayores niveles de autoestima resiliencia y asertividad que les posibilite lograr interacciones positivas en sus entornos familiar, institucional y comunitario, y por otro que puedan recibir un acompañamiento profesional que les

permita recuperar la capacidad de concentración compromiso consigo mismos, con sus familias y comunidades que les lleve a ser estudiantes comprometidos y dispuestos a gestionar en compañía de sus familia y los docentes su excelencia académica.

En esta perspectiva, es que la presente propuesta respalda y busca que tanto la Institución Educativa Francisco José de Caldas, como la Secretaría de Educación, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Salud, Secretaria de Cultura, Secretaría del Deporte, Secretaria de Convivencia, la Policía de Infancia y Adolescencia, Casa de la Cultura, entre otras puedan comprometerse, a trabajar de manera colaborativa, coordinada de manera que se pueda gestionar que la Política pública dirigida a estos grupos poblacionales, sean concretadas, es decir se trata de llevar lo que hay en el papel a las realidades de estos niños, niñas y adolescentes, para ello se requiere personas comprometidas, capacitadas, idóneas que trabajen de la mano de los niños, niñas y adolescentes que dialoguen con ellos, los escuchen, escuchen sus propuestas, escuchen a sus padres/madres o acudientes que incluya las instituciones comunitarias, que se generen espacios de diálogo y de retro alimentación, que posibilite establecer compromisos todos orientados a un mismo objetivo, que es el de gestionar en los hogares, la comunidad y la institución educativa espacios de sana convivencia y respeto por las diferencias.

#### ***4.4.3 Aspectos metodológicos***

En la planeación y gestión de los diferentes espacios, tareas, compromisos se considera pertinente tomar elementos de la Investigación Acción en ambientes educativos de (Pérez, 2019), quien advierte la importancia de ese trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes, padres como co-gestores y facilitadores del proceso, al igual el constructivismo de Flórez, (1994) y Santivañez (2004), a través de los cuales se entiende que el conocimiento que posibilita lograr avances en la humanidad es el que articula diferentes puntos de vista, opiniones, que luego se convierten en insumos para pensar y direccionar cambios positivos para los individuos y la sociedad.

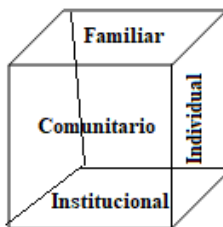
De otra parte, es necesario revisar los aportes de González (2006), quien advierte la importancia en este tipo de experiencias de considerar las subjetividades, de ahí que en casos de acompañamiento, o trabajo con niños, niñas, adolescentes, familias, comunidades e instituciones educativas, es menester observar o en una doble vía hacia lo que puede aportar el individuo al colectivo pero así mismo como ese componente colectivo puede dotar al individuo de elementos constructivos y de las herramientas adecuadas para gestionar las diferencias y convivir en medio de ellas a través del respeto.

También esta iniciativa de consultoría posibilita pensar en cómo desde las comunidades y las instituciones se pueden desarrollar estrategias de interés y de construcción colectiva, a partir de la identificación de aspectos que es necesario afianzar, fortalecer o mejorar en el individuo, la familia, la comunidad, la Institución Educativa, para a partir de ahí diseñar de manera concertada propuestas acordes a las expectativas, necesidades y prioridades de los individuos en este caso los niños, niñas y adolescentes que estudian en el grado 9° de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

En cuanto a la estructuración del proceso se considera pertinente trabajarlo en cuatro dimensiones:

### **Ilustración 11**

*Dimensiones del proceso sugerido.*



Fuente: Elaboración propia

- ✓ Dimensión institucional: Primero hay que trabajar el fortalecimiento de la institucionalidad, capacitando a funcionarios/as y vinculando personal especializado

idóneo, que conozca los alcances, dimensiones y aplicabilidad de las políticas públicas, existentes orientadas a la población de niños, niñas y adolescentes, para que haya una mayor posibilidad de lograr mejores resultados.

Se requiere además establecer compromisos, entre las diferentes instituciones Educativa Francisco José de Caldas, como la Secretaría de Educación, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Salud, Secretaria de Cultura, Secretaría del Deporte, Secretaria de Convivencia, la Policía de Infancia y Adolescencia, Casa de la Cultura, entre otras con cronogramas, tareas, acciones, actividades, personas responsables, de manera que se pueda hacer un trabajo coordinado que posibilite mejores resultados.

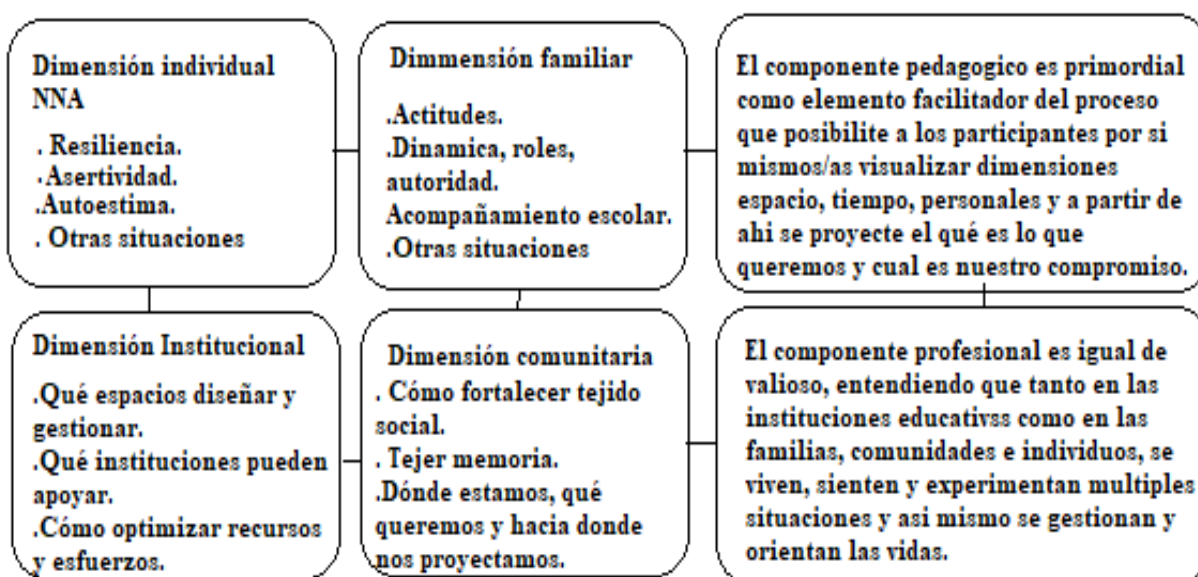
- ✓ Dimensión familiar: Se requiere pensar en un trabajo dirigido a las familias para que se conviertan en coequiperas de sus hijos/as, donde se pueda generar ambientes de dialogo, erradicación de toda forma de maltrato o violencia y que se posibilite abrir espacios de diálogo, mediante el respeto mutuo.
- ✓ Dimensión comunitaria: Hoy más que nunca no solo los barrios de bajamar, ni los de zonas periféricas sino incluso en las zonas urbanas y rurales del Distrito de Buenaventura, sucede, como en otras zonas del país, a partir de la continua presencia de grupos armados ilegales, los liderazgos comunitarios, las dinámicas comunitarias se han resquebrajado. Un número considerable de líderes comunitarios/as ha sido perseguidos/as, hostigado/as, desplazado/as, violentados/as, asesinados/as por los diferentes grupos armados y bandas delincuenciales. Por ello es necesario también trabajar con ello/as también bajo los protocolos establecidos por las organizaciones de Derechos Humanos.

- ✓ Dimensión individual: Brindarle un acompañamiento profesional a los niños, niñas y adolescentes priorizando a quienes presentan mayores niveles de vulnerabilidad, garantizándoles la restitución de sus Derechos, y a todas y todos garantizándoles su seguridad, esto es que no vayan a ser hostigados, amedrentados, o sujetos de cualquier acción que atente contra su vida o integridad física y emocional.

De otra parte, en cuanto a los alcances del proceso en el que se enmarca el presente modelo propuesto de consultoría se considera pertinente trabajar los componentes, pedagógico e integral.

## Ilustración 12

*Propuesta esquema de acompañamiento pedagógico e integral.*



Fuente: Elaboración propia

- ✓ Componente pedagógico: Este componente está orientado a la formación de todos y cada uno de los actores del proceso, desde funcionarios de las diferentes instituciones, niños, niñas y adolescentes, padres de familia, personas representativas de la comunidad, con el propósito que adquieran no solo conocimientos conceptuales, sino que además se

conviertan en gestores de microespacios y espacios preventivos y protectores de la infancia y adolescencia bonaverense.

- ✓ Componente Integral: este se encuentra asociado a la posibilidad de brindar atención a diferentes integrantes del proceso en términos de apoyo profesional y psicosocial, legal, médico, entre otros que se requiera según las dinámicas y situaciones de los niños, niñas, adolescentes, núcleos familiares e incluso del personal docente y otros integrantes del proceso.

#### ***4.4.4 Aspectos conceptuales***

Abordar asuntos tan complejos como lo es el trabajo con niños, niñas y adolescentes que viven en entornos de conflicto requiere de la experticia, de la formación idónea de quienes lideran los procesos de acompañamiento, sobre todo cuando se trata de contribuir a que estos fortalezcan sus aspectos cognitivos, emocionales y relacionales para que se conviertan en personas con capacidades resilientes, asertivas, propositivas e innovadoras, lo cual no gustará a algunos de los actores del conflicto que prefieren mantener a la población sumida en la ignorancia y presa de sentimientos de odio, rabia, frustración porque es ahí donde encuentran potenciales integrantes de sus filas. Por eso se requiere adelantar procesos orientados a garantizar la dignidad, vida, bienestar físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias, las comunidades, los funcionarios y funcionarias de las diferentes instituciones acompañantes. Para ello es necesario que todas las acciones y tareas que se emprendan se fundamenten en los lineamientos que se manejan sobre el respeto por los Derechos Humanos, o la denominada Acción sin daño, que implica que todas las tareas o procesos y acciones que se lleven a cabo con población en situación de vulnerabilidad, en este caso que viven en contextos violentos, se les debe garantizar que estas poblaciones no sufran posteriormente posibles hostigamientos, homicidios y ningún riesgo

patrimonial físico o emocional derivados de los procesos de acompañamiento o intervención social, (Bello y Vásquez, 2011), (Vela, Rodríguez, Rodríguez y García, 2011).

A través de este proceso de busca que niños, niñas y adolescentes que estudian en la Institución Educativa Francisco José de Caldas que viven en estos barrios afectados por el conflicto armado, no solo puedan acceder a medidas restaurativas, cuando hubiere lugar a ello, sino que además cuenten con el protagonismo en el diseño, planeación y aplicación de estrategias integrales de apoyo profesional y de orientación pedagógica y protección institucional, así como medidas de acompañamiento idóneas durante el proceso educativo para que puedan mejorar su desempeño académico.

Por otro lado, se pretende vincular a las familias, para que sean partícipes del proceso para que adquieran las herramientas adecuadas para brindar no solo el acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, sino que además desarrollen habilidades socioemocionales para que puedan fortalecer la dinámica familiar.





